BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 6 DE FEBRERO DE 2001 AÑO CIX $ 0,70

Nº 29.582

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
DR. JORGE E. DE LA RUA
MINISTRO

SECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. MELCHOR R. CRUCHAGA
SECRETARIO

SUBSECRETARIA DE JUSTICIA Y ASUNTOS LEGISLATIVOS
DR. FRANCISCO FUSTER
SUBSECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Tel. y Fax 4322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485

~ ~

http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/

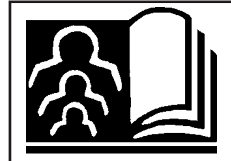
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)
y
3ª Sección

~ ~

e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 105.174

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

A.C.B.

SOCIEDAD ANONIMA

Cierre del ejercicio: 28 de febrero de cada año. Fecha publicación: 30/01/01 - Recibo: 5074 Complemento.

Escribana - Lidia Yanina Rotmistrovsky
Nº 1476

ALICO COMPAÑIA DE SEGUROS DE RETIRO

SOCIEDAD ANONIMA

Fecha: 31/01/2001. Socios: American Life Insurance Company, insc. 16/11/93, N° 894 L° 52 T° B Est. Ext., representada por Mariano Florencio Grondona; e International Technical And Advisory Services Limited, insc. 25/6/99 N° 1336 L° 55, T° B Est. Ext., representada por Marie Clare Mercedes Roig Le Chevalier de la Sauzaye. Duración: 99 años desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio.- Objeto: La Sociedad tiene por objeto exclusivo operar en seguros de retiro, es decir, en toda cobertura que prevea, en caso de sobrevivencia, el pago periódico de una renta vitalicia o el pago del capital asegurado liquidado en forma de rentas vitalicias, así como, para el caso de muerte del asegurado anterior a la fecha de retiro, el pago total del fondo de las primas a los beneficiarios o a sus derecho-habientes. La sociedad podrá operar asimismo en seguros de vida, pero solamente como complementarios del seguro de retiro. El objeto social no podrá ser modificado por voluntad de los accionistas y la sociedad no podrá solicitar operar en otros ramos de seguro, conforme lo dispuesto por el artículo 3 de la Resolución Nro. 19.106 de la Superintendencia de Seguros de la Nación y Ley 24.241. Podrá, además, efectuar las operaciones propias de la inversión y administración de su capital y reservas ajustándose a su funcionamiento a las leyes y reglamentaciones vigentes. Capital: $ 12.000 Dirección y Administración: Directorio compuesto de 3 a 7 miembros, e igual o menor número de suplentes, por el término de un ejercicio Representación Legal: Corresponde al Presidente, o al vicepresidente en caso de renuncia, fallecimiento, incapacidad, inhabilidad, remoción o ausencia temporaria o definitiva del Presidente, o al director que expresamente autorice el Directorio en cada caso en particular. Fiscalización: Comisión Fiscalizadora compuesta 3 síndicos titulares y 3 síndicos suplentes, por el término de un ejercicio. Cierre del Ejercicio: 30/6 de c/año. Sede Social: Tte. Gral. Juan D. Perón 646, 3° piso, Cap. Fed. Primer Directorio: Presidente: Cecilia Beatriz Stagnaro Frías; Vicepresidente: Alexander Fernández Montenegro; Director Titular: Enrique Alejandro Giménez. Comisión Fiscalizadora: Síndicos Titulares: Mariano Florencio Grondona, Gulilermo Eduardo Quiñoa y Betina Di Croce; Síndicos Suplentes: Marie Clare Mercedes Roig Le Chevalier de la Sauzaye, María Verónica Tuccio y Pablo Gabriel Noseda.

Autorizada - Marie C. Le Chevalier
Nº 5663

ALIMENTOS PREMIUN

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 22/12/00. Folio 2387. Reg. Not. 191 de Cap. Fed. los sres. Jorge Alberto De La Muela, casado, argentino, contador público, nacido el 10/1/47, L.E. 4.556.150, domicilio Superí 1602 piso 17, Cap. Fed. y Leopoldo Eduardo Alvarez, casado, argentino, contador público, nacido el 6/1/47, L.E. 7.592.809, domicilio José Hernández 1889 piso 18, Cap. Fed.; Constituyeron: ALIMENTOS PREMIUN S.A. Duración: 99 años a contar desde fecha de inscripción en RPC. Domicilio: Jurisdicción de la Ciudad de Bs. As. y sede actual en Uruguay 651 piso 13 dpto. A. Capital: $ 12.000. Objeto: Industriales: mediante la fabricación, elaboración y fraccionamiento de todo tipo de alimentos para el consumo humano. Comerciales: mediante, la compra, venta, distribución y toda otra forma de comercialización, importación y exportación de bienes y servicios permitidos por las disposiciones legales en vigencia. Importación y Exportación: de todo tipo de bienes y servicios, de materias primas, maquinarias, productos elaborados, software, de alimentos destinados al consumo humano en todas sus formas, las materias primas de los mismos, alimentos envasados, frescos, congelados, secos y/o in natura, modificados, fortificados; suplementos dietarios, aditivos y coadyuvantes de la industria alimentaria; máquinas y equipos destinados a la elaboración, control, fraccionamiento y envasado de alimentos de origen vegetal, animal y/o agroindustrial; envases en todas sus formas y tipos, sus materias primas, como así también rótulos, membretes, pinturas y tinturas colorantes de grado alimentario. Representaciones y Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos de origen nacional y extranjero. Financieras: mediante aportes, inversiones, y préstamos a particulares, empresas o sociedades; la compra y venta de títulos de renta, acciones, debentures u otros valores mobiliarios públicos y privados, cuotas de fondos comunes de inversión, adquisición, cesión, y transferencia de toda clase de acciones, derechos, créditos y préstamos con o sin garantía. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, subdivisión, construcción, leasing, arrendamiento y explotación de todo tipo de inmuebles ya sean urbanos, suburbanos o rurales y todas aquellas operaciones relativas a inmuebles inclusive las comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal u otros tipos de propiedad regladas por las leyes. Administración: Directorio entre 1 y 5 miembros por 3 ejercicios. Representación Legal: Presidente y Vicepresidente del Directorio, indistintamente, quedándoles prohibido emplear o comprometer a la sociedad en prestaciones a título gratuito, garantías, avales o fianzas. Fiscalización: Se prescinde de sindicatura. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Primer Directorio: Presidente: Carlos Alberto Rodríguez y Director suplente Leopoldo Eduardo Alvarez.

Escribana - Laura Graciela Medina
Nº 1397

ARENERA ZARATE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 04/01/01. Presidente: Nancy Jéssica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, 29, empleada, DNI 22.320.797, Azúl 523, CF, Suplente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 37, empleada, DNI 18.555.994, Lavalle 1523, CF. compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidrios, perfumería, textiles, cueros. Industrialización. Construcción edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Explotación Agroganadera. Mandatos, representaciones, servicios, Licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering. Computación, servicios de Internet, conexiones en red. Importación Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 30/11. Dura. 99 años. Corrientes 1438.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
Nº 1472

ARS METAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 05/01/01. Presidente: Elda Isabel Bardaji, argentina, soltera, 44, empleada, DNI 12.894.614, Lavalle 1523, CF, Suplente: Rosa Analía Zárate, argentina, soltera, 32, empleada, DNI 20.036.926, Colombres 167, CF. Compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidrios, perfumería, textiles, cueros. Industrialización. Construcción Edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Explotación Agroganadera. Mandatos, representaciones, servicios. Licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering. Computación, servicios de Internet, conexiones en red. Importación Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 30/11. Dura.: 99 años. Directorio dos ejercicios. Lavalle 1523.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
Nº 1470

BARRIO PARQUE FUTBOL CLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Const.: Esc. del 31/1/2001, Reg. 1851 C. Fed. Socios: Andrés Aizenberg, DNI 14.952.239, nacido el 29/8/62, soltero; Claudia Schnaider, DNI 10.203.558, nacida el 15/4/52, divorciada. Ambos argentinos, comerciantes, domiciliados en Mendoza 1358 C. Fed. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años. Objeto: a) Deportivo: La administración y explotación de inmuebles por tiempo fraccionado, hora, día, o mes para la organización, recreación, y desarrollo todo tipo de actividades deportivas. Explotación de gimnasios, en todas sus especiali-

SUMARIO

dades, actividades deportivas, recreativas, relacionadas con el deporte y disciplinas afines, alquiler de canchas de tenis, squash, paddle, fútbol y la enseñanza de los mismos. Explotación de natatorios y la enseñaza de natación. b) Gastronomía: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurant y toda actividad relacionada con la gastronomía. c) Eventos: La producción, desarrollo y organización de espectáculos deportivos, congresos, eventos, y demás actos y servicios destinados a conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos y marcas vinculadas al ámbito deportivo. Fiscalización: Sin síndicos. Adm. Directorio: Mín. 1 máx. 5. Representación: Presidente. Cierre ejercicio: 31/1. Directorio: Presidente: Andrés Aizenberg y Director Suplente: Claudia Schnaider. Sede Social: Ortiz de Ocampo 3219 de la Capital Federal.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten
Nº 1427

CABO AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escr. 12 del 26/1/2001, fº 36 reg. 931 Cap. Fed. Socios: Juan Engel, arg., nac. 13/7/1926, casado, comer., LE 4.026.006, dom. en Av. Corrientes 4416 6 B, CF y Mario Aldo Rodríguez, arg., nac. 6/8/1927, casado, comer., LE 4.334.445, dom. en Lerma 69, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años dde. su inscrip. Objeto: la expl. integ. de una conces. de autom., para la compravta, import. y export. de vehíc. nuevos y usados, compra, vta. e import. y export. de repues. y acces. para autom., prestación de serv. de mantenimiento, mediante la expl. de un taller de mecánica del autom., comercial. de repues., acces., unidades nuevas y utilit. y todo lo que hace a la ind. automotriz, como así también para la compra, vta. de motocic. y ciclom. e import. y export. de los mismos. Capital: $ 12.000 representado por acciones nominativas no endosables de $ 10, con derecho a 1 voto por acción. Suscripción: $ 12.000. Integración: $ 3000. Plazo para integrar el saldo: 2 años dde. su inscrip. Dirección y Administración: Direc., de 1 a 5 tít, por 3 ejerc. Se prescinde de la Sind. Representación: Presidente o Vicepres. en su caso. Cierre de Ejercicio: 28/02 c/año. Domicilio: Av. La Plata 1396, C. F. Presidente: Juan Engel, Director Suplente: Mario Aldo Rodríguez.

Escribana - Nancy Andrea Farhi
Nº 5637

CANTERAS EL CHALTEN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 05/01/01. Presidente: María Isabel Fabbian, argentina, soltera, 29, empleada, DNI 22.240.898, Corriente 1438, CF. Suplente: Héctor Alcides Coronel, argentino, soltero, 38, empleado, DNI 14.675.185, Lavalle 1523 CF. Compraventa, distribución productos metalúrgicos, siderúrgicos, de minería, automotores, embarcaciones, aeronaves, maquinarias, motores. Equipos Eléctricos, fabricación, fundición, reparación. Inmobiliaria. Financiera según ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios, operaciones de leasing, transportes, hotelería, gastronomía. Distribución correspondencia, caudales. Importación Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 30/11. Duración 99 años. Directorio dos ejercicios. Corrientes 1438.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
Nº 1471

CAPRICORNIO CONSULTY

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente I.G.J. 1.689.918. Se hace saber que por escritura N° 31 del 31/1/2001. Registro 765, Capital Federal se suprimió el punto séptimo del Artículo Tercero del objeto social.

Escribano - Osvaldo Emilio Casalia
Nº 1411

CEI CITICORP HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ 246.922). Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 43 del 18 de enero de 2001 se ha modificado la denominación social de la sociedad CEI CITICORP HOLDINGS S.A., por la nueva de TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A., reformándose consecuentemente el artículo primero del estatuto.

Abogado - Nicolás García-Pinto
Nº 5626

CLEVELAND BRIDGE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Eduardo Guillermo Cariglino, 53 años, divorciado, contador público nacional, L.E. 7.610.494, domicilio Maipú 942, 3°; y Carlos Alfredo Nogueira Martearena, 36 años, casado, abogado, D.N.I. 17.308.937, domicilio 25 de Mayo 489, 4°; ambos argentinos y de Capital Federal. 2) Constitución: Escritura 5, F° 24, del 30/01/01, Registro 1372 de Capital Federal. 3) Domicilio: Maipú 942, 3°, Capital Federal. 4) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) Inmobiliaria y Constructora: Mediante la construcción, refacción, mantenimiento, reparación y ampliación de toda clase de inmuebles y/o de obras civiles, comerciales o industriales en general; compraventa, permuta y enajenación por cualquier título, administración y locación de inmuebles urbanos o rurales; todo ello bajo los regímenes creados o a crearse, incluso la propiedad horizontal. Asimismo, podrá efectuar todo tipo de contrataciones y subcontrataciones, y realizar toda actividad productiva y/o comercial y/o de importación y exportación relacionada con la construcción, comercialización y/o negociación de propiedades inmuebles, terminadas o sin terminar incluyendo terrenos urbanos y rurales; pudiendo realizar construcciones de inmuebles o desarrollos urbanísticos bajo todos los sistemas permitidos por la ley; b) Inversora: Podrá efectuar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares y/o a sociedades y participar e intervenir en la adquisición y/o explotación de toda clase de empresas comerciales, industriales y/o de servicios e igualmente realizar financiaciones u operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general, quedando excluidas las operaciones comprendidas en la Ley 21.526 y sus modificaciones y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. 5) Duración: 99 años. 6) Capital: $ 12.000. 7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Eduardo Guillermo Cariglino. Director Suplente: Carlos Alfredo Nogueira Martearena. 8) Representación legal: Al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Rubén Jorge Orona
Nº 1401

CONSTRUCCIONES UNIVA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 29/12/00. Presidente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 37, empleada, DNI 18.555.994, Lavalle 1523, CF. Suplente: María Isabel Fabbian, argentina, soltera, 29, empleada, DNI 22.240.898, Corrientes 1438, CF. Compraventa, productos metalúrgicos, automotores, maquinarias. Hidrocarburos. Insumos computación. Fabricación. Mandatos, representaciones, servicios. Destilación, transporte combustibles. Construcción, representaciones, edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Explotación yacimientos minerales, hidrocarburos, refinanciación, transporte. Importación. Exportación productos en estado natural o manufacturados. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 30/11. Dura: 99 años. Corrientes 1438.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
Nº 1473

CONSTRUCTORA ANTEL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 04/01/01. Presidente: María Isabel Fabbian, argentina, soltera, 29, empleada, DNI 22.240.898, Corrientes 1438, CF. Suplente: Liliana Graciela Bonanni, argentina, soltera, 37, empleada, DNI 18.555.994, Lavalle 1523 CF. Compraventa, alimentos, bebidas, madera, vidrios, perfumería, textiles, cueros. Industrialización. Construcción Edificios. Inmobiliaria. Financiera sin lo previsto en ley 21.526. Agropecuaria. Explotación Agroganadera. Mandatos, representaciones, servicios. Licitaciones, actividad naviera, mantenimiento, gastronómicos, catering. Computación, servicios de Internet, conexiones en red. Importación Exportación. Capital: 12.000. Sin síndico. Cierre: 30/11. Dura: 99 años. Directorio dos ejercicios. Corrientes 1438.

Autorizada - Liliana G. Bonanni
Nº 1474

DIALMA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 22/01/2001; Escrit. N°: 5; Reg.: 99; Denominación: DIALMA S.A. Socios: Oscar Ramón Rodríguez Bauzá, LE N° 4.280.376, argentino, nacido el 23 de Agosto de 1938, ingeniero agrónomo, casado y Estela Irene Ratto, L.C. N° 4.503.971, argentina, nacida el 15 de Agosto de 1943, comerciante, casada, ambos domiciliados en Av. Santa Fe 995, 3° Piso, Capital Federal. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros la actividad agropecuaria en campos de su propiedad o de terceros. El arrendamiento de inmuebles rurales propios. Duración: 99 años; Domicilio: Av. Santa Fe 995, 3° Piso, Capital Federal; Capital: $ 12.000 (pesos doce mil) representado por 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un (1) voto cada una y de valor $ 1 (un peso) cada acción; Oscar Ramón Rodríguez Bauzá suscribe 10.800 acciones por $ 10.800 y Estela Irene Ratto suscribe 1.200 acciones por $ 1.200. Administración: Directorio: entre un mínimo de uno (1) y un máximo de cuatro (4) con mandato de tres (3) años; Fiscalización: se prescinde. Representante legal: Presidente: Oscar Ramón Rodríguez Bauzá (datos informados), Director Suplente: Estela Irene Ratto (datos informados); Cierre del ejercicio: 30 de Junio.

Autorizado - Angel N. Politi
N° 5638

ENERGY CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 27/12/00. Socios:Alejandro Miguel Echave, arg., nacido el 13/1/63, ingeniero, electricista, casado, DNI. 16.043.436, Alberdi y Nueve de Julio Arturo Seguí, Pcia. B.A.; Luis Alberto Manente, arg., nacido el 28/8/47, ingeniero electromecánico, casado, DNI. 8266774, Salvador Debenedetti 2397, Olivos, Pcia. B.A.; Euro Namyter S.A., inscripta el 20/11/00,bajo el N° 2939, del L° 56, T° B de Est. Extranjeros, con domicilio en La Pampa 2349, B. Cap. Domicilio: Florida 927, Cap. Duración: 45 años desde su inscripción. Objeto El desarrollo de proyectos de ingeniería básica y de detalle y la provisión, montaje, dirección de puesta en marcha y mantenimiento de instalaciones mecánicas, termomecánicas, eléctricas, electrónicas, obras civiles y nucleares, así como la contratación de personal para tal fin, importación, exportación, fabricación y comercialización de artículos y elementos que hagan al objeto social. Y toda otra actividad que se relacione directa o indirectamente con cl objeto social así como adquirir derechos, contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no estuvieren prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital: $ 12000 Adm.: Entre 1 y 5 titulares por 2 años. R. Legal: Pte. o vice. en caso de ausencia o impedimento. Se prescinde de sindicatura. Cierre:30/11. Pte.: Rogelio Horacio Baratchart; Vice.: Alejandro Miguel Echave; D. Tit.: Luis Alberto Manente y D. Sup.: Héctor Hugo Espina.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
N° 1421

GASODUCTO DEL PACIFICO (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Expte.: 1.610.263. Se comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime Autoconvocada de fecha 13 de diciembre de 2000 se decidió aumentar el capital social de $ 123.000.000 a $ 123.876.347 quedando el artículo 4 de la sociedad redactado de la siguiente forma: “Artículo 4: El Capital social es $ 123.876.347 (ciento veintitrés millones ochocientos setenta y seis mil trescientos cuarenta y siete pesos), representado por: 12.000 (doce mil) acciones ordinarias escriturales, con derecho a un voto cada una y de valor nominal un peso cada; y 123.864.347 (ciento veintitrés millones ochocientos sesenta y cuatro mil trescientos cuarenta y siete) acciones preferidas escriturales, sin derecho a voto y de valor nominal un peso cada una. Cada una de las acciones preferidas tiene derecho a percibir un dividendo superior en uno por ciento al dividendo que correspondería aplicar en caso de computarse estrictamente su valor nominal en relación con el capital social. Sociedad llevará el Registro de Acciones Escriturales previsto en el artículo 208 de la Ley 19.550 (t.o. decreto 841/84)”,

Autorizado - Alejandro Candioti
N° 5664

GESTETNER

SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL e INDUSTRIAL

Ahora

RICOH ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que GESTETNER S.A.C.I. (Inscripta en el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Capital Federal, en fecha 23/03/60, bajo el número 685, folio 368, del libro 52, tomo A, de Estatutos Nacionales) por Asamblea General Extraordinaria N° 58 de fecha 29/06/2000, modificó el artículo primero de su Estatuto Social, Denominación Social, pasándose a llamar RICOH ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA, continuadora de GESTETNER S.A.C.I. Dr. Juan Ernesto Curutchet, D.N.I. 17.331.664, apoderado.

Juan Ernesto Curutchet
N° 5644

GLOBAL CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

1) 24/1/2001. 2) Ricardo Miguel Avellaneda, arg., casado, nacido el 18/3/53, empresario, DNI 10.773.088 y Silvia Gladys Versaci, arg., casada, nacida el 24/11/57, comerciante, DNI 13.961.872, ambos domiciliados en Avenida del Libertador 4652, 7° Piso, Cap. Fed. 3) GLOBAL CONSULTING S.A. 4) Chacabuco 314, 2° Piso “43” Cap. Fed. 5) Noventa años desde su inscripción en la IGJ. 6) Objeto: Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades a constituirse; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, como así la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados a crearse exceptuándose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras o cualesquiera otras en la que se requiera el concurso público. Constructora. Mediante la construcción de edificios, obras viales de desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado, ya sea por contrato de administración. Inmobiliarias: Mediante la adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y Reglamentos de la Propiedad Horizontal. Comerciales: Mediante la compraventa y/o permuta de todo tipo de materiales necesarios para la construcción y asimismo frutos, productos y subproductos y mercaderías industrializadas o no, muebles, útiles, semovientes y cualquier otro artículo, como así también la importación, exportación, comercialización, mandatos, consignaciones y representaciones, pudiendo presentarse a licitaciones públicas y privadas, nacionales e internacionales. La representación de firmas del extranjero en el país (Representación Licencia, Franchising, etcétera). La organización de eventos en el país y en el extranjero. Consultora: La sociedad tiene por objeto la prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de ingeniería, economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, educación, administración y otras disciplinas del saber humano de entidades públicas o privadas del país y del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional; regionales y sectoriales. Dichas actividades tendrán supervisión profesional con título habilitante. 7) Pesos cien mil. 8) De uno a cinco titulares con mandato por tres ejercicios. 9) El 31 de diciembre de cada año. 10) Se prescinde de la sindicatura.

11) Presidente: Ricardo Miguel Avellaneda; Director suplente: Silvia Gladys Versaci.

Autorizado - Guillermo A. Symens
N° 1406

INMOBILIARIA EL PICAFLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: 1) Socios: Julio Mario Trillini, 72 años, L.E. 5.554. 295, domicilio Presidente Perón 1480, San Miguel; Ricardo Julio Trillini 55 años, L.E. 8.240.292, domicilio Sarmiento 150, Muñiz; Antonio Carlos Trillini, 79 años, L.E. 3.238.084, domicilio Alberdi 1240, Muñiz; todos comerciantes; Carlos Martin Trillini, 54 años, arquitecto, L.E. 8.250.703, domicilio Muñoz 1255, San Miguel; María Beatriz Trillini, 49 años, ama de casa, L.C. 6.672.188, domicilio Aconquija 118, Bella Vista; Gloria Emma Trillini, 47 años, profesora, D.N.I. 10.648.771, domicilio Alberdi 1255, Muñiz; todos casados; y Jorge Antonio Trillini, 47 años, divorciado, contador público, D.N.I. 10.648.786, domicilio Sargento Cabral 891, San Miguel; todos argentinos y de la Provincia de Buenos Aires.- 2) Constitución: Por escisión de parte del capital de "Ossimo S.A.", según asamblea extraordinaria unánime del 25/09/2000 y Escritura 52, F° 286, del 17/01/2001, Registro 200 de Capital Federal.3) Domicilio: Lavalle 1447, 1° "3", Capital Federal.- 4) Objeto: Dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, urbanización, fraccionamiento, permuta, subdivisión, loteos, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y/o rurales, incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Constructora: Mediante la construcción de obras - públicas y/o privadas, civiles, viales, energéticas, mineras, hidráulicas y todo tipo de obras de ingeniería y/o arquitectura.- 5) Duración: Hasta el 02/05/2076, fecha de vencimiento de la sociedad escindente "Ossimo S.A.". 6) Capital: $ 12.000.7) Dirección y Administración: A cargo de un directorio de 1 a 5 titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Se prescinde de la sindicatura. Se designan: Presidente: Gloria Emma Trillini. Director Suplente: Eduardo Mariano Trillini, argentino, 38 años, casado, comerciante, D.N.I. 14.871.717, domicilio Maestro D'Elia 1135, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. 8) Representación legal: Al presidente y al Vicepresidente, en su caso. 9) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribano - Carlos M. D'Alessio
N° 1402

LA LACTEO

SOCIEDAD ANONIMA

(N° 48, F° 75, L° 46, T° A de Estatutos Nacionales. Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19.09.00 se resolvió, en los términos del artículo 206 de la Ley de Sociedades Comerciales, reducir el capital social de $ 501.000 a $ 12.000 mediante la absorción parcial de las pérdidas acumuladas, y modificar el artículo cuarto del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de doce mil pesos, representado por 12.000 acciones de un peso valor nominal cada una. El capital indicado podrá ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo conforme el artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá elevarse a escritura pública oportunidad en la que se abonará el impuesto de sellos si correspondiere".

Autorizado - Domingo Fernández
N° 5653

LYON CITY

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 4/1. Presidente: Alberto David Pereyra, arg. solt. empl. 50, DNI. 8533203, Cabildo 2040, CF. Dir. Supl: Violeta Luisa Ríos, arg. solt. empl. 63, DNI. 3707217, Cabildo 2040, C. F. a) Constructora: obras d/ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. b) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las previstas en la Ley de Ent. Finan. c) Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. d) Importación-Exportación. e) Industrialización, fabricación, comercialización, distribución: maquinarias, rodados, materiales, insumos p/la contrucción, art. textiles, cuero, madera, papel, plásticos, art. limpieza, caucho/películas, alimentos, metalúrgicos, químicos, químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, comunicaciones, juguetería. f) Servicio d/elaboración d/datos, computación, internet, cálculo, contabilidad. Hardaware, softwares/repuestos, accesorios. g) Edición, públicación, marketing, venta t/tipo publicaciones. h) Transporte terrestre de carga en gral. ámbito nac/internac. n/sujeto conces. pública. i) Explotación: hotelería, supermercados, neg. gastronómicos, turismo, estaciones de servicios, reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. j) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. k) Organización: espectáculos, representaciones artística. l) Publicidad. m) Consultora. Cap. $12000. Socios suscriben p/mitades. Sin Síndico. Cierre: 31/12. Dura:99. Dom. Av. Cabildo 2040, 14° "D", Cap. Fed.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
N° 1379

MARSELLA TOWN

SOCIEDAD ANONIMA

Const. 23/1. Presidente: Alberto David Pereyra, arg. solt. empl. 50, DNI. 85332 03, Cabildo 2040, CF. Dir. Sup: Violeta Luisa Ríos, arg., solt., empl. 49, DNI. 3707217, Cabildo 2040, CF. a) Compra, venta/prod. alimenticios, carnes, bebidas, textiles, indumentarias, metalúrgicos, plásticos, pintura, madera, cuero, calzado, papel, caucho, perfumería, equipos p/la construcción, mercaderías relativas ferretería industrial, telefonía, comunicaciones. Matanza ganado, pesca. b) Explotación: hotelería, neg. gastronómicos, restaurante, supermercado, turismo, estaciones d/servicios, garajes, estacionamientos, lavaderos reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas, repuestos. c) Servicios de elaboración d/datos, computación, internet, cálculo, contabilidad. Hardware, software s/repuestos, accesorios. d) Impor-tación- Exportación. e) Ejercicio: mandatos, representaciones, servicios, franquicias. f) Transporte terrestre d/carga e/gral. ámbito nac/internac. sujeto conces. pública. g) Publicidad. h) Explotación: establecimientos rurales, agrícola-ganderos, ganaderos, pesqueros, frigoríficos, mineros. i) Constructora: obras ingeniería pública, privada, loteos, urbanizaciones. j) Inmobiliaria-Financiera: operaciones inmobiliarias, financieras, inversión c/exclusión de las prevista, e/Ley Ent. Financ. k) Consultora. Cap. $ 12.000. Socios suscriben p/mitades. Sin síndico. Cierre: 31/12. Dura: 99 años. Dom. Av. Cabildo 2040,14 "D", C.F.

Autorizada - Mónica Cecilia Farías
N° 1381

M.C.R. COMERCIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por escritura del 18-1-01, otorgada ante el escribano Ariel E. Yedlin, al folio 58 del registro 598 de su adscripción, se constituyó la sociedad "M.C.R. COMERCIAL S.A.", con domicilio en Cuenca 2875, de Cap. Fed. Socios: Emilio Clemente Roiz, argentino nacido 30-11-58, soltero, comerciante, D.N.I.13.403.554, domiciliado en Monteagudo 925. Morón prov de Bs. As., y Liliana Ester Esquivel, argentina, nacida 24-10-65, soltera, comerciante DNI N° 17.567.073, domiciliada en Solari 3377, Morón, prov. de Bs. As. Objeto: Compraventa de libros comerciales, copiado de los mismos y a toda actividad comprendida dentro del rubro de librería comercial.- Capital Social: $ 12.000. Plazo de duración: 99 años.- Administración: El Directorio estará integrado de 1 a 5 miembros titulares y 1 o más directores suplentes, mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, con mandato por dos ejercicios.- Presidente: Emilio Clemente Roiz. Director Suplente: Liliana Ester Esquivel. Representación Legal: Corresponde al Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.

Escribano - Ariel E. Yedlin
N° 1443

MECAPLASTICA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 25/1/2001, Alejandro Gabriel Campari, arg., 19/1/63, soltero, industrial, DNI 17.031.754, ingeniero, White 2214, Morón, Pcia. Bs. As., Daniel Enrique Escudero, arg., 23/2/68, divorciado, industrial, DNI 20.592.487, Libertad 927, Haedo, Pcia. Bs. As.; Plazo: 99 años. Objeto: Elaboración de productos metálicos a partir de alambres, perfiles y/o laminados. Planos y/o productos plásticos a partir de resinas Termoplásticas y/o termodirigidas; Compra, venta, permuta, importación, exportación, distribución, consignación de materias primas y/o productos terminados. Instalación, explotación, organización y administración de establecimientos vinculados a la actividad referida, mantenimiento de aparatos y redes de telefonía, electricidad y comunicaciones en general, ya sea estas domiciliarias y/o en la vía pública. Capital: Pesos 20.000. Ad/Repres. Mínimo uno, máximo cinco por dos ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura, Presidente o Vicepresidente. Cierre: 31/12. Presidente: Alejandro Gabriel Campari, Director Suplente: Daniel Enrique Escudero. Sede social: Tacuarí 119, Piso 4°, "O", Cap. Fed.

Domingo Mangone
N° 1376

MEGALIMP

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: 1) Esc. N° 15 del 31-01-01, pasada ante Esc. de CF, Sara Stella Fornaguera Sempé de Ferrari, F° 133, Reg. 1034 a su cargo. 2) Rodríguez Dores, Matías Alejandro, arg., soltero, DNI 24.564.430, nacido, 25-4-75, comerciante, domic. Luis María Campos N° 1087, 2° Dpto. "B", C.F. y Torres, Alejo Maximiliano, arg., soltero, DNI 24.154.013, nacido 4-10-74, comerciante, domic. Tucumán N° 2280, Olivos, Pcia. Bs. As. 3) MEGALIMP S.A. 4) Luis María Campos N° 1035, 8° "C", C.F. 5) Su objeto social es realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera del país, las siguientes actividades: Limpieza y mantenimiento: Prestación de servicios de mantenimiento y limpieza en reparticiones públicas, nacionales, provinciales y municipales y organismos descentralizados de dichas administraciones y todo otro ente público, ya sea en forma directa o a través de llamados a licitaciones y/o concurso de precios, así también a empresas o entes privados ya sean comerciales, industriales o de bien público, nacionales o extranjeros. Construcción: Construcción de edificios, obras civiles, estructuras y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, de carácter público o privado. Préstamos: Concesión de créditos para la financiación de la compraventa de bienes pagaderos en cuotas o a término y de préstamos personales, con garantía o sin ella, realización de operaciones de créditos hipotecarios, mediante recursos propios, inversiones o aportes de capital a particulares o sociedades por acciones, financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realización de operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto. 6) $ 12.000 representado por dos mil acciones de un peso ($ 1) valor nominal c/u. 7) 99 años desde su inscripción. 8) Presidente: Matías Alejandro Rodríguez Dores. Director Suplente: Alejo Maximiliano Torres. 9) Representación: Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) 31 de diciembre de c/año. 11) La sociedad prescinde de la sindicatura.

Escribana - Sara S. Fornaguera Sempé de Ferarri
N° 5674

MOBILDATA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura N° 21 del 29/1/01. Accionistas: Marta Rosa Erlijman, 63 años, argentina, casada, lic. en física, DNI 3.617.054, Av. Rivadavia 1653, 7° "N", Capital; Carlos Emanuel Chagas, 23 años, argentino, soltero, empresario, DNI 26.273.604, Gral. Güemes 328, Avellaneda; Hilda Ana Elena, 54 años, argentina, casada, empresaria, DNI 5.581.601, Av. Directorio 1086, 2° "A", Capital. Denominación: MOBILDATA S.A. Duración: 50 años. Objeto: a) Compraventa, arrendamiento, distribución, ensamble y fabricación de equipos de computación y sus accesorios, suministros, cintas para computadoras y máquinas de oficinas, venta y renta de equipos de cómputos, calculadoras, impresoras, máquinas de escribir, importación y exportación de suministros magnéticos para computadoras, materias primas y productos manufacturados. b) Instalación y mantenimiento de equipos para oficinas, captura y procesos de información, asesorías técnicas, capacitación y entrenamiento. Capital $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 10. Representación: Presidente, Vicepresidente Primero y Vicepresidente Segundo en forma individual e indistinta. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/12. Directorio: Presidente: Albert Marshall Gaylord; Vicepresidente Primero: Carlos Emanuel Chagas; Vicepresidente Segundo: Felipe Esteban Colosqui; Director Suplente: Marta Rosa Erlijman. Sede social: Av. Directorio 1086, 2° "A", Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
N° 1408

OMNIRED B. V Sucursal Argentina

Rectificatoria. Por error se publicó el día 25/1/01, Recibo 4752, que la sede social se fijaba en la calle Bernardo de Irigoyen 902, piso 7°, Capital, cuando en realidad la sede social se fija en la calle Bernardo de Irigoyen 972, piso 7°, Capital.

Abogado - Martín E. Zavalía Lagos
N° 1460

OSSIMO

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripción IGJ: 14/12/94 N° 13.060, L° 116, T° "A" de S.A. Se hace saber que por escritura 51, F° 276 del 17/1/01, Registro 200 de Capital Federal, se transcribió el Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 25/9/00, en la que se resolvió por escisión de parte de su capital para constituir la sociedad "Inmobiliaria El Picaflor S.A.", reformar el artículo 4° reduciendo su capital de $ 14.054,09 a $ 13.943,82.

Escribano - Carlos M. D'Alessio
N° 1400

PAPELERA STENFAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Accionistas: Enrique Mauricio Langman, argentino, casado, licenciado en administración de empresas, LE N° 4.754.012, N° de CUIL 20-04754012-8, nacido el 25/6/48, domiciliado en Ramón Castilla 2873, Ciudad de Buenos Aires, y Santiago Alejandro Solazi, argentino, casado, contador público, nacido el 7/2/63, DNI N° 16.402.206, N° de CUIL 20-16402206-5, con domicilio en Almirante Cordero 2711, Sarandí. 2) Constituida el 1/2/2001, escritura pública N° 120, Folio 347, Registro Notarial 374 de Ciudad de Buenos Aires. 3) Denominación: PAPELERA STENFAR S.A. 4) Sede social: Avenida de Mayo 560, piso 6°, Ciudad de Buenos Aires. 5) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, compraventa, importación, exportación y distribución de todo tipo de papeles para gráficas, para escritura, para uso escolar e industrial, cartulinas, cartones y tintas. 6) Duración: 99 años desde la fecha de su constitución. 7) Capital: $ 12.000. 8) administración: 1 a 5 Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes. 9) Directorio: Presidente: Enrique Mauricio Langman; Director Suplente: Santiago Alejandro Solazi. 10) La sociedad prescinde de sindicatura. 11) Representación legal: Corresponde al Presidente del Directorio. 12) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Martín Alejandro Mittelman
N° 1584

QUEBECOR ANTARTICA BUENOS AIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 7/1/01 se amplió la cantidad de Directores a 8 titulares y 2 suplentes por 3 ejercicios, se cambió la denominación por QUEBECOR WORLD PILAR S.A., se modificaron en consecuencia los arts. 1°, 7° y 9° del estatuto, y se eligieron los Directores y Síndicos así: Presidente: Guy Joseph Trahan; Vice: Carlos Hernán Aguirre Vargas; Dir. Titulares: Charles George Cavell, Yves Joseph Rejean Bertrand, Gonzalo Fernando Herreros Aguilar, Pierre Karl Peladeau, Fernando Alvear Artaza y John Michael Twomey; Dir. Suplentes: Henry Patrick Birks y Gustavo Adolfo Lira Ovalle. Síndico Titular: Luis María Ordóñez Bruera. Síndico Suplente: Leandro Marcos Ariel Abiusso.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
N° 1462

QUEBECOR ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas Grales. Ordinarias y Extraordinarias del 20/4/99, 21/4/99 y 4/1/01 se aceptaron las renuncias de Felipe E. Ordóñez, María Rosario Curti y Antonio Jorge Caggiano a los cargos de Director titular y Dir. Suplentes respectivamente; se eligieron reemplazantes, quedando el Directorio así: Presidente: Guy Joseph Trahan; Vice: Yves Joseph Rejean Betrand; Dir. Titular: Carlos Hernán Aguirre Vargas; Dir. Suplentes: Gonzalo Fernando Herreros Aguilar y Tony Scaringy; se cambió la denominación por QUEBECOR WORLD BUENOS AIRES S.A. modificándose en consecuencia el Art. 1° del estatuto y se modificó el Art. 7° del mismo.

Autorizada - Ana Cristina Palesa
N° 1463

RED GEO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: Constitución: Socios: Carlos Antonio Andreo, CUIT 20-12894194-1, DNI 12.894.194, Venezuela 564, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Viviana María Andreo, CUIT 27-11258920-7, DNI 11.258.920, domiciliada en la calle Humboldt 646, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; don Miguel Angel Molina, CUIT 20-08310155-6, LE 8.310.155, domiciliado en la calle Almirante Brown 1411, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Argentinos, comerciantes. Instrumento de constitución escritura 86 del 30/1/2001, Registro Notarial 913, Capital Federal. Denominación: RED GEO S.A. Domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Sede Callao 416. Duración (99) años, desde inscripción registral. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La compra, venta, consignación, representación, importación y exportación de muebles, herramientas, útiles, elementos, accesorios, productos, indumentaria, artículos de belleza y mercaderías destinadas al ramo de peluquería, perfumería y moda, y la prestación de servicios personales generales de belleza al público. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Presidente: Carlos Antonio Andreo; Vicepresidente: Viviana María Andreo. Mandato 1 ejercicio. Capital social se fija en la suma $ 12.000 dividido en 12.000 acciones de $ 1 cada una. Cierre ejercicio: 30 de noviembre de cada año.

Autorizado - Pablo Hernán Verbic
N° 5661

S & P LÖB

SOCIEDAD ANONIMA

1) Instrumento: Esc. 23 del 29/1/2001, Folio 73, Reg. 468 de Cap. Fed. ante la esc. Mónica Adriana Albertus en su carácter de subrogante. 2) Socios: Pablo Andrés Löb, arg., soltero, nac. 22/4/1975, DNI 23.014.899, CUIT 20-23014899-7, comerciante, dom. en la calle 158 N° 6191, Hudson, Berazategui, Pcia. de Bs. As. y Silvia Alejandra Löb, arg., divorciada de sus 1ª nup. con Daniel Armando Soria, nac. 25/3/1959, DNI 13.359.039, CUIT 27-13359039-6, comerciante, dom. Pichincha 1141, PB "A", Cap. Fed. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) La prestación de toda especie de servicios de consulta, estudio, investigación y asesoramiento en todas las ramas de la ingeniería, economía, finanzas, derecho, ciencias sociales, educación, administración y otras disciplinas del saber humano a entidades públicas o privadas del país o del extranjero, comprendiendo además la elaboración de estudios de mercado, factibilidad, preinversión de planes y programas de desarrollo nacional, regionales y sectoriales. La elaboración de informes, anteproyectos, proyectos, ejecutivos de crecimiento infraestructural, agropecuarios, industriales, mineros, energéticos, educativos, económicos y sociales; el asesoramiento, organización, racionalización y fiscalización de empresas en los aspectos técnicos institucionales, contables, administrativos, financieros, presupuestarios de ingeniería de sistemas y programación, la selección, contratación y capacitación de personal, la intervención operativa para la puesta en marcha de programas o recomendaciones, asesoramiento y asistencia técnica en todo lo relacionado con licitaciones y concursos para contratar obras, servicios y provisiones, comprendiendo la preparación de documentos de licitación, análisis de oferta, fundamento de adjudicaciones y elaboración de presentaciones y justificaciones ante organismos financieros, nacionales o internacionales de asistencia técnica y/o financiera, la realización de toda clase de operaciones relacionadas con la actividad consultora, inclusive las vinculadas con la revisión, dirección, coordinación, inspección, replanteo, supervisión y fiscalización de obras y otras realizaciones públicas o privadas, siendo la presente enumeración meramente enunciativa y por ende no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación o derive del objeto social. 4) Duración: 99 años. 5) Administración y representación: Directorio 1 a 5 integrantes con mandato por dos ejercicios, pudiendo elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente. Primer Directorio: Presidente: Pablo Andrés Löb; Director Suplente: Silvia Alejandra Löb. Prescinde de la sindicatura. 6) Cierre ejercicio: 31 de diciembre. 7) Sede social: Pichincha 1141, PB "A", Cap. Fed. 8) Capital $ 12.000, representado por 1200 acciones ordinarias nominativas cuotas con derecho a 1 voto cada una de valor nominal $ 10 c/u.

Autorizada - Graciela S. Rosales
N° 5629

SCALIA

SOCIEDAD ANONIMA

Fredes Ana María, 7/1/51, LC 6.516.180, Rivadavia 747, Tandil, Bs. As., solt., comerc.; Franzini Norma Elizabet, 27/10/64, DNI 16.924.880, Gaucho Rivero 687, Tandil, Bs. As., cas., empl., amb. arg. 2) Escr. N° 3, 19/1/2001. 3) SCALIA S.A. 4) Virrey Loreto 2984, 2° "B", Cap. 5) Explotación de hoteles, hospedajes y/o similares y/o anexos, con o sin comidas y cualquier otra actividad que esté relacionada con la hotelería, pudiendo inclusive realizar la adquisición, enajenación y permuta de bienes inmuebles destinados a tal fin. 6) 50 años. 7) $ 12.000. 8) Direct. 1 a 2 por 3 ej.; se presc. de la sindic. Dit. Tit.: Fredes Ana María; Dir. Sup.: Franzini Norma Elizabet. 9) Pres. o Vice en su caso. 10) 31/1.

Autorizada - Alicia M. Stratico
N° 1441

SENEGOCIA.COM

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que la Asamblea Unánime del 27/11/2000, aprobó aumentar el capital de $ 12.000 a $ 910.000, reformándose el art. cuarto del estatuto. La nueva composición del capital social es de 455.000 acciones Clase A, de valor nominal un peso cada una y 455.000 acciones Clase B, de valor nominal un peso cada una. Además, se modificó el art. sexto del estatuto social, cuya nueva redacción prevé que: (i) el Directorio estará compuesto por cuatro miembros titulares y cuatro suplentes, cuya elección será por Clases de Acciones (Art. 262, Ley 19.550); (ii) el Presidente y Vicepresidente del Directorio deberán ser los miembros designados por los accionistas de la Clase A; y (iii) en caso de empate en las decisiones de Directorio, el Presidente (y el Vicepresidente cuando actúe en su reemplazo) desempatarán votando nuevamente. Asimismo, se modificó el art. séptimo del estatuto social, cuyo nuevo texto prevé que: (i) la fiscalización estará a cargo de un síndico titular y un síndico suplente, designados por los titulares de las acciones Clase B; y (ii) para el supuesto que se requiera la designación de una Comisión Fiscalizadora, la misma estará compuesta de tres miembros titulares y tres suplentes, los que serán elegidos del siguiente modo: un titular y un suplente por los accionistas de la Clase A y dos titulares y dos suplentes por los accionistas de la Clase B. También se modificó el art. octavo del estatuto social, previendo que los asuntos que deban ser tratados en Asamblea Ordinaria y/o Extraordinaria de accionistas requerirán para su aprobación del voto favorable de al menos el 70% de la totalidad de las acciones con derecho a voto de la sociedad. Asimismo, se aceptó la renuncia presentada por la Dra. Victoria Zöldi a su cargo de única directora y Presidente y del Sr. Jorge García Santillán a su cargo de director suplente, designándose como nuevos directores titulares a Felipe Cubillos, Iván Díaz Molina, José Sánchez y Eduardo Racedo y como directores suplentes a Marcos Fuentes, Gabriel Bitrán, Eduardo Maschwitz y Alberto Boix.

Autorizado - Pedro Mazer
N° 5668

SERVICIOS CORPORACION

SOCIEDAD ANONIMA

El 9/1/96 por esc. púb. Reg. 44, Cap. Fed. se constituyó SERVICIOS CORPORACION S.A. Socios: Carlos Manuel Speroni, arg., comerc., viudo, nac. 12/9/33, LE 4.128.671, dom. Av. Federico Lacroze 3311, 2° "10", Cap. Fed.; Horacio Marcelo García Bellussi, arg., comerc., cas., nac. 31/3/56, DNI 12.010.667, dom. Punta Arenas 1594, Cap. Fed.; Luis Armando Revah, arg., cont. púb., cas., nac. 29/10/51, DNI 10.086.501, dom. Av. San Martín 2851, Lomas del Mirador, Pdo. La Matanza, Pcia. Buenos Aires; Osvaldo Horacio Leis, comerc., cas., nac. 27/8/44, LE 4.514.605, dom. Juana Azurduy 3621, deptos. 1 y 2, Cap. Fed. Sede social: Av. Federico Lacroze 3311, 2° piso "10", Cap. Fed. Objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: I) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto las de iluminación, semaforización, hidráulicas, portuarias, mecánicas, electromecánicas, eléctricas, electrónicas, sanitarias y de arte, edificios, barrios, obras de ingeniería y/o arquitectura en general; pavimentos y obras básicas de construcción y mantenimiento; instalaciones, montajes e instalaciones de redes. Movimientos de suelos. Realización de toda clase de obras públicas o privadas contratadas, incluso por organismos nacionales, provinciales, municipales y/o entes de estado, de acuerdo a las leyes respectivas. II) Servicios: Mediante alquileres de rodados y traslado de mercaderías y/o personas, y todos los servicios directos o indirectos vinculados con el transporte. III) Organización: mediante asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiero, técnico general y económico, y todo otro servicio público y/o privado, quedando excluido todo asunto que en virtud de su materia haya sido reservado a profesional con título habilitante. IV) Comercial: Mediante la compra, venta, comercialización y distribución de los productos necesarios para la ejecución de los trabajos mencionados en los apartados anteriores. V) Importación y Exportación. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde insc. en IGJ. Cap. social: $ 12.000. Adm.: Direct. comp. por 1 a 8 tit. Fiscalización: No corresponde. Presidente: Hugo Rodolfo Izarrualde; Vicepresidente: Alfredo Orlando Córdoba; Dir. Supl.: Ema Silvana Revah. Durac. direct.: 3 ejerc. Repres. legal: Presidente y Vicepresidente conjuntamente. Cierre: 31/12 cada año.

Escribano - Miguel Ernesto Guinle
N° 5652

TECNICA EN SERVICIOS A & C

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. del 31/1/2001. 2) TECNICA EN SERVICIOS A & C S.A. 3) Marta Gloria Davel, DNI 11.862.184, 16/4/55, argen., sol., comerc., domic. Ignacio Arieta 371, San Justo, Pcia. de Buenos Aires; Oscar Samuel Berton, DNI 92.516.524, 8/6/63, uruguayo, casado, comer., domic. Zapiola 753, Cap. Fed. 4) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades dentro y fuera del país, mediante contratación directa o por medio de licitaciones. Comerciales: Compra, venta, permuta, leasing, fabricación, importación y exportación, asesoramiento, consignación, distribución, transporte, reciclado, industrialización, reparación, mantenimiento, de equipos de aire acondicionado, residenciales, comercial o industrial, todo tipo de equipos de refrigeración y/o calefacción, computadoras, artículos de informática, sus accesorios, redes, todo ello con sus materias primas, repuestos y accesorios, además todo tipo de servicios de informática, telefonía, refrigeración y para artículos del hogar. 5) Manuela Pedraza 2984, PB. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/12. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Marta Gloria Davel; Direc. Supl.: Oscar Samuel Berton.

Abogado - José Luis Marinelli
N° 1393

TOYOTA CREDIT ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

RPC el 16/9/98 N° 9726, L° 2, T° de Sociedades por Acciones. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime de accionistas de fecha 11/12/2000, TOYOTA CREDIT ARGENTINA S.A. resolvió aumentar su capital de la suma de $ 14.000.000 a $ 20.000.000 emitiendo 6.000.000 acciones nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1 cada una con derecho a un voto por acción, y reformar el artículo 4° de su estatuto social.

Autorizada Especial - María Luján Bianchi
N° 5649

TRANSROSARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. N° 374 del 27/12/2000, ante el Reg. 797 de Capital, a cargo de la escribana Beatriz Nydia Frumento al Folio N° 792. Socios: Alberto Miguel Lamota, arg., ing., nac. el 30/10/42, cas., con LE N° 4.397.894; Gerardo Narciso Abelleyro, arg., empr., nac. 21/8/35, cas., con LE N° 4.164.206, ambos domic. en Carlos Pellegrini 1175, piso 3° "B" de Cap., constituyen una sociedad anónima, cuyos principales enunciados son: Denominación: TRANSROSARIO S.A. Domicilio: Carlos Pellegrini 1175, piso 3° "B", Capital. Plazo: 49 años inscripción RPC. Obj.: Dedicarse al transporte de pasajeros, encomiendas, correspondencia y carga, por transporte y terrestre o por vía lacustre, fluvial o marítima, utilizando a tales efectos medios de transporte propios o ajenos, cuya construcción, fletamiento y comercialización podrá encarar para uso propio o por encargo de terceros; realizar el comercio de agencia de viajes, promover y organizar el turismo en todas sus formas, operando en la compraventa de pasajes aéreos, lacustres, fluviales, marítimos o terrestres, y en la intermediación, organización y prestación de servicios de viajes, paseos, excursiones, cruceros, giras individuales y colectivas, utilizando medios propios o ajenos. Desarrollar todo tipo de actividad y emprendimiento gastronómico y hotelero, incluyendo la construcción de los establecimientos, equipamiento y operación, pudiendo delegar en terceros parte o todas sus actividades. Capital $ 48.016, representado por 48.016 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de pesos uno valor nominal c/u y un voto por acción. Directorio: 1 a 5 titulares. Duración: 1 año. Directorio: Presidente: Alberto Miguel Lamota; Director Suplente: Gerardo Narciso Abelleyro. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Cierre: 31 de marzo.

Escribana - Beatriz Nydia Frumento
N° 5707

TRUMAR

SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Número Correlativo 259.584. Por Asamblea Extraordinaria Unánime N° 48 de accionistas del 29/11/2000 se adecuó y redactó por completo el texto del estatuto social, modificándose exclusivamente los artículos primero, noveno y décimo, los que quedaron así redactados: Artículo Primero: la sociedad se denomina TRUMAR SOCIEDAD ANONIMA INDUSTRIAL Y COMERCIAL. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones dentro o fuera del país. Artículo Noveno: Cada director debe depositar en la caja de la sociedad la suma de $ 1.000 (un mil pesos) en dinero en efectivo en garantía del desempeño de su mandato. Artículo Décimo: El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poderes especiales conforme al Art. 1881 del Código Civil y Artículo Noveno del Decreto-Ley N° 5965/63. Puede, en consecuencia, celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objetivo social; entre ellos, operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario y demás instituciones de crédito oficiales o privadas; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro o fuera del país; absolver posiciones, otorgar a una o más personas poderes judiciales, inclusive para querellar criminalmente o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente o al vicepresidente indistintamente. El uso de la firma social será detentado por el presidente y/o el vicepresidente indistintamente pero de manera conjunta con cualquier otro director, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que el Directorio otorgue a miembros del mismo o a terceros extraños para actuar en forma conjunta o individual. Asimismo podrá designar a uno o más de sus

miembros para realizar tareas especiales fijando sus honorarios, los que se cargarán a gastos generales del ejercicio.

Autorizado - Osvaldo Rubén Dolisi
N° 5660

WINCAN CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

(Extranjera). Por escritura N° 52 del 31/1/2001, Reg. 420, Capital, F° 158 la casa matriz con sede social en Avda. 18 de Julio 878, esc. 1204, Ciudad de Montevideo, República Oriental del Uruguay, resolvió instalar una sucursal en nuestro país, con sede social en Crámer 2331, 2° piso, Dt. "A", Cap. Fed., siendo designado representante legal Eduardo Alejandro Navone, argentino, nacido 26/6/1963, casado, comerciante, DNI 16.248.634 y CUIT número 23-16248634-9, con domicilio especial en la sede social de la sucursal, sin capital asignado y cierre de ejercicio el 31/10 de cada año. Objeto: a) Inversiones en títulos, bonos, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos. b) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos, operaciones financieras, agropecuarias, seguros y reaseguros. c) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos. d) operaciones comerciales, industriales en los ramos y anexos de deportes, alimentación, automotriz, comunicaciones, electrónica, informática, madera, máquinas, metalurgia, papel, pesca, química, servicios profesionales, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta. e) participación, constitución o adquisición de empresas que operen en los ramos preindicados. f) Toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá realizar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge. No realizará operaciones de intermediación de seguros y reaseguros ni tampoco efectuará operaciones contempladas en la ley de entidades financieras y otras por las que se requiera el ahorro público.

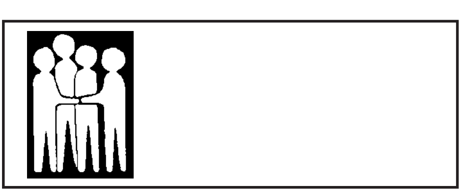
Escribano - Armando S. Paganelli (h.)
N° 5647

ZONA FRANCA PUERTO IGUAZU

SOCIEDAD ANONIMA

Expediente IGJ: 1.674.601. Se hace saber que por escritura 18, F° 114, del 4/1/2001, Registro 200 de Capital Federal, se transcribió el acta de Asamblea Extraordinaria Unánime del 27/11/2000, en la que se resolvió dejar sin efecto las resoluciones adoptadas en las Asambleas números 1 y 2, de fechas 25/4/2000 y 16/8/2000, referidas al aumento de capital y modificación de diversas cláusulas del estatuto social, las que fueron publicadas en este Boletín Oficial, con fechas 5/7/2000 y 1/9/2000, recibos números 52.675 y 58.310.

Escribano - Carlos M. D'Alessio
N° 1399



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AMERICAN TECNOPPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 31/1/2001. 1) Mariano D. Boccardo, DNI 28.464.803, argentino, soltero, empresario, nac. 15/8/80, Sacaría A. Boccardo, DNI 5.539.046, argentino, casado, empresario, nac. 5/11/48, ambos con dom. Churruca 9006, Loma Hermosa, Bs. As. 2) Dom.: Blanco Encalada 2036, 1ro "E", Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: Industrialización y comercialización de matrices y modelos mecánicos para fundición y productos de la industria metalúrgica, plástica del caucho y afines. 5) Cap.: $ 2000. 6) Cierre ej.: 31/12 c/año. 7) Gte.: Mariano Boccardo.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 1423

B&G CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Parcial de cuotas: Por esc. del 29/11/2000, N° 127, F. 334, Reg. Not. 1233, Cap. Fed. Eugenio Fabián Goszczynski, arg., nac. 29/6/49, LE 7.826.516, comerc., casado, domic. en Necochea 1480, Hurlingham, Bs. As. Gabriela María Basso, arg., nac. 10/1/53, DNI 10.555.806, arquitecta, dom. en Núñez 4487 Cap. Fed. Ceden y Transfieren 300 cuotas sociales a Maximiliano Javier López, arg., nac. 12/5/76, hijo de Félix Ricardo López y Elvira Lorenz, soltero, comerc. DNI 25.420.188, domic. Lamadrid 1264 depto. 7, Ballester, San Martín, Bs. As. y Juan Angel Papa, arg., hijo de Miguel Angel Papa y Nélida Rosalía Corina Capone, solt., LE 6.151.073, comerc., domic. en Correa 2948, Capital; quienes adquieren cada uno 150 cuotas. Ref. Art. Cuarto: El cap. soc. se fija en $ 2.000, div. en 2000 cuotas de $ 1 c/u, 1 voto c/cuota cuotas totalmente suscriptas e integ. de acuerdo al sig. det.: Eugenio Fabián Goszczynski: 850 cuotas = $ 850; Gabriela María Basso: 850 cuotas = $ 850; Maximiliano Javier López: 150 cuotas = $ 150; Juan Angel Papa: 150 cuotas = $ 150. Asent. Conyugal (Art. 1277): María Ester Peña y José Raúl Rivero lo prestan. Ratificación de Gerencia: Eugenio Fabián Goszczynski y Gabriela María Basso, continúan en sus cargos en forma conjunta por el término de la sociedad.

Escribano - Alejandro O. Suárez
Nº 1445

CHEMIT ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por instr. priv. del 30/1/01. Socios: Eduardo Gil Sáenz, argentino, casado, 18/4/44, comerciante, DNI 4.434.400, CUIT 23-04434400-9, dom. Soler 986, Temperley, Bs. As. y Pablo Eugenio Vivian, argentino, casado, 18/1/70, comerciante, DNI 21.478.167, CUIL 20-21478167-1, dom. Nueva York 3552, 5° "B", Cap. Sede Social: Gualeguaychú 2147, Cap. Fed. Duración: 99 años. Objeto: A) Compra y venta, comercialización, fraccionamiento y/o industrialización, importación y exportación de reactivos analíticos para uso científico, farmacéutico e industrial ya sea en su faz primaria o manufacturada, fraccionado y/o envasado. B) Compra y venta, comercialización, industrialización, importación y exportación de artículos de laboratorio en vidrio y/o material plástico y aparatos e instrumentos de medida, de comprobación, de precisión, para análisis físicos o químicos en industrias y laboratorios. Capital: $ 4.000. Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo de uno o más socios, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de "gerentes" por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 30/3. Se designó gerente al Sr. Eduardo Gil Sáenz.

Abogado - Jorge Eduardo Carullo
Nº 1428

COMAFE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por Esc. del 20/12/00, N° 137, F° 367, Reg. Not. 1233, Cap. Fed. Aldo Rodolfo Zagni, arg., nac. 3/9/54, hijo de Freddy Hugo Zagni y Norma Alicia Koch, cas. en 1ras. nup. c/Nélida Rita Susana Gutiérrez, maestro mayor de obras, DNI 11.278.656; Carlos Miguel Zagni, arg., nac. 4/4/60, hijo de Freddy Hugo Zagni y Norma Alicia Koch, solt., arquitecto, DNI 13.759.933. Ambos domic. en Larrea 716 2do. B. Domicilio Social: Ciudad de Bs. As., Larrea 716 2do. B, Cap. Fed. Duración: 10 años desde inscrip. en Reg. Púb. de Comerc. Objeto: Constructora: Ejecución, direc., admin., construc. proyectos y obras públicos o privados, refac. o demol., construc. y/o reparac. de edificios en el país y/o en el exterior, construc. de premoldeados. Comerciales: Comerc. premoldeados y materiales utilizados en construc. Inmobiliaria: compra, venta, arrendamiento, administ. de inmuebles. Capital Social: $ 2.000, dividido en 2000 cuotas sociales de $ 1 c/u, 1 voto c/cuota, totalmente suscriptas: Aldo Rodolfo Zagni: 1000; Carlos Miguel Zagni: 1000. Integradas en un 25% en efectivo. Designación de gerentes. Aldo Rodolfo Zagni y Carlos Miguel Zagni, quienes aceptan. Firma social a cargo de 1 o más gerentes en forma individual e indistinta, por el término de la soc., demás de ley.

Escribano - Alejandro O. Suárez
Nº 1444

DATA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 29/01/01. Gustavo Humberto Guarnera, arg., casado, ingeniero, 24/11/59, DNI 13.711.013, Eduardo Costa 2.480, Martínez; Rafael Gaspar García Bango Vizoso, español, casado, Lic. en Marketing 23/6/58, DNI 93.222.559, Carlos Tejedor 449 casa 5, Boulogne y Gerardo Pedro Mariani, arg., casado, comerciante, 27/10/37, LE 4.208.882, 3 de Febrero 900 7°, Capital. DATA PRODUCCIONES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 99 años. Producción y/o coproducción con terceros de programas o espectáculos artísticos de índole televisiva, cinematográfico, teatral y/o radial; edición de libros, fascículos y publicaciones; comercialización y representación de imagen, merchandising vinculados a la imagen; venta de publicidad gráfica, radial, televisiva propia y/o de terceros; poseer, operar y administrar páginas Web, producir y emitir contenidos para las mismas, $ 15.000. Administr. todos los socios. 31/03 3 de Febrero 900 7°, Capital.

Autorizada - Valeria Palesa
Nº 1465

FERNANDEZ HNOS. ASESORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se const. Esc. 37 del 25/1/01 Reg. 71 CF, socios: Ricardo Fernández, solt. arg., comerc. nac. 26/11/74, DNI 23.947.765, CUIT 20-23947765-9, dom. Carhué 1893 Cap. y Gustavo Fernández, solt. arg., comerc. nac. 28/8/71, DNI 22.445.136 CUIT 23-22445136-9, dom. Venancio Flores 3715, p° 8 depto. C Cap. Durac. 99 años dde. inscr. IGJ. Objeto por cuenta propia o de 3ros o asociada a 3ros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades comerciales: Explotación de negocios de bar, café, restaurante, casa de lunch, parrilla, pizzerías, puesta en marcha y administración de comedores escolares, kiosco de cigarrillos y golosina, maxikiosco, polirrubro. Inmobiliarias: Intermediación en la compra, venta, alquiler, usufructo de bienes raíces, campos e inmuebles. Mensuras, subdivisiones, agrimensuras, proyectos de obra y refacciones en general. Servicios: Servicios prepagos de emergencias domiciliarias, relacionados con cerrajería, gas, electricidad, plomería, reparaciones e instalaciones de todo tipo. Servicios de E-Comerce, B2C y B2B, servicios publicitarios, servicios de remisería, charter, viajes y turismo. Servicios de educación e instrucción, relacionado con oficios y sistemas. Compra y venta de todo tipo de maquinarias, agrícolas y todos sus componentes y repuestos. Para el cumplimiento de los fines sociales, la sociedad podrá realizar toda clase de operaciones financieras, comerciales, inmobiliarias, de exportación e importación y todos los actos y contratos que se relacionen con su objeto. Capital $ 3.000 div. 3.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Administ. y Represent. 1 o más gerentes, socios o no indiv. e indis. término de soc. Cierre ejerc.: 31/12 c/año. Gerentes: Ricardo Fernández y Gustavo Fernández por térm. Durac. Soc. Sede: Venancio Flores 3715, P° 8 depto C, Cap.

Escribano - Pablo D. Blacher
Nº 5636

GABRERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 30/1/2001. 1) Darío F. Bianucci, DNI 16.913.928, argentino, casado, ingeniero, nac. 24/6/64, dom. Gral. Pinto 4457, Lanús Bs. As.; Jorge R. López DNI 12.965.008, argentino, casado, empleado, nac. 7/12/58, dom. Bahía Blanca 3435 "2" Cap.; Adrián E. Fabrisio, DNI 24.375.063, argentino, soltero, empleado, nac. 5/1/75, dom. Artigas 5106, 15vo "5" Cap. 2) Dom.: Esmeralda 356, 9no "29" Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: industrialización y comercialización de productos y equipos para la provisión de gas; locaciones de obras y servicios e instalaciones de gas públicas o privadas; servicios de consultoria y proyectos de obras de ingeniería; construcción, compraventa, permuta, arrendamiento, administración y explotación de inmuebles urbanos o rurales. 5) Cap.: $ 3000. 6) Cierre ej.: 31/7 c/año. 7) Gerente: Adrián E. Fabrisio.

Autorizado - Jorge Pintos
Nº 1425

GRUPO NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por reunión de socios 31/1/2001, se reformó arts. 5, se establece la representación en forma conjunta de a dos.

El Gerente
Nº 1454

IND. MAR-VIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 8 del 23/01/01 F° 17, Reg. 955 Cap. Victoria Silvina Campos, soltera, nac. 9/8/81, DNI 28.953.158, dom. Juan Farrel 2549, y Marcela Silvana Campos, nac. 9/8/81, DNI 28.953.157, casada, dom. Boquerón 2260, ambas argentinas, estudiantes y de Lanús Oeste, Prov., Bs. As. Constituyeron: "IND. MAR-VIC S.R.L." con dom. en la cdad. Bs. As. Plazo 99 años desde inscrip. Reg. Públ. Comerc. del presente contrato. Capital: $ 10.000, divi. en 10.000 cuotas de $ 1,00 v/n c/u suscriptas por los socios en partes iguales. Objeto: fabricación, comercialización, distribución, compra, venta, exportación e importación de artefactos electrodomésticos, eléctricos, conductores y materiales para uso eléctrico ya se trate de productos elaborados o de componentes, fabricación, elaboración, procesamiento, compra, venta, permuta, consignación, representación, importación, exportación de materias primas o no para la industria plástica y química. La soc. será dirigida y administ. por el o los socios con el cargo de gerente por 3 ejerc. El ejerc. social cierra 30/6. Sede Av. Díaz Vélez 4762, p. 3, D. Cap. Designa gerente a Victoria Silvina Campos.

Autorizado - Guillermo Rodríguez
Nº 1430

INDUSTRIAS KLOCKNER ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 18/12/00. Socios: Ariel Dardo Fueyo, 38 años, argentino, casado, comerciante, DNI 14.866.550, Kay 455 Almirante Brown; Roque Alberto Guarino, 36 años, argentino, casado, comerciante, DNI 16.870.456, Jujuy 2992 1°, San Justo. Denominación: "INDUSTRIAS KLOCKNER ARGENTINA S.R.L." Duración: 99 años. Objeto: a) Industrial y Comercial: de materias primas y bienes de la industria plástica. b) Transporte: de materias primas y/o industrializadas de productos de plástico, comisiones, mandatos, consignaciones y representaciones relacionadas. c) Importación y Exportación: de toda clase de bienes derivados del plástico. Capital: $ 10.000. Administración: ambos socios. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede Social: Gallardo 577 Capital Federal.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 1404

LA LUNA Y EL SOL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción 22/7/1994, N° 5970, L° 101, T° S.R.L. Hace saber por 1 día que por documento privado Sergio Bosco en la Sociedad LA LUNA Y EL SOL S.R.L. Cede a Daniel Reinaldo Picciano, las 1.200 cuotas que tiene y le corresponde en la sociedad, quedando el capital suscripto por los socios en la siguiente proporción: Mariana Alejandra Alberto 300 cuotas, Gabriela Juliana Alberti 1500 cuotas y Daniel Reinaldo Picciano 1200 cuotas, las que han sido totalmente integradas. Y el cedente renuncia a su cargo de socio gerente. Acto seguido

se designa a los nuevos gerentes a los socios Mariana Alejandra Alberti, Gabriela Juliana Alberti y Daniel Reinaldo Picciano, para actuar en forma conjunta de a dos.

Apoderada - Luisa Aguírrez
Nº 5662

LES BONS AMIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado de fecha 29 de enero del 2001, la Sra. Nathalie Kempf cedió a favor del Sr. Christophe Joseph Gilbert Jaeger, la cantidad de 2640 cuotas parte de valor $ 10, cada una, de la sociedad LES BONS AMIS S.R.L. Asimismo por instrumento privado de fecha 1° de febrero del 2001, la Sra. Nathalie Kempf renunció a su cargo de Socio Gerente de la Sociedad.

Autorizada - Ana Isabel Victory
Nº 5708

MCNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por instr. privado del 1-2-2001. Socios: María Alejandra Beron, argentina, casada, Entre Ríos 265, S. Fernando, Pcia. Bs. As., 30 años, DNI 21.559.705; Marcelo Alejandro Anconetani, argentino, casado, Rivadavia 2142, S. Fernando, Pcia. Bs. As., 30 años, DNI 21.509.546. Nombre: MCNET S.R.L. Domicilio: Acoyte 184, Piso 5, "B", Cap. Fed. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar las siguientes operaciones por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros: a) Fabricación, armado, ensamblado, compra, venta, alquiler, licenciamiento, y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas, partes de equipos, y equipos de informática y/o electrónicos, sus accesorios y elementos conexos, así como su servicio técnico; b) Diseño, fabricación, armado, instalación, reparación, control, supervisión de componentes electrónicos, módulos, subsistemas y sistemas de procesamiento electrónico de datos, y de control electrónico de procesos, incluyendo sus programas de funcionamiento y aplicación, sus derivados y accesorios; c) Diseño, armado, instalación, tendido, reparación, control, supervisión y certificación de redes de comunicación o transferencia de datos, incluido cableado estructurado y redes de tensión estabilizadas o no; d) Desarrollo y dictado de cursos de capacitación y entrenamiento referido a los ítems contenidos en el presente objeto como así también software en general y redes; e) Asesoramiento empresarial para la organización de entes, en cualquiera de sus sectores y actividades; relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos en general, por medios manuales, mecánicos o electrónicos; desarrollo, diseño, creación, mantenimiento y registración de web sites y métodos o sistemas de seguridad informática; prestación de servicio de hosting y acceso a Internet cualquiera fuere su modalidad; f) Importación y exportación de todo tipo de materiales, mercaderías, maquinarias, y demás elementos que resulten necesarios para el cumplimiento de lo determinado en los puntos anteriores. Las especificaciones que preceden son enunciativas no limitativas; existiendo conformidad de los socios podrán extender las actividades comerciales o industriales a otros ramos conexos o diferentes. Plazo: 99 años desde su inscripción registral. Capital: $ 12.000.-, dividido en 12.000 cuotas de V.N. $ 1.- y un voto c/u. Administración: 1 o más gerentes, socios. Gerente: M. A. Anconetani. Cierre de ejercicio: 30-4 de c/año. Bs. Aires, 1-1-2001.

Autorizado - Daniel Juárez
Nº 5704

NICOMET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 30-1-01; Florindo Leocadio Fusella, arg., casado, 8-9-44, CUIT 20-04447094-3, María Cristina Fernández, arg., casada, 15-2-51, CUIT 27-06653515-6, Leonardo Ezequiel Fusella, arg., soltero, 18-10-73, CUIT 20-22856852-0, todos con dom. en Azcuénaga 1540 Muñiz y Adriana Marisa Gareppe López, uruguaya, casada, 19-7-67, CUIT 23-92199192-4, Luján 374 Villa de Mayo; Nom.: NICOMET S.R.L.; Dom. soc.: Conesa 931 4° "H" - CF; Dur.: 10 años desde Insc.; Obj.: compra-venta, permuta, acopio, fraccionamiento, explotación y transformación de metales, por sí, por terceros o asociada, importar-exportar, consignar, distribuir, fabricar elaborar, producir, procesar, conservar e industrializar. Tiene plena capacidad jurídica; Cap.: $ 10.000: $ 1.000 F. L. Fusella, $ 1.000 M. C. Fernández, $ 4.000 L. E. Fusella, $ 4.000 A. M. Gareppe López; 100 cuotas iguales de $ 100 y un voto. Int. 25%; Adm.: 2 socios en forma indistinta por 2 años, Gtes.: L. E. Fusella y A. M. Gareppe López; Cierre Ej.: 31-1.

Abogada - María Teresa Rosón
N° 5659

PETI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 16-1-2001. 1) Carlos Fernández, DNI 11.671.458, argentino, soltero, empresario, nac. 10-6-55, dom. Uruguay 96 Cap.; Mario Masi, DNI 4.833.786, argentino, soltero, empresario, nac. 9-7-34, dom. Viergilio 1530, Lomas de Zamora, Bs. As. 2) Dom.: Uruguay 96 Cap. 3) Dur.: 99 años. 4) Objeto: comercialización de combustibles, lubricantes y afines; servicios de gomería, mantenimiento y reparación del automotor en general; explotación de bar, restaurante y cualquier otro rubro gastronómico. 5) Cap.: $ 2.000. 6) Cierre ej.: 31/12 c/año. 7) Gerente: Carlos Fernández.

Autorizado - Jorge Pintos
N° 1424

PLASTICOS DEL POP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado: 18-12-2000. Socios: Sergio Raúl Fernández, arg., casado, DNI 18.364.879, nac.: 21-10-1967, dom.: Homero 2046, 9 de Abril, Pdo. de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. As., comerc.; Arnaldo Néstor Vallejos, arg., soltero, DNI 22.106.641, nac.: 10-3-1971, dom.: Llobera 4210, Barrio J. M. de Rosas, Pdo. de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., comerc. Denominación: PLASTICOS DEL POP S.R.L. Plazo: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada con terceros a la fabricación de elementos publiciarios, en plásticos, productos metalúrgicos y maderas. Capital: $ 4.000.- Cierre: 31/10. Gerentes: Sergio Raúl Fernández y Arnaldo Néstor Vallejos. Sede Social: Paraná 567, Piso 7°, Of. 701, Cap. Fed.

Autorizado - Gladys Blanco
N° 5682

PROEMUL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Reinaldo Parra, 68 años, agrónomo, DNI 5.453.821 y María Nélida Hesain, 65 años, lic. filos. y letras, DNI 2.665.479, doms. en Gelly y Obes 2247, 6° A, Cap., argentinos, casados, 2) Doc. priv. 25-1-01; 3) PROEMUL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Perú 79, 1°, Cap. 5) a) la edición, distrib. y comercialización de todo tipo de libros, revista, periódicos, impresos, publicaciones y ediciones de todo tipo; b) ejercer represent. y mandatos de editoriales nacionales y extranjeras; c) la import. y export. de libros y publicac. de todo tipo; d) la creación, distrib. y comercialización en todas sus formas de programas de computación; e) la compraventa, import., export., permuta y consignación de libros y/u obras literarias o de arte; f) la creación de todo artículo afín a la publicidad y/o propaganda o susceptible de ser empleado como tal; g) la explotación de la industria de las artes plásticas en gral.; h) la realización de operaciones comerciales del negocio de la publicidad y propaganda, mediante la prensa escrita, radial, televisiva, informática, Internet, carteleras, megáfonos, móviles, terrestres o aéreos, impresos, cinematográficos y cualquier otro medio usual para esos fines o los que en el futuro sean creados, todo ello en lugares públicos, privados o en la vía pública; servicios de prensa, producción, creación y elaboración de campañas publicitarias y toda otra actividad relacionada con la materia publicitaria que lleven al conocimiento masivo de productos de todo tipo; i) la organización de eventos de toda clase, culturales, científicos, deportivos, exposiciones y promociones; j) la import. y export. de toda clase de mercadería; k) la compraventa, importa., export. y distribución de arts. del hogar, blanco, mantelería, equipos e insumos relacionados con la informática, reproductores de imagen y sonido de todo tipo, arts. de librería, óptica, relojería, bijouterie, papeles y cartones, maderas, arts. y elementos para la construcción, alimentos envasados o no en cualquier etapa de elaboración, arts. de tocador, descartables de uso cosmético o medicinal. 6) 20 años. 7) $ 2.000.- 8) Gerente Reinaldo Parra término social. 9) 1 o más gerentes indistinta. 10) 31/12.

Autorizado - D. Salandin
N° 1435

PROMOACCIONES INTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 10-11-2000 por inst. priv. en "PROMOACCIONES INTEGRALES SRL", amplió su objeto social: "realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Planificación, selección, y ejecución de todo tipo de promociones, eventos, comunicaciones y acciones publicitarias: estudio de marketing directo. Propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, carteleras, impresos, películas cinematográficas y por los métodos usuales para tal fin. La compraventa o arrendamiento de espacios de publicidad de cualquier tipo, la compra, venta, de materiales, materias primas, mercaderías o productos relacionados con la publicidad, comisiones, consignaciones y representaciones. Estudios de mercado. Explotar todo tipo de espacios públicos, especialmente en la vía pública. Participar en licitaciones públicas y/o privadas. Realizar contratos con el estado nacional, provincial y municipal. Cobrar tasas de publicidad y propaganda. Realizar para ello todo tipo de verificaciones e inspecciones por cuenta de cualquier organismo estatal (nacional, provincial o municipal). Cobrar tasas de inspección relacionadas con el objeto social. Realizar gestiones a nombre de terceros.

Abogado - Pablo Jorge Calvo
N° 5654

RICJUED CONSTRUCCIONES METALICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Bs. As. 21-11-2000, entre Ricardo Hernán Gabaglio, 36 años, sol., DNI 16.582.320, dom. Torrent 1476, pta. baja "C", Cap. Fed.; Juan José Altamirano, 43 años, cas. 1as. nupcias, DNI 13.641.009, dom. José Ingenieros 3420, Olivos, Pcia. Bs. As.; y Norma Pilar Remotti, 49 años, cas. 1as. nupcias, DNI 10.106.357, dom. Río de Janeiro N° 842, Martínez, Pcia. Bs. As., todos arg. y comerciantes, constituyen: "RICJUED CONSTRUCCIONES METALICAS S.R.L.", durac. 50 años. La soc. tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a la industrialización, producción, transformación, compra, venta, de materiales ferrosos o no. Ejecución de proyectos y dirección técnica de obras civiles, industriales, sanitarias y de equipamientos, mediante la contratación y/o subcontratación de empresas de construcción: dichos proyectos y dirección serán realizados por profesionales habilitados. Presentarse en licitaciones privadas, públicas, nacionales, provinciales y municipales. Compraventa, ensamble, importación, exportación, diseño, fabricación, construcción, montaje, comercialización, distribución de artículos, productos y materiales para la industria metalúrgica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Cap. Soc.: dos mil cuatrocientos pesos, dividido en dos mil cuatrocientas cuotas de un peso. Adm. y Repres. a cargo de un gerente, socio o no. Gerente: Ricardo Hernán Gabaglio. Cierre ejer. 31/10. Sede: Rodríguez Peña 336, 7° "72", Capital.

Socio Gerente - Ricardo Hernán Gabaglio
N° 1442

RODRIGUEZ - MARQUEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por instrumento privado del 22 de diciembre de 2000 el Sr. José Antonio Rodriguez se ha desvinculado de RODRIGUEZ - MARQUEZ S.R.L. El Sr. José Antonio Rodriguez ha cedido doce cuotas sociales de valor nominal cien cada una a favor del Sr. Patricio Eduardo José Ferreyra, DNI 11.884.444, argentino, naturalizado, casado, médico, nacido el 17 de marzo de 1936, domiciliada en la calle Los Pozos 126 de Villalonga, Partido de Patagones, Prov. de Bs. As. La sociedad quedó integrada por Emilio Alberto Rodriguez con 12 cuotas sociales, Paola Estela Marquez Basualdo con 12 cuotas sociales, Guillermo Sebastián Marquez Basualdo con 12 cuotas sociales, y Patricio Eduardo José Ferreyra con 12 cuotas sociales, todas ellas por un valor nominal de pesos cien cada una lo que totaliza un Capital Social de pesos cuatro mil ochocientos. La Srta. Paola Estela Marquez Basualdo y el Sr. Emilio Alberto Rodriguez ejercerán el cargo de gerente. Para actos de disposición relacionados con bienes inmuebles y muebles registrables se requerirá la firma conjunta de ambos gerentes.

Abogado - Jorge A. Fernández Spadaro
N° 1452

SATELITAL EXPRESS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Denominación: "SATELITAL EXPRESS S.R.L.". Constitución: 1-2-2001, por acto privado. Socios: Roberto Andrés Berehula, arg., cas., comerc., de 44 años de edad, domic. en Río de Janeiro 61, 5, "D", Cap. Fed., DNI 12.446.087; y Celina Irene Quiroga, arg., solt., ama de casa, de 29 años de edad, domic. en España 1304, Don Torcuato, Bs. As., DNI 22.240.660; Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Pco. de Comercio; Objeto: "…dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, pudiendo a tal efecto establecer sucursales, filiales o representaciones, puntos de ventas fijos, y/o móviles, a la realización de todas las actividades concernientes a la comercialización, venta, promoción y marketing de servicios de televisión satelital y por cable, telefonía y transmisión de mensajes de voz. Asimismo se dedicará a la compra y venta, por mayor y menor, de accesorios, instalaciones y repuestos, relacionados con la actividad principal. Asimismo la sociedad podrá ejercer mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones y cualquier otro acto jurídico que tienda directa o indirectamente al cumplimiento del objeto social, a cuyo efecto podrá solicitar el auxilio de créditos, subsidios y/o empréstitos de organismos oficiales y/o privados. Capital: Pesos seis mil dividido en seis mil cuotas de valor nominal un peso cada una. Administración y representación: Gerentes socios o no-socios. El ejercicio social finalizará el día 31 de diciembre de cada año. Sede social: Río de Janeiro 61, Piso 5, Of. D, Capital Federal. Gerentes: Roberto Andrés Berehula y Celina Irene Quiroga.

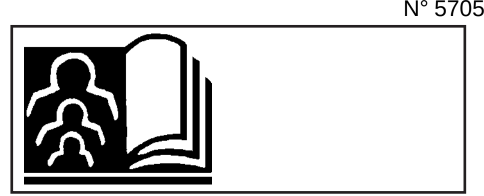
Abogado - Diego Gerardo Asan
N° 5665

TURISUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Carlos Pellegrini 1175 piso 3ro. B, Capital Federal. Comunica que, según resulta de la Escritura N° 374 Folio 792 del 27-12-2000 ante Escribana Beatriz Nydia Frumento Registro 797 Cap. en la cual se protocolizó el Acta de Reunión de socios del 29-6-2000 mediante la cual por escisión modificó el art. 9 que quedó así: "Cláusula Novena: El capital social se fija en la suma de $ 279.744,00 dividido en 279.744 cuotas de $ 1,00 cada una, suscripto de la siguiente manera: el Sr. Alberto Miguel Lamota 174.840 cuotas o sea una capital de $ 174.840,00 y el Sr. Gerardo Narciso Abelleyro 104.904 cuotas o sea un capital de $ 104.904.-".

Escribana - Beatriz Nydia Frumento
N° 5705



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

MADERERA NEWTON

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

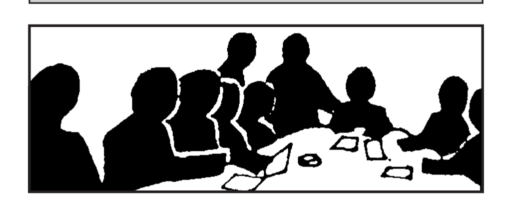
De conformidad con lo dispuesto por el art. 77 inc. 4° Ley 19.550, se hace saber que "MADERE-

RA NEWTON S. C. A.", por asamblea general extraordinaria unánime (art. 237 in fine ley 19.550) de fecha 17/01/01 resolvió aprobar su transformación en sociedad anónima. La escritura pública es de fecha 19/01/01 pasada ante la Esc. de esta Ciudad, Cinthia V. Prislei, al folio 38 del Registro 483 de su adscripción. Bajo la denominación de "MADERERA NEWTON S. A." continúa funcionando la sociedad constituida originariamente con la denominación de "MADERERA NEWTON S. C. A.". Ningún socio ejerció el derecho de receso. La sede social es Campos Salles 2289, 3° C, Ciudad de Buenos Aires. El objeto social es: A) Comerciales: La compra venta, importación, representaciones, comisiones y consignaciones de lo enunciado en el objeto industrial; B) Industriales: La industrialización, transformación de productos derivados de la madera, instalación y explotación de aserraderos y todo lo relacionado con el ramo de carpintería en construcciones y edificaciones; C) Inmobiliarias: Mediante la compra venta, urbanización, subdivisión, colonización, administración, construcción, explotación de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, incluso operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal; D) Financieras: Relacionado con las actividades precedentemente enunciadas, podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; compra venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; E) Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolo ganaderos, frutícolos, cultivos, forestales y de granjas. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Plazo de duración: 99 años desde el 6/7/70. Capital social $ 550.000 dividido en 550.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, de un voto por acción y un peso valor nominal cada una, suscripto así: Luis Gherghi, $ 169.800; Luis Marcelo Gherghi, $ 190.100; Inés Beatriz Gherghi, $ 190.100. Directorio: Presidente: Luis Gherghi; Directora Suplente: Inés Beatriz Gherghi. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Se prescinde de sindicatura en los términos del art. 284 ley 19.550.

Escribana – Cinthia Prislei

N° 1391

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ASOCIACION SAN ROQUE PARA DEFENSA DE LOS ANIMALES

CONVOCATORIA

Se convoca a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizar el 16 de febrero de 2001 a las 18 hs. en 11 de Septiembre 782 – Piso 7 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la memoria, balance, cuenta de gastos y recursos del ejercicio cerrado el 30/6/2000.
Presidenta – Yolanda Quinteros de Menzies
e. 6/2 Nº 5634 v. 8/2/2001

"B"

BAHIA DEL SOL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para las 10.00 horas del día 01 de Marzo de 2001, en primera convocatoria, y para las 11.00 horas de ese mismo día, en segunda convocatoria, a ser realizada en Avenida Córdoba Nº 817, 2do. Piso, oficina "3", de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto y las Notas a los Estados Contables, todos ellos referidos al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Designación del Directorio de la sociedad por el ejercicio 2001.
Presidente - Juan José O'Connor
e. 6/2 Nº 5675 v. 12/2/2001

BODEGAS LAVAQUE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Cítase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 01 de marzo de 2001, a las 10:00 horas, en la sede social, ubicada en Godoy Cruz 3236, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Planillas Anexas y Notas Complementarias correspondientes al 19º Ejercicio Económico finalizado el 30 de setiembre de 2000.
3º) Consideración del tratamiento de los resultados del Ejercicio.
4º) Consideración de la retribución al Directorio de acuerdo con lo establecido por el artículo 261 de la Ley 19.550. El Directorio.
Buenos Aires, 31 de enero de 2001.

NOTA: Se recuerda a los señores Accionistas los requerimientos del artículo 238 de la Ley 19.550.
Presidente - Rodolfo Félix Lavaque
e. 6/2 Nº 5683 v. 12/2/2001

"C"

COLEGIO RABINICO "ATERETH- TZVI"

CONVOCATORIA

Personería Jurídica acordada por Decreto Nº 3262/60. Inscripta en el Registo Nac. de Cultos bajo el Nº 756. Sr. Asociado: Por la presente, cumplo en comunicarle que el día 25 de febrero de 2001, a las 9.30 horas, se realizará en nuestra sede social de la calle Ecuador Nº 775, de esta ciudad, la Asamblea General Ordinaria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para suscribir el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Orígen y Aplicación de Fondos e Informe del Revisor de Cuentas, correspondientes a los dos últimos ejercicios, 42 y 43, clausurados el 30 de noviembre de 1999 y el 30 de noviembre de 2000, respectivamente;
3º) Elección de: 1 Director, 1 Secretario, 1 Prosecretario, 1 Tesorero, 1 Protesorero, 2 Vocales y 2 Revisores del Cuentas, cuyos mandatos terminarán el 31 de enero del 2004.
Buenos Aires, 29 de enero de 2001.
Director - José Meta
e. 6/2 Nº 5680 v. 6/2/2001

CREDIFACIL S.A. F. y M.

CONVOCATORIA

Exp. IGJ Nº 184.566 Convoca a sus accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 28 de febrero de 2001, a las 20 hs. (1ra. Convoc.) y a las 21 hs. (2da. Convoc.), en Lavalle 1607, piso 10 (oficina D) Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234 inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente el Ejercicio cerrado el treinta y uno de octubre del dos mil, su Memoria, Resultado y Destino.
2º) Evaluación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Determinación de honorarios del Directorio y Síndico
4º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5º) Modificación del Artículo Octavo del Estatuto Societario
6º) Elección de dos accionistas para aprobar y firmar el acta. El Directorio.
Presidente - José Domingo Gacio
e. 6/2 Nº 5702 v. 12/2/2001

"D"

DEPORTES DE LA COSTA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el 23 de febrero de 2001, a las 10.00 hrs. en 25 de Mayo 574 2do. Piso Of. 11, Ciudad y Pdo. de San Isidro, Prov. de Bs. As.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Firmantes.
2º) Aprobación de estados contables al 31 de octubre 2000;
3º) Distribución de resultados. Honorarios. Tope art. 261;
4º) Renovación del directorio. Sociedad no alcanzada por art. 299 ley 19.550. El Directorio.
Director - Jesús María Javier
e. 6/2 Nº 1568 v. 12/2/2001

"H"

HOGAR GERIATRICO CATAMARCA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1 de marzo de 2001, a las 9:30 horas, en Catamarca 558, Capital Federal, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Distribución de Utilidades y Honorarios al Directorio.
4º) Renovación de Autoridades. El Directorio.
Buenos Aires, 24 de enero de 2001.
Director - Luis Diego Rivas
e. 6/2 Nº 1469 v. 12/2/2001

"L"

LA MUTUAL DEL PERSONAL DE ATC CANAL 7

CONVOCATORIA

LA MUTUAL DEL PERSONAL DE ATC –CANAL 7– Convoca a sus Asociados a Asamblea General Extraordinaria, que se realizará el día 5/3/2001 a las 16.00 Horas en Av. Figueroa Alcorta Nº 2977 de esta Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta conjuntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Consideración de la reforma estatuaria referida al artículo 7, inciso a) el que quedará redactado de la siguiente manera "Artículo 7º. La Asociación cuenta con las siguientes categorías de asociados; a) Activos: Serán las personas mayores de 21 años que abonen las cuotas establecidas por la Asamblea y sean integrantes del personal de Argentina Televisora Color S.A., los que gozarán de todos los beneficios y servicios y además tiene derecho a elegir y ser elegidos para integrar los órganos directivos y de fiscalización previsto por este Estatuto".
3º) Consideración de la reforma estatuaria referida al artículo 48 el que quedará redactado de la siguiente manera "Artículo 48º, El balance de liquidación será aprobada por la autoridad de aplicación. Una vez pagadas las deudas, el remanente se destinará a una institución de bien común, sin fines de lucro, con personería jurídica, domiciliada en el país, exenta y reconocida como tal por la Administración Federal de Ingresos Públicos – Dirección General Impositiva o al Estado Nacional, Provincial o Municipal".
4º) Efectuar las comunicaciones de práctica al Organismo de competencia.

NOTA: La asamblea se constituirá con la mitad más uno de los Asociados con derecho a voto presente. Si no se lograse ese número a la hora fijada, lo hará treinta minutos después con los Asociados con derecho a voto presente cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros de los Organos Directivos. Fdo.: Presidente – Manuel Tarrio – Secretario Horacio Guzzardi.
Presidente – Manuel Tarrio
e. 6/2 Nº 1390 v. 6/2/2001

"S"

SINDICATO DE CONDUCTORES DE TAXIS

CONVOCATORIA

Conforme lo establecido en el Artículo 58 del Estatuto Social, convócase para el día 17 de abril de 2001 a elección de autoridades de: Comisión Directiva: Secretario General; Secretario Adjunto; Secretario Tesorero; Secretario Pro-Tesorero; Secretario de Prensa y Propaganda, Secretario de Actas; Cinco (5) Vocales Titulares; Cuatro (4) Vocales Suplentes; Comisión Revisora de Cuentas: Tres (3) Miembros Titulares; Tres (3) Miembros Suplentes: Delegados al Congreso de la Federación Nacional de Conductores de Taxis: Dieciocho (18) delegados. Conforme el Artículo 45 del Estatuto, el plazo de presentación de listas para su oficialización se establece para el día 15 de febrero de 2001 a las 20.00 horas. Tanto las listas como los candidatos que las integren deben reunir los requisitos establecidos en los Artículos 5, inc. ch), 21 y 47 y conexos del Estatuto Social.
La Junta Electoral funcionará entre las 16.00 y 18.00 hs .de lunes a viernes en el 2ºº piso del local sindical. Junta Electoral
Buenos Aires, 17 de enero de 2001.
Presidente - Juan C. Beltrán
Secretarios - Ricardo J. Aguerriberry
Miguel De Bella
e. 6/2 Nºº 5709 v. 6/2/2001

"T"

TEPUNOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2001 a las 16 hs. en Av. Córdoba 1318, Piso 10ºº, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ºº) Designación de dos accionistas para firmar el a cta.
2ºº) Consideración de los documenotsdocumentos requeridos por el art. 234, inc. 2ºº de la Ley 19.550, correspondientes ejercicio económico finalizado el 31 de octubre de 2000, y aprobación de la gestión del directoirodirectorio.
3ºº) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
4ºº) Honorarios al Directorio. El Directorio.
Presidente - Rubén Simeon Levinas
e. 6/2 Nº Nº 1437 v. 12/2/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"B"

Ricardo Luis Pérez (LE. 4.439.312), y Germán Pedro Puchulu (L.E. 4.229.038), domiciliados en Barzana Nº 2138, transfieren a La Laguna Dorada S.R.L., domiciliada en Barzana 2138, el fondo de comercio habilitado como: Establecimiento Geriátrico con una capacidad máxima de nueve (9) habitaciones y veinticuatro (24) alojados, sito en BARZANA 2138, PB., y PA. Reclamos de ley en Barzana 2138.
e. 6/2 Nº 5666 v. 12/2/2001

"M"

El Dr. Rafael Pereira Aragón, con oficinas en la calle San Martín Nº 1143, 5º piso de Capital Federal, avisa que "Resmundo S.A.", con domicilio en la calle Maipú Nº 550 de Capital Federal, vende al Señor Juan Manuel Iñiguez, (en comisión), con domicilio en la calle Tres Arroyos Nº 2856 de la Capital Federal, el Fondo de Comercio del ramo de Casa de Lunch (602.010); Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería (602.030); Restaurante, Cantina (602.000) y Venta de Helados sin elaboración (601.050), sito en la calle MAIPU Nº 550 de Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
e. 6/2 Nº 5623 v. 12/2/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AFICARD Sociedad Anónima

Se hace saber que por Acta del 23/1/01 AFICARD S.A., estableció Sucursal sin capital. Domicilio: Constituyentes 5297. Representante Cristina Martincic 17.540.076.
Representante - Cristina Martinic
e. 6/2 Nº 1436 v. 6/2/2001

ALULPLATA S.A.

Por Asamblea Especial Unánime y autoconvocada de la clase "B" de fecha 3 de enero de 2001, se aceptó la renuncia del Sr. Percy Carlos Crosby a su cargo de Director Titular por la clase "B" y se designa al Sr. Gary David Breneirser en su reemplazo, quien en el mismo acto acepta el cargo para el cual fue designado y constituye domicilio a los fines del art. 256 de la ley 19.550 en Maipú 1300, p. 11.
Autorizada - Bárbara Maggi
e. 6/2 Nº 5671 v. 6/2/2001

AVENIDA CENTENARIO S.A.

Por Asamblea del 6/12/00, se acepta la renuncia de la Directora Suplente Sra. Marta Nilda Portela y se designa a la Sra. María Nelly del Rosario Suárez. La misma se aprobó por unanimidad.
Abogada - Marta N. Portela
e. 6/2 Nº 5703 v. 6/2/2001

"B"

BAHIA DEL SOL S.A.

Por resolución de la Asamblea del día 21 de junio de 2000, se designó para integrar el Directorio de la sociedad, por el ejercicio 2000, y con mandato hasta la Asamblea General Ordinaria que considere la documentación contable correspondiente al ejercicio económico 2000, a las siguientes personas: Presidente: Dr. Juan José O'Connor, DNI Nº 11.230.728, Vicepresidente Sra. Susana González de Martínez, DNI Nº 3.876.131; Vocal Titular Sr. Leopoldo Eduardo Chapur, LE Nº 8.533.563; Directores Suplentes: Sres. Guillermo Miguez, DNI Nº 14.464.135, Miguel Daschutta, DNI Nº 5.084.133 y Carlos Gewisgold DNI Nº 16.583.588.

Presidente - Juan José O'Connor
e. 6/2 Nº 1440 v. 6/2/2001

BAHIA DEL SOL S.A.

Por el presente se informa a los Señores Accionistas de BAHIA DEL SOL S.A. que, de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, del día 28 de diciembre de 1999, se invita a los tenedores de láminas representativas de las acciones de la sociedad, a realizar su canje por las nuevas láminas. El canje se realizará contra presentación de las láminas representativas del capital de A 100.000 y documento de identidad del presentante, desde el día 5 de marzo del año 2001 y hasta el día 19 de marzo del año 2001, en Maximino Pérez Nº 402, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 14.00 a 16.30.

Presidente - Juan José O'Connor
e. 6/2 Nº 5673 v. 8/2/2001

BRAGA Sociedad de Responsabilidad Limitada

Se hace saber por un día que por escritura del 21/3/00, folio 474, Reg. Not. 191 de Cap. Fed. se declaró la disolución por vencimiento del plazo de duración y se designó liquidador a Horacio Claudio Braga.

Escribana - Laura Graciela Medina
e. 6/2 Nº 1398 v. 6/2/2001

BRICOLAGE DE ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea General Ordinaria Nº 1 y 2 y Extraordinaria Nº 1 del 27/7/00, 16/11/00 y 29/11/00 respectivamente, protocolizadas por Esc. 1266 del 28/12/00, otorgada ante la Esc. de Cap. Fed., Graciela C. Rovira, se aprobó lo siguiente: 1) Aumento de Capital: Nuevo capital $ 512.000 divididos en 1.000 acciones de $ 512 v/n c/u y 2) Nuevo Directorio: Presidente: Jorge Omar Freidenberger, Vicepresidente: Jorge Ramón Pavan, Directores titulares: Roberto Horacio Castoldi y Jean Luc Chatignol, Directores Suplentes: José Guillermo Mocinich y Herve Courvolsier.

Escribana - Graciela C. Rovira
e. 6/2 Nº 1418 v. 6/2/2001

"C"

CANASTA S.A.

Escritura Pública del 25/1/2001, Asamblea Extraordinaria del 7/8/98, trató la Disolución Anticipada de la sociedad nombrándose liquidador al señor Alejandro Guidi, arg., casado, 13/7/41, DNI 10.088.842, Paraguay 419, P. B. 26, Cap. Fed.

Domingo Mangone
e. 6/2 Nº 1377 v. 6/2/2001

CARGOLUX AIRLINES INTERNATIONAL S.A. (Suc. Argentina)

IGJ 19/5/99, Nº 1042, Lº 55, Tº B de Estatutos Extranjeros. En reunión del Comité Ejecutivo del 16/1/01, elevada a Esc. 38, del 31/1/01, Fº 142, Reg. 1447, Cap. Fed., la sociedad resolvió: Confirmar la designación como Representante Legal en la Rep. Arg. de Jean Paul Bonnet y otorgarle un Poder General de Administración.

Autorizada - Débora Villanueva
e. 6/2 Nº 5655 v. 6/2/2001

CARMELO ANTONIO ORRICO S.R.L. - CAMPOS DEL PILAR S.A. UNION TRANSITORIA DE EMPRESAS

IGJ 30/3/99, Nº 78, Lº 01. Contratos Colaboración Empresaria. Comunica: Por esc. Nº 46 del 29/1/2001, se protocolizó Acta Nº 10 de fecha 18/1/2001 y reunidos el Lic. Ricardo Antonio Orlando en representación de "CAMPOS DEL PILAR S.A." y Carmelo Antonio Orrico en representación de "CARMELO ANTONIO ORRICO S.R.L.", dado que el presente vínculo era la presentación de oferta en la Licitación Pública Nº 23/99, Expte. Nº 76488/98 del Gobierno de la Ciudad de Bs. As., por haberse cumplido con su objeto aprueban por unanimidad su disolución.

Escribano - Eduardo Diego Ferrari
e. 6/2 Nº 5646 v. 6/2/2001

CASA GALLEGO S.R.L.

Hace saber que en reunión unánime de socios, por acto privado del 9-1-2001, se dispuso la disolución anticipada de la sociedad y liquidación a partir del 31-1-2001. Se designó liquidador de la misma al socio Andrés Suárez.

Domingo Mangone
e. 6/2 Nº 1375 v. 6/2/2001

COMADIEU S.A.

Expte. 1.611.235. Comunica que por Acta del 16/3/2000 resolvió un cambio de Representante en los términos del Art. 118 Ley 19.550. Fija domicilio social en la calle Paraná 754, piso 4º B, Capital Federal. Nombró como representante a la Sra. Gregoria Sosa, L.C. 4.797.042, Poder otorgado en la Cuidad de Montevideo, 21 de febrero de 2000. Buenos Aires, 01 de febrero de 2001.

Autorizado - Mariano Blasco
e. 6/2 Nº 5658 v. 6/2/2001

COMPARTIR FONDO COMUN CERRADO DE INVERSION - FONDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Mercofond Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. y Custodia Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión S.A., comunican que mediante Resolución Nº 13.719 de fecha 30 de enero de 2001, la Comisión Nacional de Valores ha autorizado la modificación al reglamento de Gestión del Fondo Común Cerrado de Inversión "Compartir F.C.C.I. —Fondo de Responsabilidad Social— Serie I". Copias del reglamento de Gestión de "COMPARTIR F.C.C.I. - FONDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL - Serie I", con las incorporaciones de las modificaciones aprobadas por Comisión Nacional de Valores se encuentran a disposición del público en la sede social de la Sociedad Depositaria San Martín 491, piso 5to. of. 19 de Capital Federal, pudiéndose consultar de lunes a viernes, en el horario de 10 a 15 horas. Vicepresidente de Mercofond Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A. Sr. Eduardo Scarrone. Presidente de Custodia Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión S.A. Lic. Miguel E. Iribarne.

Custodia Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión S.A.
Presidente - Miguel E. Iribarne
Mercofond Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión S.A.
Vicepresidente - Eduardo Scarrone
e. 6/2 Nº 5657 v. 7/2/2001

CRISKA S.A.

Se complementa publicación del 30/1/01, informando que los directores renunciantes son Diego René Palavechino y Teresa de Jesús Albornoz.

Escribana - María T. Acquarone
e. 6/2 Nº 5676 v. 6/2/2001

CROWN CORK DE ARGENTINA S.A.

Por Asamblea Ordinaria Autoconvocada de fecha 3 de enero de 2001, se aceptó la renuncia del Sr. Percy Carlos Crosby a su cargo de Director Titular, y se designa al Sr. Gary David Breneiser en su reemplazo quien en el mismo acto aceptó su designación y constituyó domicilio a los efectos del art. 256 de la ley 19.550 en Maipú 1300, p. 11.

Autorizada - Bárbara Maggi
e. 6/2 Nº 5670 v. 6/2/2001

"E"

ENRON AMERICA DEL SUR S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 28 de enero de 1993, Nº 644, Lº 112, Tº A de Sociedades Anónimas. Comunica, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60º de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 24-8-00 y Acta de Directorio de fecha 24-8-00, se procedió a designar un nuevo directorio que está constituido de la siguiente manera: Presidente: Michael F. Guerriero; Vicepresidente; Guillermo R. Atenor; Director Titular: Federico A. Cerisoli; Directores Suplentes: John J. Shoobridge y Guillermo A. Canovas. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60º de la Ley 19.550.

Abogada - Vanesa Pascale
e. 6/2 Nº 5631 v. 6/2/2001

ENRON COMERCIALIZADORA DE ENERGIA ARGENTINA S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 12 de marzo de 1998, Nº 2706, Lº 123, Tº A de Sociedades Anónimas. Comunica, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60º de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9-6-00 y Acta de Directorio de fecha 9-6-00 se procedió a designar un nuevo directorio que está constituido de la siguiente manera: Presidente: Michael F. Guerriero; Vicepresidente; Guillermo R. Atenor; Director Titular: Federico A. Cerisoli; Directores Suplentes: John J. Shoobridge y Guillermo A. Canovas. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60º de la Ley 19.550.

Abogada - Vanesa Pascale
e. 6/2 Nº 5633 v. 6/2/2001

ENRON PIPELINE COMPANY ARGENTINA S.A.

Inscripta en la I.G.J. el 28 de octubre de 1992, Nº 10.385, Lº 112, Tomo A de Sociedades Anónimas. Comunica, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60º de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 18-04-00 y Acta de Directorio de fecha 18-04-00 se procedió a designar un nuevo directorio que está constituido de la siguiente manera: Presidente: Eduardo M. Ojea Quintana; Vicepresidente: José de la Fuente, Director Titular: Luis Juarros, Directores Suplentes: Michael Guerriero y Jeffrey Kabel. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60º de la Ley 19.550.

Abogada - Vanesa Pascale
e. 6/2 Nº 5632 v. 6/2/2001

EURO VAMYLAND S.A.

Constituida en Montevideo R.O.U. Por acta del 17/1/2001 resolvió apertura de sucursal en la República Argentina. Representante José M. R. Cabral Campana. Sede: Tucumán 1455, 8º "A", Cap. Fed. Fecha cierre Ejer:. 31/10.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 6/2 Nº 1405 v. 6/2/2001

"F"

FRIBA TECNOLOGIA S.R.L.

Por Acta Reunión Socios Nº 13 del 20/12/00, cambió sede a calle Senillosa 1229, Capital.

Abogada - Paula C. Speroni
e. 6/2 Nº 1415 v. 6/2/2001

"H"

HEALTH FAMILY S.A.

Asamb. Grales. Ord. del 27/12/00 y 28/12/00. Los accionistas resolvieron aceptar las renuncias del Presidente Rafael Corral y Dir. Sup.: Rosario Gómez y designar nuevo Directorio: Presidente: Aída Marisa Rieznik y Dir. Sup. Delia Marta Ybarrola.

Autorizada - Valeria Palesa
e. 6/2 Nº 1464 v. 6/2/2001

"J"

JUAN CARLOS PAGANI Sociedad Anónima Constructora e Inmobiliaria

Por Acta de reunión de Directorio 77, del 5 de enero de 2001, se traslada el domicilio de la sociedad a la calle Monte 5833, de Capital Federal.

Autorizada - Mónica A. Giambino
e. 6/2 Nº 5679 v. 6/2/2001

JUSTO LYNCH S.A.

(Por un día). Por acta de asamblea del 21/7/2000 y acta de directorio de igual fecha se designó director suplente al señor Teófilo Mario Romano (LE 5.384.818) en reemplazo de María Lucrecia Vandenbroele. Se mantiene como único director titular y presidente de la sociedad al señor Oscar Gilberto Escudero Bazán, con mandato inscripto ante IGJ el 15/11/2000 al Nº 17.187 Libro 13 Tomo Soc. Acciones.

Abogado - Oscar Martín Ferrari
e. 6/2 Nº 1417 v. 6/2/2001

"K"

KOLOCIAS S.A.

Publicación Art. 60 - Ley 19.550. Por Asamblea Unánime del 15/9/2000. Directorio: Presidente: Roque Víctor Torre; Vicepresidente: Felipe Omar Unzué; Directores titulares: Joaquín González y Patricia Mónica Gandulfo; Directores suplentes: Mauricio Gabriel Ferreiro y Alicia Mónica Cabral. Consejo de vigilancia: Presidente: Gustavo Amador Moure; Vocales titulares: José Rafael Bruno y Rubén Alberto Pasquini; Vocal suplente: Graciela Antonia Moure.

Presidente - Roque Víctor Torre
e. 6/2 Nº 5619 v. 6/2/2001

"L"

LA CONDICION S.C.A.

Por Esc. 480, Fº 1405, Reg. 265 de Cap. se prot. el cambio de domicilio de la sociedad a Barrientos 1522 3º "A", Cap. Fed. Acta del 2/5/00.

Escribana - Marina Ferreira Olivieri
e. 6/2 Nº 5641 v. 6/2/2001

LOS HUARPES S.R.L.

Designación y Cesación de Gerentes. Por instrumento privado de fecha 16/01/2001, se designó como gerentes a los nuevos socios Claudio Alejandro Nogel, DNI 18.058.446, argentino, casado, comerciante, nacido el 01/12/1966, domiciliado en Once de Septiembre 740, Villa Ballester, Pcia. de Buenos Aires y Liliana Noemí Vogel, DNI 14.715.370, argentina, casada, comerciante, nacida el 21/11/1961, domiciliada en Díaz Vélez 1683, Olivos, Pcia. de Buenos Aires; cesando como gerentes Aldo Alberto Faruffini y Juan Carlos Rafael Raimondi al perder sus caracteres de socios por venta de la totalidad de sus cuotas sociales.

Abogado/Autorizado - Horacio Joffre Galibert
e. 6/2 Nº 5622 v. 6/2/2001

"M"

MANUFACTURAS LA RURAL S.A.

Por acta del 7/12/00 se incorporaron al Directorio como Dir. titular el Sr. Daniel M. Mosso y como Dir. Sup. el Sr. Héctor R. González. El Directorio quedó así conformado: Pres.: Roberto J. Golfarb, Vice: Rafael C. Suraski, Dir. Tít.: Daniel M. Mosso y Dir. sup. Héctor R. González.

Abogado - Carlos D. Litvin
e. 6/2 Nº 1407 v. 6/2/2001

MEAT PLANET S.A.

Por Inst. Priv. del 22/1/2001 se designó: Pres. José Daniel Acuña, Dir. Sup.: Oscar Jacinto Rodríguez.

Abogada/Autorizada - Paula C. Speroni
e. 6/2 Nº 1412 v. 6/2/2001

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Aumento de Capital y Emisión de Acciones. Esc. Nº 7, Folio 35 del 19/01/2001, Registro 739, Cap. Fed. Por Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/10/2000, se decidió aumentar el capital dentro del quíntuplo a $ 2.500.000 y emitir las acciones correspondientes.

Escribano - Arturo A. Riat
e. 6/2 Nº 1449 v. 6/2/2001

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día. Conforme el Artículo 60 de la Ley 19.550, por Esc. Nº 6, Fº 31 del 19/01/2001, Reg. 739, Cap. Fed. la sociedad "METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS SOCIEDAD ANONIMA" protocolizó la parte pertinente del Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 27/10/2000, por la cual se designaron Directores de la sociedad y miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora, quedando los mismos así integrados: Directorio: Presidente: Carlos Alberto Pino; Vicepresidente: César Goçalves; Tesorero; Hugo Oscar Prieri; Prosecretario: José Rubén Palazzo; Secretario: Gonzalo López Dobarro y Prosecretario: Nedo Ricci. Comisión Fiscalizadora: Titulares: Dres. Jorge Aníbal Gangemi, Daniel Antonio Guolo y Gustavo Adolfo Blanco. Suplentes: Dres.: Isidoro Luis Amigo, Antonio García Vilariño y Oscar Virginio Valentini.

Escribano - Arturo A. Riat
e. 6/2 Nº 1450 v. 6/2/2001

"N"

NEW PLAN CAR S.A.

NEW PLAN CAR S.A. de Capitalización y Ahorro, Plan Multigol, Rivadavia 969 piso 7º, Capital Federal, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 21 del Decreto 142.277/43 y demás normas legales vigentes hace saber: sorteo del mes de enero de 2001, corresponde: 1º Premio 687, 2º Premio 173, 3º Premio 341, 4º Premio 416, 5º Premio 444.

Apoderado - Héctor O. Di Franceso
e. 6/2 Nº 5651 v. 6/2/2001

"P"

POLIGAL ARGENTINA SRL

Por Acta Reunión Socios Nº 6 del 30/11/00 cambió sede a la Av. Julio A. Roca 546, 3º, 3, Capital.

Abogada/Autorizada - Paula C. Speroni
e. 6/2 Nº 1413 v. 6/2/2001

PROVINCIA LEASING S.A.

Artículo 10. Ley de Obligaciones Negociables. Emisión de Obligaciones Negociables (las "Ons"), Clase I. PROVINCIA LEASING S.A. (la "Sociedad"), informa la emisión de la Clase I de Obligaciones Negociables no convertibles en acciones. A) Autorizaciones: Conforme delegación conferida a tal efecto por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha l' de junio de 2000, la emisión de la Clase I ha sido autorizada por el Directorio, en su reunión de fecha 5 de enero de 2001. B) Denominación de la Sociedad, domicilio, fecha y lugar de constitución, duración y datos de su inscripción en el Registro Público de Comercio: La Sociedad se denomina "PROVINCIA LEASING S.A." La Sociedad tiene su domicilio social en Reconquista 46, piso 9, Ciudad de Buenos Aires, República Argentina (C 1003ABB). Es una sociedad anónima constituida en la Ciudad de Buenos Aires conforme a las leyes de la República Argentina el 12 de noviembre de 1996 e inscripta en la Inspección General de Justicia el 25 de noviembre de 1996 bajo el Número 11.723, del Libro 120, Tomo A de Sociedades Anónimas, con duración hasta el año 2095. C) Objeto Social: El objeto social de la Sociedad es operaciones: (a) Comerciales: 1) dar en leasing cosas muebles o inmuebles, marcas, patentes o modelos industriales, software y/o todo otro bien o cosa de cualquier clase, especie o naturaleza que las disposiciones legales permitan en el presente o un el futuro, sean propios, adquiridos, o que estén a su disposición por cualquier título que le permita constituir leasing sobre él; 2) adquirir en el exterior mediante operaciones de importación cosas y/o bien de cualquier naturaleza destinadas a la industria, comercio, empresas de servicios, agropecuarias, y cualquier otra actividad que el tomador del leasing utilice exclusivamente con esa finalidad; 3) percibir rentas, cánones y alquileres de las cosas o bienes dados en leasing; 4) percibir el precio de venta (valor residual) de las cosas o bienes enajenados a través de contratos de leasing que formalice; 5) cualquier otro contrato relacionado directa o indirectamente con las cosas o los bienes de cualquier clase, especie o naturaleza que tengan por finalidad la entrega en leasing de los mismos; (b) Financieras: efectuar adelantos de dinero, préstamos y otorgar créditos en general, con o sin garantía de prenda o hipoteca o de cualquier otra de las permitidas por la legislación vigente, otorgar fianzas y avales a terceros, constituir fideicomisos, constituir y transferir prendas, hipotecas y demás derechos reales, realizar operaciones que tengan por objeto títulos de crédito o títulos valores, públicos, privados y cesiones de créditos de cualquier naturaleza, constituir o formar parte de comercios colocadores de emisiones de títulos, valores públicos o privados. No podrá realizar actividades reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. La actividad principal de la Sociedad es dar en leasing cosas muebles o inmuebles, marcas, patentes o modelos industriales, software y/o todo otro bien o cosa de cualquier clase, especie o naturaleza que las disposiciones legales permitan en el presente o en el futuro, sean propios, adquiridos, o que estén a su disposición por cualquier título que le permita constituir leasing sobre él. D) Capital Social y Patrimonio Neto: El capital social inscripto de la Sociedad es de $ 18.500.000. El patrimonio neto, según surge del balance especial al 30 de septiembre de 2000 es de $ 20.257.959,52. E) Monto del Empréstito y Moneda en que se emite: Las Ons se emiten en dólares estadounidenses por un valor nominal de veintisiete millones de dólares estadounidenses (U$S 27.000.000). La Sociedad no ha emitido con anterioridad obligaciones negociables, deudas con privilegios y garantías. F) Naturaleza de la Garantía: Los pagos de las Ons estarán garantizados por una fianza emitida por el Grupo BAPRO S.A. G) Condiciones de Amortización: 100% en un único pago al vencimiento. H) Fórmula de actualización del capital, tipo y época de pago del interés: cupón cero. Se emitirán al 89,8876% de su valor nominal. 1) Fórmula de conversión: las Ons no serán convertibles en acciones. J) Destino de los fondos: Los fondos netos producidos de la emisión de la clase serán destinados por la Sociedad para cualquiera de los destinos que autoriza el Artículo 36 de la Ley de Obligaciones Negociables y según lo indicado en el suplemento.

Presidente - Alberto De Francesco
e. 6/2 Nº 5710 v. 6/2/2001

"R"

RECOLETA PLAZA S.A.

Por as. 16/3/99, se aceptaron las renuncias de los directores Lil García Benítez y Eduardo S. Sliberay, designándose como reemplazantes: Presidente: Silvio Duniec, y suplente: Francisca Galli. Por acta direct. 19/3/99, se trasladó la sede de Posadas 1557, PB dto. 2, a Rodríguez Peña 203, p. 1º B, Cap.

Presidente - Silvio Duniec
e. 6/2 Nº 5681 v. 6/2/2001

REPUESTOS FURLAN HNOS S.A.

Inscripto RPC Nº 3377, Lº 66, tomo "A" 3/10/68. Por Asamblea extraordinaria 21/12/2000, se designó: Presidente: Néstor Carlos Furlan; Vicepresidente: Edgardo Joaquín, José Furlan; D. Suplente: Horacio Claudio Furlán y Marcelo Daniel Furlan.

Presidente - NC Furlan
e. 6/2 Nº 1455 v. 6/2/2001

ROBERTO CUADRA Y COMPAÑIA SRL

Por Acta Reunión Socios Nº 21 del 30/11/00 cambió sede a la Av. Julio A. Roca, 546, 3º 3, Capital.

Abogada/Autorizada - Paula C. Speroni
e. 6/2 Nº 1414 v. 6/2/2001

"S"

SERVICIOS INTEGRALES EN SISTEMAS S.R.L.

Se hace saber por una día el siguiente edicto: Por Acta de Asamblea del 23 de septiembre de 1999 se modifica el domicilio de SERVICIOS INTEGRALES EN SISTEMAS S.R.L. a la calle Juan Pablo Sáenz Valiente 1175 de la ciudad de Buenos Aires.

Socio Gerente - Fernando Rueda
e. 6/2 Nº 5624 v. 6/2/2001

SOARES GACHE S.A.

R.P.C., Nº 628, Lº 86, Tº A de S.A. (29/03/78). Se comunica que por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 08/05/00 "SOARES GACHE S.A.". se designa el siguiente Directorio: Presidente: Guillermo, Soares Gache; Vice Presidente: Carlos Nesci; Directores Titulares: Patricio G. Bonta; Ricardo A. Fitz Simon, Norberto, E. Patrici, Director Suplente: John Holmes.

Autorizada Especial - María Luján Bianchi
e. 6/2 Nº 5650 v. 6/2/2001

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA

STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, en su reunión de Consejo de Calificación del día 1 de febrero del 2001, ha calificado las siguientes emisiones:

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión Invesco Patagonia Fund, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 64 de fecha 26 de mayo del 2000, con Invesco S.A. como Sociedad Gerente, como "raAA-F".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Muy Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Muy Bueno

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión I+ Crecimiento**,** con Investis Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 33 de fecha 29 de enero del 2001, como Categoría A, FV-3" (Nuevo)

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno 2.- Análisis de la Cartera de Inversión: Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes: Bueno

• Cuotapartes del Fondo Común de Inversión I+ Corto Plazo, con Investis Asset Management S.A. como Sociedad Gerente, cuya política de inversión ha sido aprobada por Acta de Directorio Nº 32 de fecha 29 de enero del 2001, como "raBBB+f".

Las principales razones por las que se otorga esta calificación son las siguientes:

1.- Análisis de la Estructura Legal: Bueno 2.- Análisis de la Calidad de los activos: Bueno 3.- Análisis de la Evolución Patrimonial y de las Cuotapartes Adecuado

Significado de la calificación "raAAf": Los Fondos calificados "raAAf' difieren levemente de la más alta calificación de acuerdo a la escala nacional de Standard & Poor's para Argentina. La protección de estos Fondos ante pérdidas provenientes de cesaciones de pago, en relación con otros Fondos calificados en la escala "ra", es Muy Fuerte.

Significado de la Calificación "Categoría A, FV-3": Esta calificación será asignada a aquellos Fondos que demuestren cualidades de gestión y de consistencia en las inversiones sobre el promedio, con retornos ajustados por riesgo por encima del promedio con respecto a Fondos considerados en el mismo sector.

Significado de la Calificación "raBBBf'":

Los Fondos calificados "raBBBf" ofrecen Adecuada protección ante pérdidas provenientes de cesaciones de pago, en relación con otros Fondos calificados en la escala "ra".

Con el término "Nuevo" se designa a aquellos fondos de renta variable que no poseen un valor histórico de cuotapartes relevante

Las calificaciones de STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD. SUCURSAL ARGENTINA, son relativas a otras obligaciones similares de emisores en Argentina. Esta calificación no debe ser entendida como recomendación para comprar, vender o mantener este instrumento.

El informe completo que sustenta esta calificación se encuentra disponible en STANDARD & POOR'S INTERNATIONAL RATINGS LTD., SUC. ARGENTINA, Alem 855, Piso 3º TE: 54- 114891-2100.

Autorizado - Patricio Cabrera
e. 6/2 Nº 5706 v. 6/2/2001

"T"

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

CONVENIOS DE ACCESO A LA RED DE TELEFONICA DE ARGENTINA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE ACCESO A INTERNET

Conforme lo establecido por el artículo 10º del Reglamento Nacional de Interconexión (RNI) que fuera aprobado por el Decreto Nº 764/2000, TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. informa que suscribió con el prestador que se indica más abajo, el correspondiente convenio que tiene por objeto fijar los términos y condiciones de acceso a la Red de Telefónica, para la prestación del Servicio de Acceso a Internet a través de la numeración 0610.

- PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS (PRIMA) S.A.

La copia del convenio celebrado ha sido remitida a la Autoridad de Aplicación para su correspondiente registración en los términos del RNI.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2001.

Lic. en Publicidad - Andrea María Pérez
e. 6/2 Nº 5773 v. 6/2/2001

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A.

ARRENDAMIENTO DE ENLACES FIJOS CONVENIO DE ARRENDAMIENTO DE ENLACES FIJOS DE TELECOMUNICACIONES PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE TRANSMISION DE DATOS

TELEFONICA DE ARGENTINA S.A. (Telefónica) informa que suscribió con los Prestadores que se indican más abajo, los respectivos convenios que tienen por objeto fijar los términos y condiciones de arrendamiento de enlaces fijos de propiedad de Telefónica para ser utilizados por los citados Prestadores para brindar el Servicio de Transmisión de Datos.

- COMNET S.A.
- PRIMERA RED INTERACTIVA DE MEDIOS ARGENTINOS (PRIMA) S.A.

Las copias de los convenios celebrados han sido remitidas a la Autoridad de Aplicación.

Buenos Aires, 6 de febrero de 2001.

Lic. en Publicidad - Andrea María Pérez
e. 6/2 Nº 5774 v. 6/2/2001

TOTALFARM Sociedad Anónima

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea Gral. Ord. Unánime Nro. 1 del 20/12/2000 se designaron para integrar el Directorio: Presidente: Pedro Santangelo; Director Suplente: Benjamina C. Cardoso. Inscripta 10/11/2000 en I.G.J. 1.688.837 y R.P.C. Nro. 16903 Libro 13 de Sociedades por Acciones.

Abogado - Cristian Valente
e. 6/2 Nº 5693 v. 6/2/2001

TRANSENER S.A

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión S.A Licitación (Decr. 909/00)- Ref.: PP Nº 17769. TRANSENER S.A. convoca personas físicas o jurídicas a presentar ofertas por la siguiente provisión: Proyecto Arranque en Negro y Recuperación del Servicio Consulta de Bases: www.transener.com.ar Compra de Bases: Paseo Colón 728 6º Piso Cap. Fed. Horario: Martes y Jueves de 14:00 a 17:00 Hs. Valor de las Bases: Pesos doscientos ($ 200) + IVA.

Apoderada - Yamila L. Cabrera
e. 6/2 Nº 1590 v. 7/2/2001

TRANSENER S.A

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión S.A Licitación (Decr. 909/00)- Ref.: PP Nº 17738. TRANSENER S.A. convoca personas físicas o jurídicas a presentar ofertas por la siguiente provisión: Armarios de Protecciones para Líneas de At. Consulta de Bases: www.transener.com.ar.

Apoderada - Yamila L. Cabrera
e. 6/2 Nº 1591 v. 7/2/2001

TURISMO RIO DE LA PLATA S.A

Se hace saber por un día que por Acta de Directorio de fecha 26/12/2000, se resolvió modificar el domicilio social, fijándose el nuevo domicilio en la calle Lavalle Nº 1430, piso 2º, oficina A, Capital Federal.

Presidente - Juan Carlos Fernández
e. 6/2 Nº 1572 v. 6/2/2001

"V"

VUELA S.A.

Domicilio Legal: Av. Belgrano 225 - 4º "A" Capital Nº de Inscripción en la I.G.J.: 4207 del Libro 116, Tomo "A" de Soc. Anón. La Asamblea General Extraordinaria de fecha 26 de Enero de 2001 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros demás documentación al Sr. Oscar Angel Blufstein, Documento de Identidad Nº 7.768.672, con domicilio en la Avenida Belgrano 225, Piso 9º "A" de esta Capital Federal y aprobar el Balance Final de liquidación al 31-12-2000 y Cuenta de Partición.

Liquidador - Oscar A. Blufstein
e. 6/2 Nº 5639 v. 6/2/2001

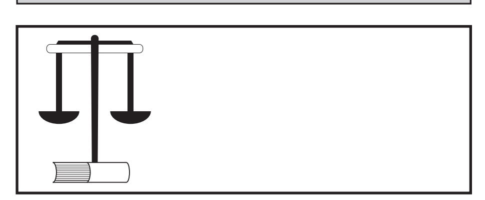
"W"

WHYNET S.A.

Comunica: La As. Gral. Extraordinaria del 28/12/2000: A) Designó como Presidente: a Gustavo Luis Razzetti, DNI 18.183.473; Vicepresidente: Jorge Felipe Karpuj, DNI 20.381.241; Director Titular: Guillermo Félix Paleo, DNI 17.737.843; y Directora Suplente: Moira Constanza Dillon, DNI 20.384.770; todos domiciliados en este República y legalmente en la calle Cuba 3560 de esta Ciudad. B) aceptó las renuncias y aprobó la gestión de los Directores: Fernando Botet Cernadas, DNI 21.963.104, y Mariano José De la Vega, DNI 22.080.393.

Escribano - Máximo D. Savastano Herten
e. 6/2 Nº 1422 v. 6/2/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 9

El Juzgado en lo Civil Nº 9, interinamente a cargo del Dr. Lucas C. Aón, Secretaría Unica a mi cargo,

con asiento en Lavalle 1220, piso 4º, Cap. Federal, en los autos "BOGADO, ANA FIORELLA s/ Guarda", cita a la Sra. BLANCA ESTELA BOGADO ARAUJO para que en plazo de cinco días tome la intervención que le pudiera corresponder, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia y/o silencio de tenerla conforme con la entrega en guarda preadoptiva de su hija ANA FIORELLA BOGADO. Publíquese por dos días en el diario Boletín Oficial.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2000.
Diego A. Iparraguirre, secretario.

e. 6/2 Nº 1389 v. 7/2/2001

Nº 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso, Cap. Fed., notifica por 5 días al Sr. OSCAR JAVIER FERNANDEZ la sentencia dictada en los autos: "PLOSCHUK, LUIS y Otra c/FERNANDEZ, OSCAR JAVIER s/Ejecución Hipotecaria" en su parte resolutiva: "Buenos Aires, 12 de mayo de 2000 ... Fallo: mandando llevar adelante la ejecución hasta hacer al acreedor íntegro pago del capital reclamado, intereses y costas. Tales accesorios (intereses) no podrán exceder por todo concepto del 24% anual ... Notifíquese ..., haciéndoles saber a los ejecutados que las sucesivas resoluciones se les darán por notificadas en la forma y oportunidades previstas por el art. 133 del Código citado ... (C.P.C.C.). Miguel G. Lemega, Juez. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2000.
Silvia Fernández Muñiz, secretaria interina.

e. 6/2 Nº 1432 v. 7/2/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo de Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 4 a mi cargo, con asiento en Diag. R. S. Peña 1211, Piso 3º, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. MISERONI, EMILIO VICTOR para que dentro de los 10 (diez) días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos caratulados "COSENA COOP. DE SEG. NAV. LTDA. c/MISERONI, EMILIO s/Cobro de Suma de Dinero", bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial para que lo represete (art. 53, inc. 2º Cód. Proc.). Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 22 de noviembre de 2000.
Héctor L. Romero, secretario.

e. 6/2 Nº 1392 v. 7/2/2001

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 160 de la Capital Federal, sito en la calle Av. Callao 635, PB de Capital Federal, cita por cinco días a GUILLERMO ANTONIO OLIVERO para que conteste la demanda entablada por ASTON-CAPEFI S.A., caratulado ASTON-CAPEFI S.A. c/ OLVA S.R.L. y Otro s/ Ejecutivo, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Ausentes. El presente debe publicarse por un día. El auto que ordena la medida: "Buenos Aires, 8 de noviembre de 2000. Atento lo peticionado y lo dispuesto por el C.P.C. 145, 147 y 531, cítese ... GUILLERMO ANTONIO OLIVERO para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de un (1) día en el Boletín Oficial y en Eco Comercial. Téngase presente las autorizaciones conferidas en los límites del art. 120 C.Pr. y de los actos que resulten delegables. Fdo.: Rodolfo Herrera, Juez.

Marina Gentiluomo, secretaria.

e. 6/2 Nº 1380 v. 6/2/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

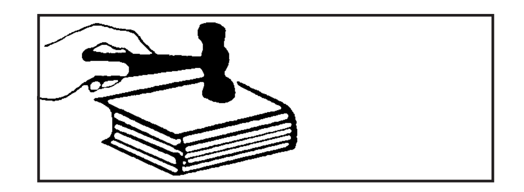
JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, sito en Av. Callao 635, Piso 2º de la Capital Federal, hace saber por un día que en los autos "DIYON S.A. s/ Concurso preventivo" con fecha 16/8/2000 se ha resuelto la homologación del acuerdo celebrado entre la concursada y sus acreedores, dándose por concluido el concurso (art. 59 Ley 24.522).

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.
Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 6/2 Nº 1426 v. 6/2/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 22, Secretaría Unica, sito en calle Talcahuano Nº 550, p. 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "FERNANDEZ, LUIS DARIO y Otros c/MIGUEL, JUAN ABRAM y Otros s/Ejecución Hipotecaria", Expte. 83.995, que el martillero Raúl R. G. Amadeo rematará el día 20 de febrero de 2001 a las 11 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital, el siguiente inmueble, que puede ser visitado los días 15 y 16 de febrero de 2001 en el horario: 11 a 13 hs. Ubicado en calle Moreto Nº 339 entre Cajaravilla y Zelada, Capital Federal. Matrícula 122692. Ocupado por Alicia Atanasier y dos hermanas, sin acreditar título alguno. Se trata de una casa para vivienda orientada al Este, en una planta, frente en mal estado, con entradas a vivienda y a cochera, que interiormente se unen por falta de paredes. Pisos de mosaicos, techo de madera y cemento, paredes pintadas y empapeladas, con cocina y comedor juntos, de gran tamaño, unificados. Un dormitorio al fondo, lavadero y baño. Todo lo interior, en buen estado general. Existe agua, gas y electricidad. No es propiedad horizontal. En barrio de viviendas similares, en Floresta, a 4 cuadras de la Av. J. Bautista Alberdi y a 3 cuadras de la Av. Rivadavia. Adeuda al Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires; ABL s/fs. 108 $ 879,46 al 23/8/00. A Aguas Argentinas s/fs. 105 $ 29,31 al 23/8/00. OSN sin deudas s/fs. 101 al 23/8/00 s/fs. 113 vta. Base $ 30.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25%, Acordada 24/00. Catastro: Circ. I; Sec. 54; Mz. 46; Par. 42. En efectivo, al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se la tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc. No se admite compra "en comisión".

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.
Fernando L. Spano, secretario.

e. 6/2 Nº 5690 v. 7/2/2001

Nº 32

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 32 a cargo de la Dra. Beatriz Alicia Arean, Secretaría a cargo del Dr. José Benito Fajre, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "CONS. DE PROP. EDIFICIO CINCO ESQUINAS, BELGRANO 313 c/LOPEZ ROSENDE GUILLERMO s/Ejec. de Expensas - Ejecutivo" (Expte. Nº 99.990/98) que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 15 de febrero de 2001, a las 10:30 horas en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. El inmueble ubicado en el Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Belgrano 313, Unidad Funcional Nº 41. Matrícula Nº 2988/41. Nomencl. Catastral: Circ. I; Sec. B; Manz. 60; Parcela 18; Subparcela 41; Polígono 05-05; Partida 73.091. Matrícula 2988/41. Antecedente Dominial: Legajo Nº 8952 de San Isidro. Que se trata de una oficina de uso profesional con pisos de parquet, un gran ventanal al frente y paredes pintadas, en muy buen estado de uso y conservación. Ocupada por el Sr. Julio Tristán Villarruel (LE 7.596.725) que manifestó hacerlo en calidad de inquilino. Superficie 21,60 m2. S/plano P.H. 97-26-63. Ad corpus y en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Deudas: Las mismas surgen de las constancias agregadas en autos. Visitar los días 13 y 14 de febrero de 2001, en horario de 13 a 17 horas. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 0,5%. Arancel C.S.J.N. 0,25%. Al contado y mejor postor y en el acto de remate. Base $ 20.000. No procede la compra en comisión (Artíc. 3936 del C.C.) conforme Ley 24.441. De acuerdo a lo resuelto en el fallo plenario de la Excma. Cámara del Fuero con fecha 18 de febrero de 1999, en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot.". No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias, se le tendrán por notificados en la forma y oportunidad prevista en el Artículo 133 del CPCC. Informes en autos y en la oficina del martillero, calle J. Salguero 432 (Tel y Fax: 4983-2178/1793).

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2000.
José Benito Fajre, secretario.

e. 6/2 Nº 5697 v. 7/2/2001

Nº 43

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 43 comunica por dos días en los autos "USACH DIANA MONICA c/DEISEL OSVALDO ARNOLDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 86.050/97) que el martillero público Saúl Rubén Brandenburg subastará el día 28 de febrero de 2001 a las 13:00 hs. en el salón de calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el bien sito en la calle 25 de Mayo 501, ciudad y Partido de Campana, Pcia. de Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. A; Manz. 63; Parc. 7; Mat. 11662. Sup. de terreno 453,72 m2. Según surge del acta obrante a fs. 151/2, el bien se encuentra ocupado por el Sr. Osvaldo Arnoldo Deisel, la Sra. Susana Noemí Vázquez y sus hijos en carácter de propietarios. Se compone de living, cocina comedor, 2 dormitorios, baño, fondo libre con galpón de chapa en regular estado de conservación, con faltantes de terminación en paredes y techos y falta medianera del lado derecho. Visitar 26 y 27 de febrero de 2001 de 10 a 12 hs. Venta al contado y al mejor postor. Base $ 20.000. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Arancel Acordada 24/00 C.S.J.N. 0,25% a cargo del comprador. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se admite la compra en comisión. Deudas: Rentas al 17/5/2000 $ 662,62 (fs. 163); Aguas de Campana al 12/6/2000 $ 322,39 (fs. 165/6); Municip. $ 3.474,03 (fs. 164).

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
María Cristina Espinosa de Benincasa, secretaria.

e. 6/2 Nº 5685 v. 7/2/2001

Nº 59

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5º, comunica por dos días en autos "HSBC BANK ARGENTINA S.A. c/ARCA, ERNESTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 54.775/99 que el martillero Eduardo Abel Espósito subastará el día 15 de febrero de 2001 a las 8:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: un inmueble ubicado en la calle Junín 1082 entre Nazca y Condarco (hoy Batalla de Pago Largo y Carlos Gardel), Boulogne, Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección B; Manzana 54; Parcela 2, Matrícula 44.512. Superficie 199,165 m2; 13,06 m. de frente al NE por 15,25 m. de fondo. El bien, conforme acta de constatación, se encuentra ocupado por cinco personas como propietarios. Consta de un porche de entrada, un comedor, un dormitorio, otro dormitorio pequeño, un baño, un pasillo, cocina comedor de diario, un dormitorio con un toilette, un patio, un garaje para dos autos y una especie de quincho con parrilla. Por escalera se accede a una terraza donde hay una construcción inconclusa. Antigüedad del inmueble aproximadamente 50 años. No hay cloacas, si agua corriente y gas natural. El bien está en buen estado de conservación. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 13 y 14 de febrero próximos de 13 a 15 hs. Base U$S 37.600. Seña 30%, saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Código Procesal. Comisión 3% más IVA. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. No se encuentra autorizada la compra en comisión ni la declaración de indisponibilidad de fondos. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nº 10/99. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). El saldo de precio se deberá integrar dentro de los 5 días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CP. Hay constancias de deudas en Municipalidad de San Isidro (fs. 111/112) por $ 1993,35 al 22/5/00; en Rentas (fs. 113) por $ 3092,69 al 22/5/00, no teniendo deudas en Aguas Argentinas (fs. 110) al 22/5/00 ni en OSN (fs. 109) al 24/5/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 26 de diciembre de 2000.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 6/2 Nº 5698 v. 7/2/2001

Nº 61

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 61 de Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 4º, Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "HSBC BANK ARGENTINA c/SCATTARETICA, CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 67.028/99, que el martillero Eduardo Abel Espósito procederá a subastar el día 15 de febrero de 2001, a las 9;40 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Gascón 1485/87/89, entre Honduras y El Salvador, Capital Federal; UF 2 del 1º piso. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 18; Sección 19; manzana 43; Parcela 16; Matrícula 18-5968/2. Superficie total 41,67 m2. Porcentual 4,20%. Según informe efectuado por el martillero, el bien se encuentra ocupado por el demandado en autos en calidad de propietario, en forma unipersonal. El bien se trata de un departamento compuesto por un dormitorio, un baño, una cocina con lavadero cubierto y living comedor, todo en buen estado. Subastándose en el estado en que se encuentra pudiéndose visitar los días 13 y 14 de febrero próximos de 10 a 12 hs. Base $ 30.000 (fs. 102). Seña 30%, saldo de precio dentro de los 5 días de aprobado el remate (art. 580 CP), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento. El depósito se efectuará en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales—, en una cuenta a la orden de este Juzgado y como perteneciente a estos autos. Comisión 3% más IVA. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nº 10/99. Al contado y al mejor postor. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Existen constancias de que el inmueble registra deudas en Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (fs. 88/89) por $ 153,38 al 4/5/00; y por Expensas (fs. 100) por $ 1.631,87 desde el 6/99 al 5/00; no tiene deudas en OSN (fs. 87) al 9/5/00; ni en Aguas Argentinas (fs. 86) al 8/5/00. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2000.
Eduardo José Gorris, secretario.

e. 6/2 Nº 5699 v. 7/2/2001

Nº 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 73 a cargo del doctor César Cozzi Gaínza, Secretaría Unica, a mi cargo, con sede en la Av. de los Inmigrantes 1950, piso XXX, Cap. Fed., comunica por dos días en el juicio "BANK BOSTOS NATIONAL ASSOCIATION c/GONZALEZ NORMA INES s/Ejec. Hip.", Expte. Nº 124.582/98, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día jueves 22 de febrero de 2001 a partir de las 13:30 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., las Unidades Funcionales uno, dos y tres, todas de Planta Baja del edificio

calle Coronel Ramón L. Falcón 4739/41, entre las de Homero y White de Capital Federal (Nom. Cat.: Circ. I; secc. 60; Manz. 141A; Parc. 20; Matrículas 1-65181/1/2/3). 1) la U.F. Nº 1 tiene una sup. cub. y total 38,78 m2. Porc. 9,98%, y consta de living, escritorio y baño y se encuentra en buen estado de conservación. Ocupado por la demandada. Registra deuda al G.C.B.A. en concepto de ABL al 7/6/00 $ 503,52; a Ag. Arg. al 8/3/00 $ 545,68. No registra deudas a Obras Sanitarias al 20/3/00. Base U$S 15.000. 2) La U.F. Nº 2, tiene una sup. cub. y total 47,23 m2. Porc. 12,03%. Consta de cocina, 2 dormitorios y baño. Arriba hay una terraza a la que se accede por una escalera externa. El estado de conservación es regular y está ocupado por la Sra. González. registra deuda al G.C.B.A. por ABL $ 678,61 al 7/6/00; a Ag. Arg. $ 545,68 al 8/3/00; no registra deuda a Obras Sanitarias al 20/3/00. Base U$S 25.000. 3) La U.F. Nº 3 consta de una sup. cub. 252,17 m2., semicub. 8,66 m2., descub. 28,77 m2. Sup. total 289,60 m2. Porc. 57,51%. Consta de dos baños, dos oficinas y un galpón al fondo destinado a taller en regular estado de conservación y se encuentra ocupado por un amigo de la demandada. Registra las siguientes deudas: al G.C.B.A. $ 678,61 al 7/6/00; a Ag. Arg. $ 2.107,74 al 8/3/00; no registra deuda a Obras Sanitarias al 20/3/00. Base U$S 77.000. Condiciones de venta: Exhibición los días 20 y 21 de febrero de 2001 de 10 a 12 hs. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y con las bases indicadas en cada caso. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel Acordada 10/99, 0,25%. Saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta (arts. 580 y 584 del C.P.). Conforme lo establecido por el art. 79 inc. 7 de la Ley 24.441, no procede la compra en comisión ni la cesión de derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. El comprador queda exento de abonar los impuestos, tasas y servicios adeudados hasta la toma de posesión si de los fondos de autos no alcanzara a cubrirlos (Conf. fallo plenario "Servicios Eficientes c/Yabra" del 24/2/99). El comprador deberá constituir domicilio legal en la Cap. Fed.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2000.
Dolores Miguens, secretaria.

e. 6/2 Nº 5694 v. 7/2/2001

Nº 79

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso de Capital Federal, comunica por dos días en autos "AGUIAR TERESA c/NINI NICOLAS s/Ejec. Hipot." (Expte. 60.646/97) que el martillero Roque Mastandrea rematará el día 15 de febrero de 2001, a las 9:30 horas en el salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: El inmueble sito en la calle Cánepa 1413, Partido de Tres de Febrero, Localidad de Santos Lugares, Pcia de Buenos Aires, parcela que ha quedado formada por los lotes de terreno Nº 34a, Manz.: 20 y Nº 34b, Manz.: 20. Matrícula 36.351 y 36.352. Nomenclatura Catastral: Circ. 5a; Sec. F; Manz. 28; Parcela 12a. Superficies: Matrícula 36.351 (115,18 m2.) y Matrícula 36.352 (259,80 m2), lo que hace una superficie total de 374,98 m2. Según constatación obrante en autos, el inmueble consta de: en Planta Baja: Garaje, living comedor, hall de entrada, toilette, cocina y un lavadero cubierto, una habitación (dormitorio), un patio y un jardín con pileta. En Planta Superior: tres habitaciones (dormitorios), hall, baño, balcón terraza. Toda la propiedad en buen estado de uso y conservación y se halla habitada por la demandada con su grupo familiar, quienes se encuentran intimados a desocupar el bien y vencido el plazo para ello. La venta se realiza ad corpus, en el estado físico y jurídico y de uso y conservación en que se encuentra. Deudas: Municipalidad de Tres de Febrero $ 7.036,80 al Fº 179 al 12/10/99; OSN $ 411,69 a Fº 100 al 5/10/99; Aguas Argentinas $ 1594,85 a Fº 98 al 10/9/99; Rentas de la Pcia. de Bs. As. $ 4.745,96 a Fº 93 al 30/9/99. Visitar los días 13 y 14 de febrero de 2001 en horario de 13 a 17 horas. Seña 25%. Comisión 3%. Arancel (Acordada 10/99) CSJN $ 0,25%. Todo al contado y mejor postor y en el acto del remate. Base $ 80.000. No procede la compra en comisión (Artíc. 3936 del Código Civil) conforme Ley 24.441. El comprador puede optar por abonar la seña en cheque con certificación de provisión de fondos, extendido por banco de esta Capital Federal, girado a la orden del Banco de la Nación Argentina, y si el importe a pagar como seña fuera superior al consignado en el giro, se integrará el faltante con dinero en efectivo y en caso de ser inferior el remanente se imputará a cuenta del precio. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, deberá depositar en el Banco de la Nación Argentina (Suc. Tribunales) el importe del precio que corresponde abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa pasiva promedio 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencidos los treinta días de realizado el acto de subasta. Las personas concurrentes al salón donde se efectuará la subasta decretada, deberán identificarse con nombre, apellido, domicilio y documento de identidad ante el martillero y/o la persona que éste comisionara a esos efectos. Asimismo las deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, no serán soportadas por el adquirente por cuanto es de aplicación la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot. - Ejecutivo".

Buenos Aires, 22 de diciembre de 2000.
José Luis López Castiñeira, secretario.

e. 6/2 Nº 5692 v. 7/2/2001

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral, Secretaría Unica a mi cargo, sito Talcahuano 490, 4º piso, Capital Federal, hace saber por 2 días en autos "ALIANI MARIO LUIS c/ORIOZABALA DE DA FONSECA VIVIANA ALICIA s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" Expte. 98.342/95, que el martillero José Calderone Yori rematará el día 14/2/2001 a las 11:20 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal. El inmueble ubicado en la calle Olavarría 81, UF 3, Ciudad y Partido de Bolívar, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. I; Sec. B; Manz. 135; Parc. 14a. Sup. s/títulos 176 m2 20 dm2 de acuerdo al plano PH 11-7-82. Matrícula 2640/3. Se trata de un departamento tipo casa. Por un pasillo comunitario se acede a la UF 3, consta de 1 patio abierto al frente, 4 ambientes y baño completo, construc. e/mampostería, pisos baldosas y madera, en regular estado de conservación. Sin expensas. Desocupada. Deudas: Municipalidad de Bolívar Rentas a fs. 70 $ 402,08 al 22/10/96; Rentas de la Pcia. de Bs. As. a fs. 71, sin deudas año 1996; Serv. Público, Sanitario y Tasa de Seguridad a fs. 68 vta. $ 3.589,54 al 24/10/97, con más lo que resulte a la fecha de su cancelación. La venta se realiza ad corpus y en el estado en que se encuentra. No procede la compra en comisión. Base $ 26.250. En caso de no haber postores transcurrida la ½ hora, sin base. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de ley 1%. Tasa 0,25% s/Acordada 10/99 CSJN. Todo en dinero en efectivo al momento de la subasta. El comprador deberá acreditar su identidad y constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 C.P.C.C. El saldo de precio, deberá ser depositado dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 C.P.C.C.) en el Banco de la Nación Argentina Suc. Tribunales. Será de aplicación lo dispuesto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejec. Hip." de fecha 18/2/99. Visitar los días 12 y 13/2/01 de 10 a 12 hs. Para mayores informes consultar los autos o al martillero 15-4475-3799.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2000.
María Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 6/2 Nº 5691 v. 7/2/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 de Capital Federal, Secretaría Nº 26, sito en Callao 635, piso 2º, Capital Federal, comunica por tres días en autos caratulados "PRINCIPE, HUGO c/HERRERA, MARCELA s/Ejecución Prendaria", Expte. Nº 64.288, que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 21 de febrero de 2001 a las 9 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un automotor usado marca Ssangyong, tipo rural, modelo Korando Fam, año 1993, motor Nº DC23203273, chasis Nº KPARBSCY1PP145942, dominio WDW 038, uso privado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición en Av. Córdoba 6122, Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 hs. Base U$S 10.144, de no haber ofertas por la base, se reducirá la misma un 25% luego de media hora de espera; y de persistir sin oferentes, se subastará sin base, después de otros treinta minutos. Comisión 10% más IVA. Al contado y al mejor postor. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nº 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, y hacerse cargo de los impuestos devengados luego de la toma de posesión del vehículo. El comprador deberá acreditar su condición frente al IVA y tributar en su caso la suma correspondiente. Hay constancia de deudas por patentes en Bs. As. (fs. 74) por $ 11.366,26 al 21/12/00; y por infracciones (fs. 70) no registra deudas al 27/9/00. Subasta sujeta aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 2000.
Jorge A. Cardama, secretario.

e. 6/2 Nº 5696 v. 8/2/2001

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28 con sede en la Avda. Callao 635, 2º piso, Capital Federal, comunica por tres días en los autos "FERRER TURDERA OSCAR BENJAMIN y Otros c/FUTURO TRADING ARGENTINA S.A. s/Sumario", Expte. Nº 62.998 (Oscar Benjamín Ferrer Turdera, CI 2.848.774 y Oscar Rodolfo Ferrer Turdera, CI 7.553.315) que el martillero Ricardo M. Oliveri de la Riega (CUIT 20-04258277/9) rematará el día 15 de febrero de 2001 a las 12:40 horas en el salón de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal; 5.400.000 acciones que los deudores poseen de Futuro Trading. Al contado y al mejor postor. Base $ 36.828. De no haber ofertas a la media hora se rematará con una base de $ 27.621. Seña 30%. Comisión 10%. Salón Acordada 24/00 (SCJN) 0,25%. En efectivo. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2000.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 6/2 Nº 5689 v. 8/2/2001

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial Nº 17, interinamente a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, Secretaría Nº 33 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 6º de Cap. Fed., comunica por dos días en los autos "RIOS LUCAS y Otros c/MIRANDA, JUAN y Otros s/Rescisión de Contrato", que el martillero Tomás Mariano Ferreyra Ezcurra rematará el día 15 de febrero de 2001 a la 11:30 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sito en Pte. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle 3 de Febrero Nº 1630/54, piso 11, UF 12 de 157 m2 y Unidades Complementarias XIV sótano y complementaria I (2/34 pte. indivisa) de esta Ciudad. Matrícula 17-15089/12. Circ. 17; Sec. 23; Mza. 57; Par. 10ª. El inmueble consta de living, comedor, cocina, 2 dormitorios principales, 2 baños completos y una habitación de servicio con toilette. Ocupado por su dueño y en muy buen estado de conservación. Expensas no registra deuda. Municipal $ 7.439,52 (fs. 494) y $ 18.228,27 (fs. 496); Aguas Argentinas $ 81,84 (fs. 480); Obras Sanitarias $ 104,65 (fs. 488) $ 49,62 (fs. 489). Base $ 160.000. A falta de postores saldrá a la venta con tolerancia de media hora y base reducida en el 25% ($ 120.000). Al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo del monto de la subasta dentro de los cinco días de aprobado el remate (art. 580 CPCC) para el caso de no cumplir con la integración del saldo en la fecha prevista, sin necesidad de intimación judicial previa se lo considerará postor remiso y responsable en los términos del art. 584 del CPCC. Exhibición 13 y 14 de febrero de 2001 de 10:00 a 11:30 hs.

Buenos Aires, 19 de diciembre de 2000.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 6/2 Nº 5684 v. 7/2/2001

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en calle Talcahuano Nº 550, piso 7º hace saber por cinco días en los autos "PATAGONIA FEEDER LINE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta del Inmueble de la calle Sarmiento 940/48", Expediente Nº 39.284, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 23 de febrero de 2001, a las 12 horas, en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal. Amplia oficina a la calle y tres cocheras desocupadas en el edificio de la calle Sarmiento Nº 940/44/48, entre Avda. Pte. Roque S. Peña y Carabelas, de esta Capital Federal. la Unidad Funcional Nº 17 ubicada en el piso 8º, con entrada común por el Nº 944, señalada con la letra "A", tiene su entrada principal por puerta Blindex y dos accesorias. Se trata de un amplio salón dividido por tabiques, contando con kichinette y equipo de aire acondicionado central marca Carrier Modelo 50 BF006900-04, compresor 400 Walt, con una superficie cubierta y total de 130,57 m2. Porcentual 3,208%. Las Unidades Complementarias tienen su entrada común por el Nº 940, se ubican en el segundo subsuelo: La U.C. XI corresponde a una cochera simple, posee una superficie cubierta y total de 11 m2. Porcentual 0,197. Y la U.C. XVI corresponde a una cochera doble, posee una superficie cubierta y total de 22,50 m2. Porcentual 0,403%. Nomenclatura Catastral: Circuns. 14; Sec. 5; Manz. 69; Parcela 15. Partidas Nº 2.393.320, 2.393.287 y 2.393.292, respectivamente. Matrícula F.R. 14-2961/17 y Compl. XI y XVI. Base U$S 80.000. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña, 3% de comisión más IVA y 0,25% Acordada 24/2000, todo en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Asimismo, como condición de venta, al saldo de precio deberá adicionársele un interés a la tasa activa del Banco de la Nación Argentina para sus operaciones de descuentos de documentos desde la fecha de subasta y hasta la integración del saldo con absoluta independencia de la mora o imputabilidad del retardo al adquirente. Respecto de las deudas que existen por impuestos municipales y servicios sanitarios hasta la fecha de la posesión deberán presentarse los entes correspondientes a fin de obtener verificación en autos, quedando a cargo de quien resulte comprador los impuestos, tasas y servicios que se devenguen con posterioridad a esta fecha. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 horas del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día y demás condiciones establecidas en autos. Acto seguido. Sin base. Al contado y mejor postor. Cantidad de bienes, escritorios, armarios, estanterías, máquinas de escribir, teléfonos, etc. Comisión 10% más IVA sobre precio y comisión y 0,25% Acordada 24/2000, todo en efectivo en el acto del remate. Los bienes se exhibirán los días 20 y 21 de febrero de 2000, de 15 a 18 horas. Nota: Se deja constancia que la exhibición de los bienes se efectuará los días 20 y 21 de febrero de 2001 de 15:00 a 18:00 horas.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2000.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 6/2 Nº 341.795 v. 12/2/2001

Nº 23

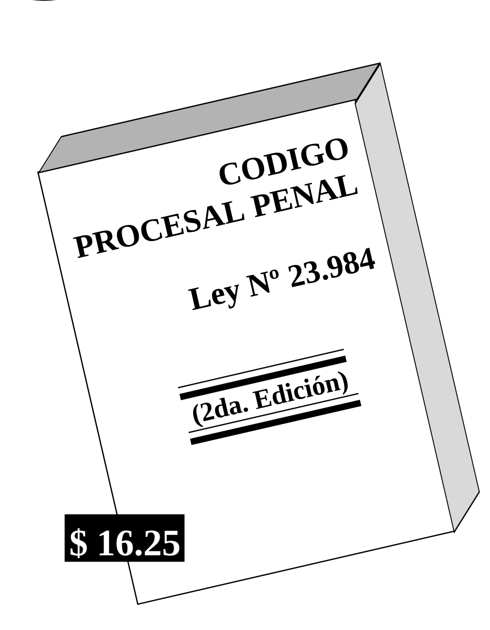
El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en calle M. T. de Alvear Nº 1840, Planta Baja, hace saber por dos días en los autos "INTERSECCION S.R.L. s/Quiebra" Expediente Nº 33.639, que el martillero Leonardo Chiappetti rematará el día viernes 23 de febrero de 2001, a las 12:40 horas en el salón de ventas de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233, Capital Federal, una máquina microcorrugadora, marca Novaflex-Novagraf, y una máquina flexográfica 4 colores, marca Novaflex-Novagraf modelo FL-36 4/400 Serie 4622/95. Sin base. Al contado y mejor postor. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 20% de seña, el 10% de comisión más IVA sobre el precio y comisión y 0,25% Acordada 24/2000, todo en dinero en efectivo y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. Los bienes se subastan en el estado en que se encuentran y es a cargo de los compradores el retiro de los mismos, debiendo quedar el inmueble en el mismo estado en que se encontraba y demás condiciones establecidas en autos. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104 del Reglamento del Fuero, hasta las 10 horas del día anterior de la subasta, los que serán abiertos por la Sra. Secretaria con presencia del martillero y los interesados el día 21 de febrero de 2001, de 10 a 12 horas, calle Oliveira César 765 hoy calle 39 Nº 1642/50, de Villa Maipú, Pdo. de San Martín, Pcia. de Bs. Aires.

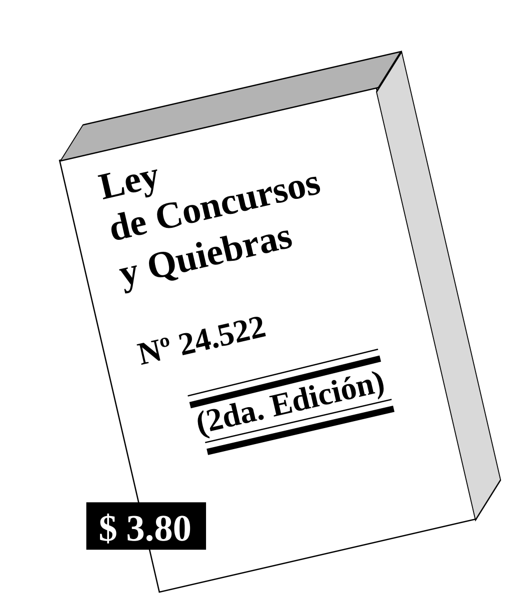
Buenos Aires, 20 de noviembre de 2000.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

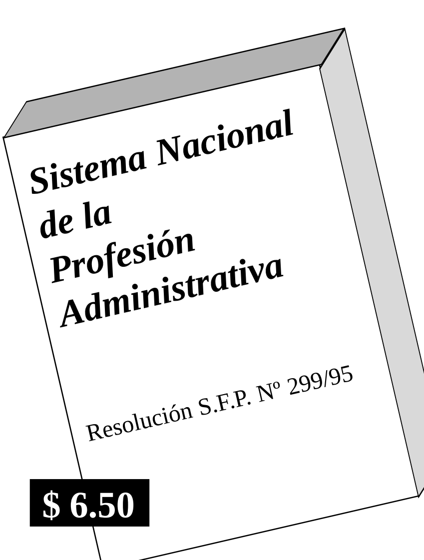
e. 6/2 Nº 341.800 v. 7/2/2001

SEPARATAS

EDITADAS POR LA DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL



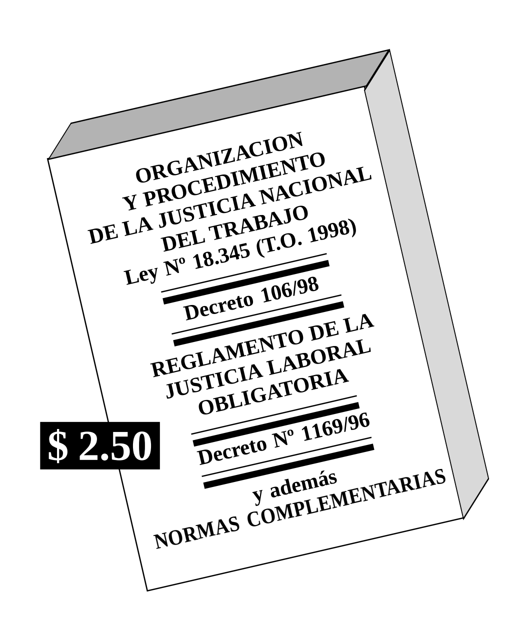












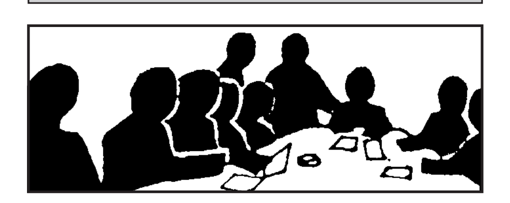


VENTAS:

Suipacha 767, de 11.30 a 16 hs.
Libertad 469, de 8.30 a 14.30 hs.



2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de ADMINISTRADORA FINCAS DE MASCHWITZ S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de febrero de 2001 a las 18.30 hs. en 1ra. convocatoria (quórum 51%) y 19.30 hs. en 2da. convocatoria, (quórum sin límite legal) en el local denominado "Casa Suiza" ubicado en Rodríguez Peña 254 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos previstos en el Art. 234 punto 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de setiembre de 2000.
3º) Asignación de resultados.
4º) Consideración de la gestión del directorio. Art. 275 de la Ley 19.550.
5º) Designación del nuevo directorio entre tres o cuatro miembros conforme lo autoriza el estatuto social. El Directorio.

Presidente - Jorge Wilcke
e. 31/1 Nº 5179 v. 6/2/2001

ALIMENTOS ESPECIFICOS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Acccionistas de ALIMENTOS ESPECIFICOS S.A. a la Asamblea General Ordinaria del día 22/02/01 a las 15 hs. en su sede social sita en Estados Unidos 882 de Cap. Fed., con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234, (ley 19.550) correspondiente al Ejerc. Económico finalizado el 30/09/00;
2º) Registro y Asiento de las Cesiones y Transferencia de Acciones.
3º) Situación General de la Empresa: Deudas y Acreencias.
4º) Fallecimiento del Director Suplente y Designación de uno nuevo.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Presidente – Nicolás Aldo Ripari
e. 1/2 Nº 5290 v. 7/2/2001

ANAIRE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de ANAIRE S.A. a celebrarse el día 27 de febrero de 2001, a las 15.30 horas, y a las 16.30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social de la calle Córdoba 484 de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección del presidente de la Asamblea.
2º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Motivos por los cuales se convocó a Asamblea fuera de término por el ejercicio Nº 17 cerrado el 31 de octubre de 1999.
4º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por los ejercicios económicos Nº 17 y 18 finalizados el 31 de octubre de 1999 y 2000 respectivamente.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación de la gestión del Directorio.
7º) Designación del Número de Directores y elección de los mismos.

Presidente – Benjamín Bada
e. 1/2 Nº 5296 v. 7/2/2001

ARINVER ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ARINVER ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de febrero de 2001, en primera convocatoria, a las 15 hs., en Florida 686 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Celebración de la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la documentación que prescribe el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 2000.
4º) Consideración y destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2000.
5º) Consideración de la gestión del Directorio.
6º) Fijación del número de Directores y elección de Directores titulares y suplentes.

Presidente - Alberto Daniel Rodríguez
e. 31/1 Nº 5182 v. 6/2/2001

ASOCIACION CULTURAL ISRAELITA DE PARQUE CHACABUCO

CONVOCATORIA

IGJ Nº 924128. Se convoca a sus asociados a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 5 de marzo de 2001 a las 21.30 hs. en Asamblea 73 Ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para la firma del acta de Asamblea.
2º) Anulación de la donación aprobada por Asamblea Ordinaria del 19/11/1997.
3º) Aprobación de venta del inmueble de calle Pavón 4117/27 Ciudad de Buenos Aires.

Presidente - Israel Faerman

NOTA: De acuerdo art. 40 de los estatutos, la Asamblea se realizará con la presencia de la mitad más uno de los socios y con cualquier número de los socios presentes una hora después de la fijada en la convocatoria.

e. 5/2 Nº 5569 v. 7/2/2001

AUCOM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AUCOM S.A.C.I.F. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en su domicilio legal de calle La Rioja Nro. 70 de Capital Federal, el día 19 de febrero de 2001 a las 16 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Resultados y demás Cuadros y Anexos correspondientes al ejercicio nro. 21 cerrado el 31 de diciembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión realizada por Directores y Síndicos.
4º) Consideración de la renuncia del Presidente al Directorio, aprobación de su gestión y designación de la nueva autoridad.
5º) Remuneración de Directores y Síndicos.
6º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Presidente - José Manuel Alvarez
e. 31/1 Nº 5195 v. 6/2/2001

AUCOM S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de AUCOM S.A.C.I.F. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en su domicilio legal de calle La Rioja Nro. 70 de Capital Federal, el día 19 de febrero de 2001 a las 18 hs. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos (2) accionistas para la firma del Acta.
2º) Disolución de la sociedad, nombramiento de liquidadores, retribución y remoción de los mismos y demás asuntos relacionados con la gestión de estos en la liquidación social.

Presidente - José Manuel Alvarez
e. 31/1 Nº 5193 v. 6/2/2001

"B"

BAUEN SACIC

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de febrero de 2001, en la calle Rodríguez Peña 434, Piso 8º, Departamento B, de esta Capital Federal, a las 13:00 horas en primera convocatoria y a las 14:00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y de los Documentos que prescribe el Artículo 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones de la Ley 22.903, correspondiente al Balance Cerrado el 31 de octubre de 2000.
2º) Aspectos a considerar frente a la convocatoria de acreedores de Solari S.A. medidas a tomar.
3º) Distribución de utilidades, honorarios del Directorio, destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Gabriel Fabián Federico

NOTA: Se hallan a disposición de los señores accionistas, en la Sede Social la Memoria y los Estados Contables por el período a ser considerado por la Asamblea. El Directorio.

Presidente - Gabriel Fabián Federico
e. 5/2 Nº 5561 v. 9/2/2001

"C"

CLAMACO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en Primera y Segunda Convocatoria a los Señores Accionistas, para el día 19 de febrero de 2001 a las 9 y 30 horas, en Piedras 1077, 6º Piso, Of. "B", Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Emisión de Acciones.

El Presidente

En caso de no realizarse en primera convocatoria por falta de "Quórum", se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo día pero a las 10 horas con asistencia de los presentes.

Presidente - Claudio Antonio Penna
e. 2/2 Nº 5463 v. 8/2/2001

CREDI-PAZ S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CREDI-PAZ S.A., convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de febrero de 2001 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Olivera 1023 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación contable correspondiente al ejercicio cerrado el 30/9/2000.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación de la Retribución a la Sindicatura.
5º) Consideración de la recomposición del capital social, mediante aumento del mismo y absorción de los quebrantos acumulados.
6º) Fijación del nuevo Capital Social y modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.
7º) Modificación de los artículos sexto, séptimo, noveno y undécimo del Estatuto Social.
8º) Fijación del número de Directores y designación de los mismos por el término de un ejercicio.

Se recuerda a los Señores Accionistas, que para concurrir al acto deberán cursar comunicación, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha de Asamblea (Art. 238, 2º párrafo, LSC) al domicilio de realización de la misma, para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia.

Presidente - Mario Jastzky
e. 2/2 Nº 5476 v. 8/2/2001

"E"

EL SOBERBIO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

IGJ Nº 5781, Lº 98, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 20 de febrero de 2001 a las 15:00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca a las 16:00 horas del mismo día en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Tratamiento de la demora en la realización de la General Ordinaria;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2000;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de las gestiones realizadas por los señores miembros del Directorio, a los efectos del artículo 275 de la Ley 19.550 durante el ejercicio bajo consideración;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio por sus gestiones durante el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2000;
6º) Determinación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Hugo Rivadeneira

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (art. 6 inc. h, Ley 22.903).

e. 31/1 Nº 5203 v. 6/2/2001

"F"

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 28 de febrero del año 2001 a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, piso 5to., Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2000.
3º) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio, tratamiento del saldo de Resultados no Asignados al 30/9/2000 y de la retribución a los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones técnico administrativas, en exceso a lo establecido por el art. 261 de la Ley 19.550 y consideración de la retribución al Síndico.

5º) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6º) Elección del síndico titular y suplente.
Buenos Aires, enero 31 de 2001. El Directorio.
Presidente - Marcelo José Lobo Viaña
e. 31/1 Nº 4859 v. 6/2/2001

FRATELAM S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de "FRATELAM S.A.", para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el día 20 de febrero de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas, en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Talcahuano Nº 1097, piso 15, dep. B, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación establecida por el art. 234, inc. 1º) de la Ley Nº 19.550, correspondientes a las Memorias y Balances Generales, correspondientes a los Ejercicios terminados el 31 de diciembre de 1999 y el 31 de diciembre de 2000.
3º) Elección de los Directores Titulares.
Buenos Aires, enero 31 de 2001.
Presidente - E. Rospide
e. 5/2 Nº 5533 v. 9/2/2001

"G"

GAS 2000 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a efectuarse el día 26 de febrero de 2001 a las 12.00 hs., en la sede social sita en Avenida Rivadavia 10.110 de Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550, que trata el ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 1999.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Aprobación de las remuneraciones asignadas al Presidente, Sra. Silvia Irene Villar, por las tareas realizadas durante el ejercicio, estando las mismas incluidas en los gastos del Balance.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Destino de los fondos disponibles.
2º) Venta de la estación y/o desguace de instalaciones y venta del terreno.

NOTA: Los señores accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificados librados por Bancos o entidad autorizada, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.
No habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 19 hs. Y firmando los presentes en prueba de conformidad.
Presidente - Silvia Villar
e. 2/2 Nº 5414 v. 8/2/2001

GESON S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de GESON S.A. llama a Asamblea Extraordinaria para el día 21 de febrero de 2001, en la sede social Angel Carranza 2266, Capital Federal a las 20 horas con el siguiente temario:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio y ampliación del Directorio.
2º) Distribución de utilidad del Ejercicio anterior y aclaración utilidad Ejercicio 1999.
3º) Ampliación de capitales.
Presidente - Jorge Agostinelli
e. 5/2 Nº 5610 v. 9/2/2001

"H"

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

1) Convócase a asamblea especial de accionistas Clase B para el día 2 de marzo de 2001, a las 13:00 horas, a celebrarse en la Av. Tomás A. Edison 2151, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la asamblea.
b) Consideración de la renuncia presentada por la Directora Suplente Irma Gastaldi.
c) Designación de un director suplente.
Presidente - Uriel Federico O'Farrell
e. 5/2 Nº 1546 v. 9/2/2001

HSBC-NEW YORK LIFE SEGUROS DE RETIRO (ARGENTINA) SA

CONVOCATORIA

(19/10/90; Nº 7693; Lº108; T "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 2001, a las 11.00 hs., en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Reforma de los Artículos 9º, 10º, 11º y 16º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de Febrero de 2001.
Presidente - Emilio J. Cárdenas
e. 31/1 Nº 5235 v. 6/2/2001

HSBC-NEW YORK LIFE SEGUROS DE VIDA (ARGENTINA) SA

CONVOCATORIA

(08/06/94; Nº 5588; Lº 115; Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 2001, a las 10.00 hs., en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Reforma de los Artículos 9º, 10º, 11º y 16º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de Febrero de 2001.
Presidente - Emilio J. Cárdenas
e. 31/1 Nº 5236 v. 6/2/2001

"I"

INTERNATIONAL COATING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 19 de febrero de 2001 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en Segunda, en Reconquista 575, piso 7º Cfte. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Causa por la cual se celebra la Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria y balance general Estado de Resultados, del ejercicio cerrado al 30 de junio de 2000.
4º) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
5º) Nombramiento de nuevo Directorio.
6º) Remuneración del Directorio.
7º) Tratamiento acerca de la necesidad de Aumento de Capital Social.

NOTA: Los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo, L.S. con una anticipación no menor a tres días a la fecha de la Asamblea.
Presidente - Norberto Esarte
e. 2/2 Nº 5465 v. 8/2/2001

IPES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Rectificatoria de la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria del 22 de febrero de 2001 - Pub. del 30/1/01 al 5/2/01.
El punto tres del Orden del Día **debe leerse** de la siguiente manera:

3º) Modificación del Artículo Cuarto de los Estatutos Sociales para incorporar el nuevo monto del Capital Social de acuerdo a lo que se resuelva al tratar el punto 2).
Presidente - Jacky Mugrabi
e. 5/2 Nº 5505 v. 9/2/2001

"L"

LONDON SUPPLY S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 28 de febrero de 2001, en primera y segunda convocatoria, a las 11 y 12 horas respectivamente, en la sede social de Rivadavia 611 Piso 8º Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 al 31 de octubre de 2000.
3º) Consideración de los resultados.
Presidente - Eduardo Néstor Taratuty
e. 5/2 Nº 1515 v. 9/2/2001

LUJAN MATCH POINT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de LUJAN MATCH POINT S.A. a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 20/2 de 2001 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Chacabuco 77, segundo piso, Cap. Fed., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar conjuntamente con el Sr. Presidente de la Asamblea el acta de la reunión.
2º) Ratificación de todo lo aprobado en la Asamblea del 27/7/98 y en especial en cuanto a la aprobación de la escisión de parte del patrimonio de la sociedad a efectos de crear una nueva sociedad (Luján Inmobiliaria S.A.), aprobación del estatuto de la escisionaria, del estatuto de la escidente y su reducción de capital.
Vicepresidente - A. Anchorena
e. 5/2 Nº 5611 v. 9/2/2001

"M"

MAPFRE ACONCAGUA CIA. DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de febrero de 2001, a las 10:00 horas, en Lavalle 348 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta juntamente con el Presidente y el Secretario.
2º) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
3º) Fijación del número de miembros de la Comisión Fiscalizadora y determinación de sus miembros.
4º) Consideración del aumento del capital dentro del quíntuplo (art. 188 Ley 19.550) de $ 61.603.214 a $ 66.103.214. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de febrero de 2001.
Vicepresidente - Carlos Llaneza Aller
e. 5/2 Nº 1529 v. 9/2/2001

MAXIMA S.A. AFJP

CONVOCATORIA

(16/02/94; Nº 1291; Lº 114; Tº "A" de S.A.). Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 27 de Febrero de 2001, a las 12.00 hs., en el local de la Avda. de Mayo 701, Piso 28, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2º) Reforma de los Artículos 10º, 11º y 13º del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite.
3º) Reconsideración de lo aprobado por la Asamblea Anual de Accionistas de fecha 28 de Septiembre de 2000 continuada tras cuarto intermedio el 27 de Octubre de 2000, en lo referido a la "Consideración de las Utilidades" del ejercicio económico finalizado el 30 de Junio de 2000. Aprobación del pago de un dividendo adicional de $ 17.600.000.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la Sociedad manifestando su voluntad de asistir a la Asamblea en Av. de Mayo 701, Piso 26, Buenos Aires, de lunes a viernes, de 10:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 21 de Febrero de 2001.
Presidente - Emilio J. Cárdenas
e. 31/1 Nº 5234 v. 6/2/2001

"P"

PLANTACIONES JOJOBA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el día 19 de febrero de 2001, a las 10.00 y 11.00 horas respectivamente en la sede social sita en Perú 367, Piso 9º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aclaración sobre lo aprobado por Asamblea del 23/12/1999, sobre las acciones preferidas clase H y el canje de algunas acciones.
3º) Ratificación de lo aprobado por Asamblea del 31/7/2000 en todo el Orden del Día, conforme a la Convocatoria publicada en el B.O. entre el 11/7/2000 y el 17/7/2000.
4º) Aumento de Capital en $ 82.380.- de $ 297.620.- a $ 380.000.- Reforma art. 4 del Estatuto. El Directorio.
Presidente – León Rosenberg
e. 1/2 Nº 5341 v. 7/2/2001

"Q"

QUICKFOOD S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 27 de febrero de 2001, a las 16 horas, en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, no es la sede social, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Reforma de los artículos 8º, 13 y 15 del estatuto social e incorporación del artículo 17 al estatuto social.
3º) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550 y Normas de la Comisión Nacional de Valores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2000 y su resultado.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Sindicatura.
5º) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 2000 por $ 225.000 (total remuneraciones), en exceso de $ 195.014 sobre límite del 5% (cinco por ciento) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones y las Normas de la CNV, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y designación de los mismos.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes.
8º) Designación del Contador que certificará el Balance General, Estados de Resultados y Anexos correspondientes al ejercicio Nº 19 y determinación de su honorario correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 2000. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A., hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada, en Suipacha 1111, piso 18, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 13 hs. y de 16 a 18 hs. El plazo vence el 21 de febrero de 2001 a las 18 hs. En el mismo lugar y horario, se encuentra a disposición de los señores accionistas la documentación que tratarán en la Asamblea. Se recuerda a quienes se registren para participar en las Asambleas como custodios o administradores de tenencias accionarias de terceros, la necesidad de cumplir con los requerimientos del punto 2.2.8 de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, para estar en condiciones de emitir el voto en sentido divergente.
Se ruega a los señores accionistas presentarse con no menos de 15 minutos de anticipación a la hora prevista para la iniciación de la Asamblea a fin de acreditar los poderes y firmar el Registro de Asistencia.
Presidente - Luis M. Bameule
e. 5/2 Nº 5613 v. 9/2/2001

"S"

SEPECO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria el día 1/3/2001 a las 18:00 hs. en primera convocatoria y 19:00 en segunda, en su sede social sita en Esmeralda 819, 1º piso, B, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos aludidos en el art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/1999.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/1999.
4º) Designación de los integrantes del Directorio y fijación de su retribución.
Ciudad de Buenos Aires, 31 de enero de 2001.
Vicepresidente - Claudia Marcela Francalancia
e. 5/2 Nº 5602 v. 9/2/2001

"T"

TELMEC S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase Asamblea General Ordinaria 26 febrero 2001, 14 hs., Belgrano 6410 (1875), Wilde, sede operativa:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación dos accionistas firma acta.
2º) Consideración documentos art. 234 I. 1) Ley 19.550.
3º) Fijación número y elección directores titulares y suplentes por un período.
4º) Aprobación gestión directorio. El Directorio.
Presidente – Nilda I. Brovida
e. 1/2 Nº 5356 v. 7/2/2001

TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. e I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de TRANSPORTE AUTOMOTOR PLAZA S.A.C. e I. a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 21 de febrero de 2001, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en la calle Dr. Ramón Carrillo 256, de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la modificación del artículo 3º del estatuto social (Objeto).
3º) Aprobación del texto ordenado del estatuto social.
4º) Consideración de la participación de la sociedad en licitaciones de la Municipalidad de la Ciudad de Córdoba y/o del Gobierno de la Provincia de Córdoba para la concesión del Servicio Público de Transporte Urbano de Pasajeros en dicha provincia.

Para asistir a la Asamblea General Extraordinaria convocada, los Sres. Accionistas deberán comunicar a la Sociedad su asistencia a dicha Asamblea con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada a efectos de su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas.
Presidente - Mario Cirigliano
e. 5/2 Nº 1528 v. 9/2/2001

"U"

URBANBUCHNER S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de URBANBUCHNER S.A. convoca a Asamblea Gral. Extr. de Accionistas a celebrarse el 27 de febrero de 2001 a las 15:00 hs. en 1ª convocatoria y a las 16:00 hs. en 2ª convocatoria en Cerrito 1320, piso 12, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del capital social hasta la suma de $ 12.000.
3º) Canje de las acciones en circulación por cambio de moneda de curso legal.
4º) Reforma de los artículos cuarto y décimo del estatuto social.
Vicepresidente - Marcos F. Urban
e. 5/2 Nº 5559 v. 9/2/2001

"V"

VERAUTO LA PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 28 de febrero de 2001 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, en Avenida Santa Fe 1752, Piso 5º A de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los Estados Contables al 30 de septiembre de 2000.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura y determinación de sus honorarios.
5º) Elección de Directores suplentes.

Los señores accionistas deberán comunicar su asistencia con por lo menos tres días de anticipación, tal como lo establece el artículo 238 de la ley 19.550.
Director - Raúl González Lorente
e. 31/1 Nº 5144 v. 6/2/2001

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Anchorena 74 Mart. Púb. Enrique Daniel Andrae of. Anchorena 74, Cap. avisa: Norberto Oscar Rancaño dom. Emilio Lamarca 1850 Cap. vende al Sr. Manuel Rodríguez Suárez dom. Senillosa 1248 Cap. su garaje comercial con capacidad 57 cocheras sito en ANCHORENA 46 Cap. libre de deuda y personal recl. Ley n/ofic.
e. 31/1 Nº 5131 v. 6/2/2001

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Martín Amenta domic. Julián Navarro 449, Beccar, San Isidro, Pcia. de Bs. As. vende a Fernando Jovanovich e Iván Jovanovich domic. P. de Melo 2435, Cap. su Quiosco sito en AV. PUEYRREDON 883 Cap. Reclamos en nuestras oficinas.
e. 31/1 Nº 5145 v. 6/2/2001

M. J. Pérez Ferrería, Mart. Púb., Dom. Ramos Nº 43, M. Grande, Pcia. Bs. As. (CP. 1842), T. 4296-3268. Avisa: Se modifica Edicto Nº 4541 del 24/1 al 30/1/2001, siendo nombre correcto del Vendedor "Pelbel" SRL. c/dom. Av. Triunvirato 3815, Cap. Fed., Vta. garage Com. AV. TRIUNVIRATO Nº 3815, P.B., Capital Fed. Recl. Ley m/dom.
e. 1/2 Nº 5286 v. 7/2/2001

El señor Javier Gustavo Páez, D.N.I. 23.572.139, dom. Santa Mónica 4481, Hurlingham, Pcia. de Bs. As., vende con la Intermediación de Zipiano S.R.L. Inmobiliaria al Señor Fernando Eugenio Müller, D.N.I. 14.950.307, dom. Av. Rivadavia 5533, 3º "B" Cap. Fed. el fondo de comercio de Maxikiosco, AVDA. LAS HERAS 1769 (c/Exp. 024221/97) Rubros: (601010-601040-603190-603210-603221-603310); libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en Amenábar 2280 Cap. Fed. Zipiano S.R.L. Buenos Aires, 24 de enero de 2001
e. 5/2 Nº 5515 v. 9/2/2001

"B"

Río Inmobiliaria S.A., repres. por Rubén Longueira, Martillero Público, Of. Av. Rivadavia Nº 6001, Cap., Avisa: Cristian Oscar Monteiro D.N.I. Nº 23.101.929 y Soraya Elizabeth Cattolico D.N.I. Nº 21.918.080 dom. Billinghurst Nº 49, Cap. venden a Amancio González Diéguez dom. Pavón Nº 2053, Cap. Negocio Garage Comercial ubicado en BILLINGHURST Nº 49/53/57/59/63, Cap. Dom. partes reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 2/2 Nº 5385 v. 8/2/2001

"G"

Beatriz Cristina Alonso, Contadora Pública, domiciliada en Añasco 2267, PB, Of. 1 de Capital Federal, avisa: El Sr. Castellari Francisco José, L.E. 4.096.087, domiciliado en Cramer 3071, 5º A, Capital Federal, transfiere al Sr. Castellari, Claudio Marcelo, D. N. I. 14.011.045, domiciliado en Cramer 3060, 1º B, Capital Federal, el Fondo de Comercio dedicado a Taller Mecánico (Reparación de vehículos automotores) y soldadura autógena y eléctrica y de pintura con máquina pulverizadora, ubicado en GRAL. MANUEL A. RODRIGUEZ 2181, Capital Federal. Reclamos de Ley en Gral. Manuel A. Rodríguez 2181, Capital.
e. 1/2 Nº 5315 v. 7/2/2001

"J"

La Dra. Jesús A. Romero, con of. en Lavalle 1737, 1º "C", Cap. Fed. Avisa: Telmac S. R. L. Dom. en Uruguay 651, 13º "A" de Cap. Fed. Vende libre de personal y toda deuda su Telecentro sito en JUNCAL Nº 4431 de Cap. Fed., dedicado a Of. de Prestac. de Servicios de Comunicaciones Urbanas, suburbanas, a Telefónia Vázquez S. R. L. dom. en la calle Maipú, piso 1º, Of. "5", Cap. Fed. Reclamos Ley en m/Oficina.
e. 1/2 Nº 5242 v. 7/2/2001

"M"

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Olga Rodríguez domic. Murillo 596, 1º, Cap. vende a Mauro A. Garberi domic. Av. Gral. Paz 13.136, 6º A, Cap. su Bar sito en MORENO 1112 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 31/1 Nº 5139 v. 6/2/2001

Lin Zhen domicilio Cuenca 644 Capital avisa que transfiere a Kong Xiong Guo domicilio E. Ravignani 2262 Capital el negocio de comestibles sito en MANUELA PEDRAZA 1743 Capital libre de todo gravamen. Reclamos de ley en Grigera 1558 Capital.
e. 2/2 Nº 5475 v. 8/2/2001

"P"

Oscar O. Vázquez, Martillero Público, con Of. en la Av. Callao 930 P 5º "B" Cap. Fed. Informa que la venta de los fondos de comercio, sitos en PASAJE EL LAZO 3154 y 3152 de Cap. Fed., ha sido rescindida, y en orden a ello el edicto publicado desde el 11/12/2000 al 15/12/2000 (Nº 259), ha quedado sin efecto alguno. Reclamos de Ley en nuestras Oficinas.
e. 5/2 Nº 5555 v. 9/2/2001

"S"

A. Mithieux Mart. púb. of. Sarmiento 1190 8º Cap. avisa: Roberto J. Díaz, domic. Río de Janeiro 205, 19º E, Cap. vende a Ricardo M. Pozzi, domic. Machain 3757, Cap. su Bar sito en SUIPACHA 383 Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 31/1 Nº 5141 v. 6/2/2001

Estudio Lider, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano, abogado, Of. Paraná 123, 1º "20", Capital, Avisa que Rodeiro SRL, con domicilio legal en Solís 681, Capital, vende a Sundara SRL (e.f.) con domicilio legal en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 4º "A", Capital, el negocio de Albergue Transitorio, Expte. Nº 130.725/76, sito en SOLIS 681, Capital, libre de toda deuda y gravámenes, haciéndose cargo la compradora únicamente del siguiente personal: Berta Graciela Ciceri, mucama, ingreso 11/6/97 y Rosana Inés Cabrera, mucama, ingreso 10/12/96. Domicilio de partes para reclamos de ley, nuestras oficinas.
e. 1/2 Nº 5303 v. 7/2/2001

Adrocolor S.R.L. con domicilio en Espora 1150, Adrogué, transfiere a Foto Sur S.A. con domicilio en Lavalle 1444 piso 5º Of. "R" Capital Federal, el fondo de comercio ubicado en Espora 1150 Adrogué, Pcia. Buenos Aires, habilitado como casa de fotografía. Reclamos de Ley en Av. Espora 1150 Adrogué y Lavalle 1444 5º piso Of. "R" Capital Federal. Ley de Reglamento Capital Federal, Av. de Mayo 749 7º piso.
e. 2/2 Nº 5399 v. 8/2/2001

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"C"

C&A ARGENTINA S.C.S.

y

RIOCRUZ S.C.S.

FUSION POR ABSORCION

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 83, inc. 3, Ley 19.550 se hace saber que C&A ARGENTINA S.C.S., con sede social en la Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia bajo el Nº 287, Libro 257 de Contratos Públicos el 9/8/95, ha resuelto fusionarse con RIOCRUZ S.C.S., con sede social en la Av. Córdoba 883, 6º piso, Capital Federal, inscripta en la Inspección Gene-

ral de Justicia bajo el Nº 255, Libro 257 de Contratos Públicos el 20/7/95. La fusión se efectuará mediante la absorción de RIOCRUZ S.C.S. en C&A ARGENTINA S.C.S., aumentado esta última su capital social de $ 14.936 a $ 26.000. Al 30/9/00 el Activo de C&A ARGENTINA S.C.S. ascendía a $ 113.268.204 y el Pasivo a $ 9.939.857. Al 30/9/00 el Activo de RIOCRUZ S.C.S. ascendía a $ 83.420.450 y el Pasivo a $ 1.586.638. Fecha del Compromiso Previo de Fusión: 27/12/00. Actas de Reunión de Socios aprobatorias del Compromiso Previo de Fusión en ambas sociedades celebradas el 29/12/00. Domicilio para oposiciones: Av. Eduardo Madero 1020, 5º piso, Capital Federal, de 10 a 18 horas. C&A ARGENTINA S.C.S. (IGJ Nº 1.609.571) y RIOCRUZ S.C.S. (I.G.J. Nº 1.608.825).

Abogada - María Soledad Santiago
e. 5/2 Nº 5528 v. 7/2/2001

"M"

McDONALD'S RESTAURANTS DE ARGENTINA S.A.

RPC 02/05084, Nº 2583, Lº 99, Tº A de S. A. Complementario el aviso publicado en el Boletín Oficial los días 11, 12, y 13 de dic. de 2000 y los días 6, 7, y 8 de dic. de 2000 en el Diario La Prensa, comunica que: 1. Activo y Pasivo antes de la distribución de la cuenta especial por prima de emisión: $ 35.873.113,53 y $ 523.589,96 respectivamente. 2. Activo y Pasivo después de la distribución de la cuenta especial por prima de emisión: $ 35.873.113,53 y $ 2.845.466,41 respectivamente. 3. Patrimonio neto antes y después de la distribución de la cuenta especial por prima de emisión: $ 35.349.523,57 y $ 33.027.647,12 respectivamente. Reclamos de ley: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Cap. Fed. Att.: Dres. Alfredo L. Rovira y/o Lorena A. Fraschetti.

Autorizada Especial – Lorena A. Fraschetti
e. 5/2 Nº 5630 v. 7/2/2001

"R"

REPSOL GAS Sociedad Anónima

e

YPF GAS Sociedad Anónima

FUSION POR ABSORCION

En cumplimiento de lo dispuesto por el art. 83 inc. 3º de la Ley 19.550 y en relación con la fusión por absorción entre REPSOL GAS SOCIEDAD ANONIMA ("REPSOL GAS") e YPF GAS SOCIEDAD ANONIMA ("YPF GAS") se informa lo siguiente:

1) Datos de las sociedades: Sociedad incorporante: REPSOL GAS, con sede social en Tucumán 744, piso 10º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 22 de noviembre de 1961, bajo el Nº 2814, Folio 403 del Libro 54, Tomo "A" de Sociedades Anónimas; YPF GAS, con sede social en Esmeralda 255, piso 4º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, el 30 de diciembre de 1993, bajo el Nº 13.553 del Libro 114, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

2) Capital social de la sociedad incorporante: REPSOL GAS: $ 8.472.868, representado por 8.472.868 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal $ 1,00 cada una y 1 voto por acción. Aprobada la fusión REPSOL GAS aumentó su capital social, en una primera etapa, en la suma de $ 19.679,00, lo que hace un nuevo capital social de REPSOL GAS, en esta primera etapa, de $ 27.621.547,00 con una Prima de Emisión por Fusión equivalente a $ 35.851.321,00. La citada Prima de Emisión por Fusión ha sido capitalizada en la Asamblea Extraordinaria de REPSOL GAS que aprobó la fusión con lo que el nuevo capital de REPSOL GAS (cuya nueva denominación será, como se ha establecido REPSOL-YPF GAS S.A.) es de $ 63.472.868,00, representado por 63.472.868 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal $ 1,00 cada una y 1 voto por acción, totalmente emitido, suscrito e integrado.

3) Valuación del activo y pasivo de las sociedades fusionantes: de REPSOL GAS al 30/9/00 es: Activo $ 49.893.546 y Pasivo $ 45.162.005; y de YPF GAS al 30/9/00 es: Activo $ 176.875.285 y Pasivo $ 83.680.795. El consolidado de las sociedades después de la fusión es: Activo $ 224.792.641 y Pasivo $ 126.866.610.

4) Fechas del Compromiso Previo de Fusión y resoluciones sociales que lo aprobaron: Compromiso Previo de Fusión: 21 de diciembre de 2000. Resoluciones de Directorio: de REPSOL GAS y de YPF GAS del 21 de diciembre de 2000. Resoluciones de Asamblea Extraordinaria de REPSOL GAS y de YPF GAS del 19 de enero de 2001.

Las oposiciones de los acreedores pueden formularse en Avda. Roque Sáenz Peña 777, piso 7º, oficina 729, Ciudad de Buenos Aires, dentro de los 15 días contados desde la última publicación de este aviso, de lunes a viernes de 10:00 a 12:30 y de 14:30 a 17:00 hs.

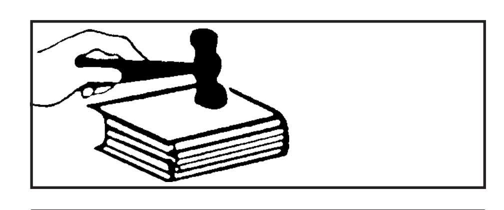
Presidente REPSOL GAS S.A. - Daniel Francisco Rigou
e. 2/2 Nº 5487 v. 6/2/2001

"S"

SOCIEDAD INVERSORA DE AGUAS S.A.

Insc. I.G.J. 29/4/99 Nº 5970, Lº 5, Tomo Soc. por Acciones. Complementando edictos en Boletín Oficial recibo 0043-00060841, publicados 28/9/00 al 2/10/00, la sociedad resolvió la Reducción del Capital Social de $ 2.406.500.- a $ 240.647.-; siendo antes de la reducción su activo: $ 2.570.092,04 y pasivo: $ 17.699,29; y después de la reducción su activo: $ 404.239,04 y su pasivo: $ 17.699,29. Las oposiciones de ley, por el término de 15 días corridos, se reciben en Reconquista 458, décimo piso, Cap. Fed. de lunes a viernes de 10 a 18 horas.

Escribano - Carlos A. Piñeiro
e. 5/2 Nº 5573 v. 7/2/2001



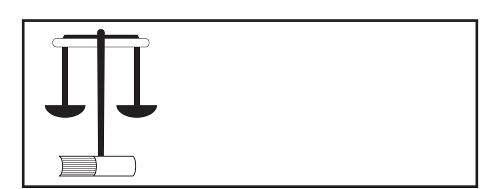
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por tres días que por cuenta y orden del HSBC BANK ARGENTINA S.A. (acreedor prendario art. 39 de la Ley 12.962), y conforme art. 585 del Código de Comercio, por ejecución de prenda, subastará el día 15 de febrero del 2001 a las 13 hs. en Talcahuano 479. Capital Federal, en block: 1) Una prensa hidráulica de 1500 Tn marca F. Muller Nro. 7008; modelo Pje 1501 con tres motores: a) motor marca Siemens Nro. 20356 de 725 RPM y de 107 HP. b) Motor marca Siemens Nro. 20357 de 725 RPM y 107 HP; c) motor Siemens Nro. 20358 de 1890 RPM y 1 HP.- 2) Un Torno vertical marca TVA, modelo F-30-C20-B2, Nro. 8045 con dos motores: a) un motor marca Ansaldo Nro. 20557 de 1400 RPM y 4,5 HP; y b) motor marca Ansaldo Nro. 20558 de 1440 RPM y 6,8 HP. Ambos motores son modelo ALC 130.2B.A000; y dos motores mas modelo ALC 113.2B.A000, marca Ansaldo, con Nro. 20559 de 1420 RPM. de 5 HP uno de ellos; y el otro modelo MR.3163.PC. 1ª marca Ansaldo de 950 RPM y 6HP. 3) Una Guillotina para cortar chapa marca Cincinatti, modelo 10012; Nro. 31751, con motor marca AEG Nro. 20280 de 1460 RPM y 3,5 HP. 4) Prensa Hidráulica de 650 TN marca F. Muller modelo Pje 650 1.1 Nro. 7010/350 con dos motores: a) marca Siemens Nro. 20353 de 975 RPM y 107 HP y b) marca Siemens Nro. 20364 de 1400 RPM y 1 HP. 5) Prensa Hidráulica de 200 TN marca F. Muller, modelo ZEO 60/200-11.1.1 Nro. 1017 con motor marca Siemens Nro. 4572 de 970 RPM y 35 HP. 6) Máquina automática para mecanizar agujeros de fijación marca Metalúrgica Losiño Nro. 11018 con tres motores marca corradi: a) modelo MTA 100 L1/4 de 1420 RPM y 3 HP, nro. 20456; b) modelo MTA 90 1/6 de 880 RPM y 1,5 HP, nro. 20457; y c) modelo MTA 160 L2/6 de 960 RPM y 15 HP, nro. 20458.- Subastándose en el estado en que se encuentran y exhiben en Av. Illia (ex Ruta 9) 1071, San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires "Sa Protto Hnos.", de Lunes a Viernes de 10 a 17 hs. Comisión 10% mas IVA. Base: U$S 264.085, de no haber ofertas, se subastará sin base, luego de media hora de espera. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Deudas por cualquier impuesto que afecten al bien a cargo del comprador. Gastos de traslado, acarreo, amurado o desamurado, a cargo del comprador.- Subasta sujeta a aprobación de la Entidad Vendedora.

Buenos Aires, 6 de diciembre del 2000.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 2/2 Nº 5498 v. 6/2/2001

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 26

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 26, Secretaría Unica, sito en Lavalle 1220, Piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza por diez días a MARTIN NICOLAS VILLAFAÑE para que comparezca a estar a derecho y conteste demanda en autos "JUAREZ ALICIA ESTER c/VILLAFAÑE MARTIN NICOLAS s/Divorcio Ordinario", Expte. Nº 47.790/98, bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 13 de noviembre de 2000.
María Cecilia Albores, secretaria.
e. 5/2 Nº 5607 v. 6/2/2001

Nº 64

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 1º piso de Capital Federal, cita y emplaza a JORGE LUIS ALMEIDA en los autos caratulados "GOLLO NELIDA IRIS c/ALMEIDA JORGE LUIS y Otro s/Daños y Perjuicios" expte. Nº 111.464/99 para que en el término de diez días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarse al Defensor de Ausentes para que lo represente. Publíquese por dos días.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
Liliana E. Abreut de Begher, secretaria.
e. 5/2 Nº 341.380 v. 6/2/2001

Nº 77

Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Civil Nº 77, Secretaría Unica de Lavalle 1212, piso 4º, Capital, emplaza a SERGIO GUSTAVO LICO para que dentro del plazo de 15 días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos: "BRAVO ZAMORA, SANDRA CRISTINA c/ LICO, SERGIO GUSTAVO s/Divorcio - Ordinario", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que le represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de diciembre de 2000.
Gustavo E. Noya, secretario.
e. 5/2 Nº 5595 v. 6/2/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 de Capital Federal, comunica por quince (15) días que en autos "DOMOTECNICA S.A. s/Cancelación", ha decretado la cancelación de un certificado de depósito a plazo fijo nominativo y transferible Nº 45.181/1, por la suma de U$S 100.000 (Cien Mil con 00/100), con tasa prevista del 7,85% de interés anual en dólares por la suma de U$S 1290 (Un Mil Doscientos Noventa con 00/100), contratado con el BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. con vencimiento el 11 de julio de 2000. Se hace saber que transcurridos sesenta días desde la última publicación, si en el intervalo no se produjera oposición, se autorizará la expedición de un nuevo título a los efectos que corresponda. Publíquese por quince (15) días en el Boletín Judicial. Se deja constancia que en vez de tratarse del "Boletín Judicial" se trata del "Boletín Oficial".

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
María Florencia Estevarena, secretaria interina.
e. 18/1 Nº 3926 v. 7/2/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 6

En el expediente caratulado "IMP.: VIOTTO, JORGE ALBERTO s/Estafa: MIRAGAYA, ALEHANDRA" de trámite por ante este Tri- bunal se ha dictado la siguiente Resolución: "Buenos Aires, 29 de enero de 2001. Líbrese cédula a diligenciar en el día al Sr. Director del Boletín Oficial a fin de que publique edic- tos por el término de cinco días, cintán- dose a MARCELA ANDREA PALOMA (DNI 14.770.182) por el término de tres días a contar desde la primera fecha de publicación, a comparecer a derecho en la causa Nº 75.936/2000 que se le sigue por el delito de estafa, a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el ar- tículo 294 del C.P.P.N., bajo apercibimiento de ser declarada rebelde en caso de incom-parecencia no justificada. ...Fdo.: Eliseo R. Otero, Juez de Instrucción interinamente a cargo, P.R.S. Ante mí: Domingo E. Montanaro, secretario.

e. 2/2 Nº 341.783 v. 8/2/2001

Nº 26

Juzgado de Instrucción Nº 26 por la Secretaría Nº 155 a cargo del Dr. Enzo Cipriani, en la causa Nº 22.068/00, instruida por el delito de estafa, solicita se proceda a publicar por el término de tres días la citación por Edictos de RAUL OSCAR FAVRE, cuyos demás datos personales se desconocer, a quien se le imputa el delito de estafa. El nombrado deberá presentarse ante los estrados del Tribunal dentro del tercer día de notificado.

Eliseo Rubén Otero, juez.
Enzo M. Cipriani, secretario.
e. 5/2 Nº 341.611 v. 7/2/2001

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 8, Secretaría Nº 15, cita y emplaza por un (1) día al Sr. GABRIEL EDUARDO GIBER (D.N.I. Nº 14.406.883) para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nº 3999, caratulada "A.N.A. s/Denuncia s/Contrabando —GIBER, GABRIEL EDUARDO—", bajo apercibimiento de declarar su rebeldía y disponer su captura.

Buenos Aires, 11 de diciembre de 2000.
Eduardo H. Guaita, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 8 y 9/1/2001.

e. 1/2 Nº 339.808 v. 7/2/2001

JUZGADO LETRADO EN LO LABORAL DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE TRELEW

El Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Laboral de la Circunscripción Judicial de Trelew a cargo del Dr. Adrián A. Duret, Secretaría de la Dra. María José Castro Blanco, cita por diez días (10) con más diez (10) por distancia a SINTEHGAS S. A. - TEHISA para que comparezca a estar a derecho en juicio y tomar la intervención correspondiente en autos "ALARCON, FELIX PEDRO y Otros c/GALVATEX INGENIERIA S. R. L.; y/o SINTEHGAS S. A. - TEHISA y/o CAMUZZI-GAS DEL SUR S. A. s/Indemnizac. de Ley", Expte. 6508, F 2B Año 1999, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial en turno para que la represente en juicio (art. 343 in fine del C.P.C.C.). Se deja constancia que en la sede del Juzgado sita en Pasaje Córdoba 467 de Trelew se encuentra a su disposición las cartas poderes y escrito de demanda para su retiro y que la publicación es sin cargo para los actores atento gozar del beneficio de gratuidad. Publíquese por tres días (3).

Trelew, 18 de diciembre de 200.
María José Castro Blanco, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 30/1 al 1/2/2001.

e. 5/2 Nº 341.445 v. 7/2/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los JUZGADOS EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
6	118	DOMINGO MONTANARO	24/01/2001	JAVIER PABLO LANGECKER	5	Nº 110.758/99 - ESTAFA EN TENTATIVA
29	152	ROQUE GUILLERMO FUNES	22/01/2001	CARLOS ALBERTO IBAÑEZ (DNI 13.985.350)	3	ROBO

e. 31/1 Nº 12 v. 6/2/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	VENTURA D. BUSTOS	16/01/2001	JOSE RAMON REYNOSO	3	DEFRAUDACION
13	140	JORGE G. MALAGAMBA	26/01/2001	ESTRELLA MARGARITA BRIVIO, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN LA CALLE PINO 1251, ADROGUE, PROVINCIA DE BUENOS AIRES	3	Nº 100.604/00-ROBO EN POBLADO
15	146	JULIO P. QUIÑONES	22/01/2001	SANDRA PIOLA -D.N.I. Nº 12.723.893-	3	DEFRAUDACION
15	146	SILVIA LOPEZ CRESPO	04/01/2001	CARLOS ALBERTO DUCLOS, D.N.I. 21.964.736	5	-
42	106	DIEGO E. JAIMOVITCH	24/01/2001	CARLOS ALBERTO DALINGER	3	-

e. 5/2 Nº 13 v. 9/2/2001

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, interinamente a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 45, a cargo de la Dra. Stella Maris Timpanelli, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 —Planta Baja— Capital Federal, en los autos: “ROSSI ARACELI - SALERNO GUSTAVO WALTER (S.H.) s/Quiebra” Expte. Nº 31.655, comunica por cinco días que con fecha 30 de noviembre 2000, se fijaron nuevas fechas a fin de que los acreedores presenten los pedidos de verificación y títulos justificativos de sus créditos ante el Síndico Eugenio Prestipino, con domicilio constituido en la calle Helguera Nº 2598 de Capital Federal, hasta el día 16 de marzo de 2001; siendo las fechas de presentación del informe individual previsto por el art. 35 de la Ley Concursal el día 2 de mayo de 2001; y el referido al art. 39 de la Ley Concursal el día 14 de junio de 2001.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 2000.
Germán Páez Castañeda, juez.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 2/2 Nº 5481 v. 8/2/2001

Nº 26

El Juz. Nac. de 1º Instancia en lo Comercial Nº 26, secretaría Nº 51 hace saber que con fecha 15 de diciembre de 2000 fue abierto el concurso preventivo de SARKIS KADARIAN E HIJOS S.A. Síndico designado: Cdora. Alicia Beatriz Suriano, Carbajal 3993 Cap. TE 4551-2958. Fíjase hasta el día 19 de marzo de 2001 para que los acreedores presenten al síndico el pedido de verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos conforme art. 32 LC. Informe individual: 3 de mayo del 2001. Informe General: 15 de junio del 2001. Audiencia informativa: 8 de octubre del 2001 a las 9 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 5/2 Nº 5589 v. 9/2/2001

El Juz. Nac. de 1º Ins. en lo Comercial Nº 26, secretaría Nº 51 hace saber que con fecha 15 de diciembre de 2000 fue abierto el concurso preventivo de DISTRILIMP S.A., Síndico designado: Cdora. Alicia Beatriz Suriano, Carbajal 3993 Cap. TE 4551-2958. Fíjase hasta el día 19 de marzo de 2001 para que los acreedores presenten al síndico el pedido de verificación de sus créditos y presenten los títulos justificativos conforme art. 32 LC. Informe individual: 3 de mayo del 2001. Informe General: 15 de junio del 2001. Audiencia informativa: 8 de octubre del 2001 a las 11 hs. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2000.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 5/2 Nº 5591 v. 9/2/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 2/2/2001 - Vence: 6/2/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	20/12/00	ALBERTO ABRAHAM ABRAMZON	5301
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	15/12/00	JOSE FIHMAN	5262
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	19/12/00	ROSETTA PRETTO	5255
50	U	JUAN C. INSUA	13/12/00	MARIA ANTONIA MINOTTI	5263

e. 2/2 Nº 15 v. 6/2/2001

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

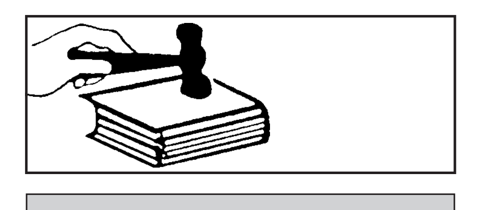
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 5/2/2001 - Vence: 7/2/2001

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	31/07/00	LAURA MORRAZO DE LUISI	547
54		JAVIER FERNANDEZ	28/12/00	ANTONIO PEDULLA, NICODEMO PEDULLA, ISABEL FURFARO Y JOSE PEDULLA	5427
60		MARIA DELIA E. DE OSORES	15/11/00	JUAN SANTAPA Y ANGELA CARAM	5467
99		MARTA N. COCCIA	26/12/00	EMILIO FEDERICO CAMARGO	5485
104	U	ADRIAN H. ELCUJ MIRANDA	26/12/00	GABRIELA ALEJANDRA MEDINA	5456

e. 5/2 Nº 16 v. 7/2/2001



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 27

El Juzg. Nac. de 1ª Inst. en lo Civ. Nº 27 a cargo del Dr. Carlos Raúl Ponce, Sec. Unica a cargo de la Dra. Soledad Calatayud, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, sexto piso de Capital Federal, hace saber en los autos "NOCIARI ROGELIO DELIO y Otro c/MUÑOZ AVALOS MARIA ANGELICA y Otro s/Ejecución de Alquileres", Expte. 60.998/98 que el martillero César Alberto Del Zotto rematará el día 22 de febrero de 2001 a las 14:00 hs. en (Corp. de Rematadores) Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble ubicado en la calle Chacabuco 915, Unidad Funcional 9, primer piso, letra "H" de Capital Federal. Nom. Cat.: Circ. 12; Sec. 4; Manz. 11; Parc. 40. Mat. FR 12-281/9. Se encuentra ocupado por la Sra. Lidia del Carmen Muñoz Alvarez en carácter de propietaria conjuntamente con seis hijos, y su madre Juana del Carmen Avalos, el estado de conservación del interior es bueno, no así el pasillo común que está en muy malas condiciones y está compuesto por 3 habitaciones contiguas y una de ellas posee un entrepiso de madera, todos los ambientes son de aprox. 4 m. de alto, al fondo de la entrada tiene un baño y cocina, además posee en la entrada un hall recibidor y terraza. Aprox. 110 años. Base $ 30.000 al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 10/99 0,25% todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Deudas: Ag. Arg. al 22/2/00 $ 22,50; OSN sin deuda fs. 144; Gob. C. de Buenos Aires 10/3/00 $ 92,32 fs. 158. Expensas al 9/4/00 $ 695,10 a fs. 168. Visitar los días 20 y 21 de febrero de 2001 de 11 a 13 hs. El comprador tendrá que fijar domicilio dentro del radio del Juzgado de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 Cód. Proc. El comprador tendrá que depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 580 del Cód. Proc. En caso que el monto obtenido en la subasta no alcance para afrontar el pago de las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, el adquirente solo responderá por aquellos a partir de la fecha que tomare posesión del bien, en cuanto a las expensas adeudadas estarán en su totalidad a cargo del adquirente. Asimismo el recinto se cerrará al momento de comenzar la subasta, debiendo ingresar al mismo con documento de identidad y denunciando el domicilio. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y el diario La Nación de Capital Federal.

Buenos Aires, 29 de diciembre de 2000.
Soledad Calatayud, secretaria.

e. 5/2 Nº 2676 v. 6/2/2001

Nº 62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 62, Secretaría Unica, sito en Avenida de los Inmigrantes 1950, 1º piso, Capital Federal, comunica por dos días en el Boletín Oficial y en diario Ambito Financiero, en autos caratulados "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/DOMINGUEZ, GABRIEL EDUARDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 98.672/97, que el martillero público Ernesto Joaquín Dolhare rematará el 13 de febrero de 2001 a las 11:00 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores, situado en Teniente General Perón 1233, Capital Federal, en pública subasta, al contado y al mejor postor, el bien compuesto por tres lotes de terreno, cuartel 12 del Partido de Pilar, Escobar, provincia de Buenos Aires, lotes Nº 28, 29 y 32, matrículas 23.672, 23.673 y 23.674 (sitos sobre calle Bernardo de Irigoyen Nº 1230/1250 esquina Los Inmigrantes, de la localidad de Escobar, Provincia de Buenos Aires, fs. 167). Base $ 63.831,41. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado de Ley 0,5%. Acordada Nº 10/99 0,25%, todo a cargo del comprador, en efectivo y en el acto de la subasta. El adquirente depositará el saldo de precio dentro del quinto día de aprobado el remate, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 580 del Código Procesal, caso contrario abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio que cobra el Banco Central de la República Argentina desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el artículo 580 de la ley adjetiva. El inmueble (fs. 222) se encuentra ocupado por los Sres. Domínguez, Rogelio y Basso, Mónica en carácter de ocupantes, siendo los padres del propietario. El inmueble se trata de una construcción de material compuesta de un living-comedor con chimenea, una cocina comedor de diario, dos dormitorios, un ambiente más chico a modo de escritorio, un baño completo instalado. La cocina y el living poseen pisos de baldosas al igual que el baño. Los dormitorios poseen pisos de ladrillos. Sobre un terreno propio de 2.200 mts. posee una pileta de natación tipo tanque australiano, un galpón garaje, un escritorio y una construcción con otro dormitorio, baño y cocina comedor y un pequeño galpón adjunto. Informes de deudas: a fs. 100 al 18 de febrero de 1999 el Municipio de Escobar informa que el bien de marras adeuda en concepto de derechos de construcción la suma de $ 1.080; a fs. 93, 94 y 95, Municipalidad de Escobar, Tasa por A.B.L. $ 1.601,48 (fs. 93) + 1.601,48 (fs. 94) + 1.601,48 (fs. 95). Rentas de la Provincia de Buenos aires, a fs. 70, 71 y 72 al 4/11/98 parcela 3426-z $ 13.882,79 (fs. 70), parcela 3426-y $ 348,22 (fs. 71), parcela 3426-x sin deuda (fs. 72). A fs. 141 obra Oficio diligenciado a OGOSBA en el cual, al pie del mismo se informa que los bienes de marras se encuentran fuera del radio de agua y cloacas. Se deja expresa constancia que en caso de corresponder será aplicado el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria". El bien a subastar podrá visitarse los días 9 y 12 de febrero de 14:00 a 16:00 hs. El comprador en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa, deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el artículo 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 28 de diciembre de 2000.
Mirta Lucía Alchini, secretaria.

e. 5/2 Nº 5614 v. 6/2/2001

Nº 70

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "WIZENTIER RAQUEL y Otro c/ RODRIGUEZ CARLOS ANGEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 102.263/99) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 21 de febrero de 2001 a las 14:20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble hipotecado, sito en la calle Cooperación 2548, entre Manuel García y Colonia de esta ciudad de Bs. As. Matrícula 2-624. Nom. Cat.: Circ. 2; Sec. 24; Manz. 61 C; Parc. 7. Medidas: 8 mts. de fte. al N por 14 mts. de fondo. Conforme acta de constatación obrante en autos a fs. 147/8, se trata de una propiedad que consta de 3 dormitorios, comedor, 2 baños, cocina y un amplio garaje. El bien se encuentra ocupado por el Sr. Carlos E. Rodríguez, su padre Carlos A. Rodríguez, su madre Susana I. Prado y su hermano A. Angel Rodríguez, en calidad de propietarios según manifestara el Sr. Carlos E. Rodríguez. Deudas: Al Gobierno de la Ciudad de Bs As. la suma de $ 1.425,05, con más la suma de $ 997,60 cuyo vto. operó el 12/12/97, todo ello al 16/2/00 (fs. 117), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 33,75 al 14/2/00 (fs. 111), a O.S.N. la suma de $ 69,37 al 16/2/00 (fs. 107). Base U$S 54.814. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99) a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. No procederá la compra en comisión (art. 79 inc. 7º ley 24.441), ni la indisponibilidad de los fondos. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nac. Arg., Suc. Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. El inmueble se exhibe los días 19 y 20 de febrero de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2000.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 5/2 Nº 5612 v. 6/2/2001

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 70, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "BANCO BANSUD S.A. c/ALVAREZ GUSTAVO MANUEL s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. Nº 103.258/98) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 22 de febrero de 2001 a las 14:30 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el inmueble hipotecado, sito en la ciudad y Pdo. de Lanús, Pcia. de Bs. As. con frente a la calle Héctor Guidi Nº 805, formando esq. a la de Blanco Encalada, designado su lote de terreno según título con el Nº 14 "a", manzana "B". Nom. Cat.: Circ. II, Sec. B, Manz. 71, Parc. 14 "a", Partida Nº 63.403. Matrícula FR 39.258. Sup. total 247,56 mts.2. Conforme acta de constatación realizada por la escribana D. Pelliza obrante en autos, se trata de una propiedad que consta de living comedor, cocina, 2 dormitorios, un pasillo distribuidor, baño, patio descubierto y terraza. El bien se encuentra en regular estado de conservación y totalmente desocupado, sin muebles ni habitantes. Deudas: A la Municipalidad de Lanús la suma de $ 1.416,45 al 30/11/99 (fs. 74/9), a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 1.959,73 al 22/12/99 (fs. 86), a Aguas Argentinas S.A. la suma de $ 218,97 al 15/12/99 (fs. 89), a OSN sin deuda por aplicación de pagos al 13/1/00 (fs. 95). Base U$S 47.159,25. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel 0,25% (Ac. 10/99), sellado de ley, en efectivo en el acto del remate. Para el supuesto de falta de postores, saldrá a la venta pasada ½ hora, sin base. No procederá la compra en comisión (art. 79 inc. 7º Ley 24.441), ni la indisponibilidad de los fondos. El adquirente deberá constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, en el Banco de la Nac. Arg., Suc. Tribunales, a la orden del Tribunal y como perteneciente a estos autos. El inmueble se exhibe los días 20 y 21 de febrero de 2001 de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 14 de diciembre de 2000.
Julio Alfredo Auliel, secretario.

e. 5/2 Nº 5616 v. 6/2/2001

Nº 74

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 74 a cargo del Dr. Víctor Manuel Castaños Zemborain, Secretaría Unica a cargo del suscripto, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de Capital Federal, comunica por 2 días en los autos caratulados "MARIANI, MARCELO PABLO c/HEREDIA, VICTOR HUGO s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nº 95.457/1999, que el martillero Juan Carlos Doyhenart rematará al contado y al mejor postor el día 9 de febrero de 2001 a las 9.00 horas en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble ubicado en: Virrey del Pino, Partido de La Matanza, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle Huillapima Nº 115, entre Ruta Nacional Nº 3 y calle El Lirio, libre de todo ocupante. Mide 10 m. de frente por 30 m. de fondo. Superficie 300 m2. Nomenclatura Catastral: Circ. VI; Secc. T; Manz. 256, Parc. 10; Matrícula 111.250 (fs. 120). Base U$S 36.018 (fs. 139); Seña 30%; Arancel 0,25% de precio de compra (Acordada CSJN 24/00; Comisión 3% más I.V.A. todo en dinero efectivo a cargo del comprador en el acto de la subasta. El inmueble consta de 2 dormitorios, 1 baño, un salón de estar y cocina, todo en mal estado de mantenimiento. El demandado se encuentra intimado a desocupar el inmueble el 25/8/00 en un plazo de 10 días (conf. acta const.). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en el momento de firmar el boleto de compraventa ante el martillero. El saldo de precio deberá ser integrado dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de lo previsto en el art. 580 del Cpr. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado al firmar el boleto de compraventa. No procede la compra en comisión. Deudas: Aguas Argentinas: se encuentra fuera del radio de servicio (fs. 108); O.S.N. no contestó (fs. 96); Munic. de La Matanza (Deleg. San Justo) $ 182,24 al 13/3/98 (fs. 86); $ 414,22 al 2/6/00 (fs. 87/90) y no registra deuda (fs. 91). Exhibición: los días 6 y 7 de febrero de 2001 de 16 a 17 horas. Para más información compulsar el expediente o al Martillero Tel. 4248-0476.

Buenos Aires, 1 de febrero de 2001.
Juan A. Casas, secretario.

e. 5/2 Nº 5688 v. 6/2/2001

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, sito en Av. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "ATLANTICA CIA. AMERICANA DE SEGUROS S.A. s/Liquidación s/ Incidente de Realización de Bienes Inmuebles (San Martín 536, U.F. 39)" CUIT 30-50005291-7, que la martillera Irma Elida Genta, CUIT 27-00195778-9, rematará el día 27 de febrero de 2001 a las 13:00 hs. en la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el 100% del inmueble ubicado en calle San Martín Nº 532/534/536 —entre Lavalle y Tucumán— Unidad Funcional 39, piso 4º de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 14, Sección 1, Manzana 30, Parcela 24-a. Matrícula Nº FR 14-1611/39, el inmueble tiene una superficie de 262 m2 con 50 dm2. Porcentual 5 con 27 centésimos y consta de: Un salón de 12,17 x 16,83 mts., con pisos de madera tarugados y cuatro ventanales a la calle; un pasillo de 0,89 x 1,60 mts., por el que se accede a dos oficinas, una con ventanal a la calle y al salón principal de 3,60 x 5,60 mts. y la otra con ventanal al salón principal de 3,60 x 3,80 mts., ambas con piso de madera tarugados, un hall interno alfombrado de 1,50 x 3,60 mts. que comunica a una tercer oficina de 3,60 x 4,14 mts. con abertura al salón principal, alfombrado, y a un pasillo de 1,30 x 6,68 mts. por el que se accede a un cuarto privado de 2,30 x 2,90 mts. con ventana al aire luz del edificio, todo esto alfombrado, a continuación se acede a dos baños, ambos con ventanas al aire luz del edificio, el de caballeros con un toilette con mesada de dos bachas en mármol de Carrara y espejo, de 1,80 x 2,62 mts. con dos mingitorios y dos baños de 1 x 1,45 mts. y 1,05 x 1,45 mts., respectivamente, los tres azulejados y con pisos cerámicos, el de damas con un toilette con mesada de dos bachas también en mármol de Carrara y espejo, de 1,05 x 1,40 mts. y dos baños de 0,90 x 1,45 mts. y 0,75 x 1,45 mts. respectivamente, con azulejos en paredes y pisos cerámicos, y por último al kitchenet de 2,15 x 2,98 mts., todas estas medida son aproximadas. El inmueble, una oficina en semipiso con frente a la calle, en muy buen estado de conservación, al que se accede por dos ascensores que llegan al pallier con escalera lateral y un office en común para las dos oficinas existentes en el piso, se encuentra desocupado. Condiciones de venta: Base $ 288.000. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel (art. 7, Acordada Nº 24/00) 0,25%. Al contado y al mejor postor, de conformidad con lo dispuesto por los arts. 203, 204 inc. c y 208 de la L.C.Q., todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro de los cinco (5) días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. Están prohibidas las compras en comisión y la cesión o transferencia del boleto. Hágase saber que en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa, el mismo no se encuentra incluido en el precio de venta y deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente. Ofertas bajo sobre: Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 13:30 horas del tercer día anterior a la fecha de la subasta, los que serán abiertos el día anterior al acto del remate a las 10:00 horas, en la sede del Tribunal de acuerdo a lo dispuesto por el CPr. 570 y art. 104 del Reglamento del Fuero. Las ofertas se regirán en cuanto a sus requisitos y condiciones por lo establecido por el art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Deudas: Rentas al 7/1/99 $ 1.562, fs. 51. Aguas Argentinas al 29/12/99 $ 5.335,12, fs. 100. Expensas, período septiembre 1994 a febrero de 2000 $ 29.308,28, fs. 144. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos, los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Las expensas comunes son obligaciones propter rem devengadas con anterioridad a la subasta, las mismas deben ser pagadas por el adquirente en caso de que el precio de la cosa no alcance para que queden satisfechas por el vendedor (conf. CCom., Sala A, Círculo de Inversores c/Prieto, Magdalena s/Ejec. Prendaria, 14/3/95). Las expensas devengadas con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificadas en autos, las devengadas a partir del decreto de quiebra y hasta la toma de posesión por el comprador serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. Aquellas que se devengaran dentro del período comprendido entre el decreto de quiebra y la toma de posesión, que no pudieran

ser cubiertas con los fondos existentes en autos, deberán ser soportadas, también, por el adquirente. Exhibición: Visitar los días 19, 20, 21, 22, y 23 de febrero de 2001, de 15:00 a 17:00 hs. en calle San Martín Nº 536, Unidad Funcional 39, piso 4º, de Capital Federal.

Buenos Aires, 13 de diciembre de 2001.
Vivian C. Fernández Garello, secretaria interina.

e. 5/2 Nº 5617 v. 9/2/2001

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 1º, Capital Federal, comunica por 5 días en Boletín Oficial y 2 días en diario La Prensa, en autos: "GONZALEZ EUSEBIO OSCAR s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes", Exp. Nº 75.483, que el martillero Lucas M. López Cabanillas (CUIT 20-04520926-2) rematará el 20 de febrero de 2001 a las 13,00 hs. en la Oficina de Subastas Judiciales sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal: el inmueble sito en la calle Rocha 1544/46/50 entre Gaspar Jovellanos e Isabel la Católica Unidad Funcional Nº 11, Planta Baja y Primer Piso de la Capital Federal. Circ. 4, Secc. 10, Manz. 21, Parc. 3, Matr. 4181/11. Sup. Total: 51 m2, 76 dm2, Porc. 5 con 37 centésimos. Según informe del martillero obrante en autos se trata de un departamento antiguo sito en el Barrio de la Boca de esta Capital, identificado internamente como departamento "2", ubicado al fondo por largo pasillo que consta de escalera a Planta Alta, pasillo, dos habitaciones con pisos de madera, cocina, baño y otra escalera que más arriba da a una habitación pequeña, en buen estado general, ocupado por el fallido e hijos. Al contado y al mejor postor. Base: $ 14.000. Seña: 30%. Comisión: 3% y el arancel del 0,25% del precio de venta establecido en la Acordada 10/99 de la C.S.J.N. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los diez días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPC. Como condición de remate, queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 L.C. y 104.6 del Reglamento para la Justicia comercial hasta 48 hs. antes del día hábil inmediato anterior a la fecha designada para la subasta. En caso de optar por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a exclusivo cargo del comprador. Ocupado por el fallido e hijos. Exhibición 15 y 16 de febrero de 2001 de 15 a 17 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de diciembre de 2000.
Enrique Cristian Fox, secretario.

e. 5/2 Nº 341.727 v. 9/2/2001

Nº 9

El Juzg. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 9 del Dr. Eduardo Favier Dubois (h.). hace saber por (3) días en autos: "PEGASO ARGENTINA SACIF c/ANTOLA LINA GRACIELA y Ot. s/Ejecución Prendaria" que tramita ante la Secretaría Nº 17 de la suscripta, asiento: Libertad 533, Capital, que el martillero Pedro Leranth (CUIT 20-10983830-7) Tucumán 893, 3ro. G, Te. 5009-7233. Rematará el 16 de febrero del 2001 a las 13,40 hs. en Tt. Gral. J. D. Perón ex Cangallo 1233 de Capital, un automotor marca Scania modelo K 113, tipo omnibus con motor Nº 3158035 chasis Nº 9BSKT6X2BP3463066 ambos de igual marca dominio RMA 231. Al contado al mejor postor en el estado que se encuentra. Base $ 35.000,00. En caso de no haber interesados se reducirá al 50% transcurrida la media hora. El comprador constituirá domicilio en la Capital, pagará el precio y el 10% de comisión en el acto de la subasta, en efectivo, son a su cargo la deuda de patentes, $ 41.520,24 al 23/02/2000 más el IVA que corresponda. Exhibe en Av. Mitre 2257 de Avellaneda 3 días hábiles anteriores entre 15 y 18 horas, acudir c/documentos.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2000.
Claudia R. de Merenzon, secretaria.

e. 5/2 Nº 5547 v. 7/2/2001